

noticia: «Hay en esta ciudad (de Ávila), escribe Luis Vázquez, una Junta a que acuden muchos señores Prebendados de la Iglesia Mayor, Sacerdotes y caballeros, y la gente más lucida de la ciudad, en la cual se juntan para tratar de curar pobres enfermos y remediar sus necesidades, acudiendo a llevarlos al hospital, cuyo título es *de la Misericordia*, a darles de comer y a enterrarles. Esta Santa obra tuvo su principio el año de mil y quinientos y setenta y tres» (1). El origen de ella fué como sigue: Advirtiéndolo el P. Antonio Lares el desamparo en que quedaban los necesitados de la ciudad con la muerte del Canónigo D. Francisco de Guzmán, hizo algunos sermones a la gente más principal sobre el medio de suplir aquella pérdida tan grande y remediar tantos pobres y enfermos como habían quedado sin padre (2). Con estas pláticas se movieron el Obispo,

(1) Página 245.

(2) Don Francisco de Guzmán fué natural de Ávila e hijo del famoso caballero Mosén Rubí, fundador de la Capilla de su nombre.

Su juventud fué bastante borrascosa. Tocóle Nuestro Señor el corazón, y poniéndose bajo la dirección del P. Dionisio Vázquez, Jesuita, empezó una vida admirable. Ordenóse de Presbítero, y más tarde obtuvo una Canonjía en su misma ciudad. Sus cuantiosas riquezas las repartió largamente entre los necesitados y Monasterios pobres. Su vida era un continuo ejercicio de penitencia (que la hacía muy grande) y de caridad, acudiendo él en persona a llevar las limosnas, a curar los enfermos y consolar los afligidos. Deseó mucho entrar en la Compañía de Jesús; mas no le quisieron admitir por no privar a la ciudad de tanto bien como hacía. Cuando le dió la última enfermedad, hízose llevar al Colegio de la referida Orden, para que, ya que no habían querido recibirle en vida, le recibiesen, al menos, en muerte. Murió con santa alegría. Santa Teresa vió que era lle-

que lo era D. Álvaro de Mendoza, y las personas pudientes, dando limosna con que dar principio a la *Cofradía de la Misericordia*. En un principio se celebraban las juntas en la Capilla de Nuestra Señora de la Soterraña, después, sucesivamente, en el Colegio de San Gil y en la Iglesia de San Millán, hasta que, finalmente, consiguió la Cofradía casa propia, donde fundaron un hospital, habiendo dejado para ésto su hacienda el Presbítero D. Pedro López de Ávila, persona principal y de vida ejemplarísima.

Deseoso el P. Julián de hacer bien a los enfermos y necesitados, se alistó en esta Cofradía el día 4 de Enero del año 1594, siendo recibido con mucho gozo de todos los Hermanos de ella. Desde luego, procuró que nadie le arrebatase la palma en ser el primero en cumplir los estatutos de la Hermandad.

Veíasele acudir todos los días al lugar donde estaban recogidos los pobres y enfermos, y con entrañas de verdadero padre, les dirigía palabras de consuelo, que eran bálsamo para su llagado corazón, y al propio tiempo curaba sus heridas, administrábales las medicinas prescritas para alivio de sus dolencias, arreglaba sus camas, y, para que nada faltara a su ardiente caridad, no se desdeñaba de prestarles los más humildes y repugnantes servicios.

vada su alma por los Ángeles a la gloria. En su sepulcro se grabó el siguiente epitafio:

Prodigus et parcus jacet hic Patriæque levamen.

Prodigus in tenues, qui sibi parcus erat.

Dominus Franciscus Gusmanius obiit 15 Sept. 1573.

Este mismo amor y conmiseración para con los pobres y necesitados procuró infundir en el corazón de sus hijos espirituales; y como quiera que sus exhortaciones eran eficaces, por estar animadas de verdadero espíritu e ir acompañadas del ejemplo, consiguió notables frutos, según testimonio de Vázquez, que afirma haber conocido algunos discípulos de Julián que eran dechados de misericordia para con los necesitados (1).

No fué sólo la Hermandad de la Misericordia el campo de acción de la encendida caridad de Julián de Ávila. Junto a la Capilla de San Pablo de la Iglesia de nuestras Descalzas, y por debajo de ella, tenía alquilada una casa (la que hoy se halla incorporada al Monasterio) y en ella recogía los enfermos inficionados por la repugnante y asquerosa tiña y otros atacados de diversas dolencias. Allí, dando rienda suelta a su caridad, prodigaba a sus enfermos toda clase de cuidados, ayudándole en ésto su criada, que fué quien dió testimonio de este hecho que tanto enaltece la caridad de su señor.

Esta compasión y solicitud de Julián de Ávila para remediar las necesidades de los que sufren, era notoria en la ciudad, por lo que los que se veían en trances apurados solían acudir a él, confiados de hallar el socorro que habían menester. Algunos de estos casos nos ha trasmitido la historia y no es justo que los pasemos por alto.

Era nuestro Venerable de edad avanzada y estaba cargado no menos de achaques que de años; sus miembros, que habían perdido el vigor de la

(1) Página 256.

juventud, sentían los rigores del frío; viendo lo cual la Hermana Catalina, compróle una manta para que se abrigara en el invierno; mas, hé aquí que apenas la había comprado, cuando llegó un pobre hombre a pedirle algún socorro para una hija suya que había determinado ser Religiosa. Entonces el siervo de Dios, alegrándose de que se le presentara ocasión de ejercitar la caridad, más que el soldado se alegra cuando reparte los despojos de la guerra, le dió la manta nueva (quizá por no tener otra cosa que darle), diciendo al pobre: «Muy a buen tiempo viene vuestra merced: la Hermana Catalina me había comprado hoy esta manta para mí; mas, mejor viene para ayuda a remediar vuestra merced su necesidad» (1).

En otra ocasión, viéndose un hombre principal en un apuro, y no atreviéndose a hacer pública su necesidad por miedo de la deshonra, acudió por la noche a la casa del siervo de Dios. Hallábase éste acostado cuando llamó a su puerta; sin embargo, dejó el lecho y, recibiendo con amabilidad al huésped, le preguntó el motivo de su venida. Expuso el caballero el aprieto en que se hallaba y le dijo que para salir de él necesitaba cien reales, los que esperaba de su gran caridad. Sintió mucho el Padre Julián el apuro del caballero y mucho más el no poderle sacar de él, a causa de no tener la cantidad que le pedía. Mas, como quiera que la caridad es ingeniosa, halló medio de no dejarle ir desconsolado. Fuése él mismo, a pesar de lo intempestivo de la hora, a casa del Canónigo Magistral D. Miguel

(1) *Luis Vázquez*, páginas 258 y 259.

Arés (el cual, andando el tiempo, fué Obispo de Orense), y contándole lo que pasaba, pidió le prestase a él aquellos cien reales y que a su tiempo se los devolvería. Entrególe D. Miguel la cantidad solicitada, no como préstamo, a lo que se entiende, sino como limosna (según lo que luego se dirá), y fué el P. Julián muy contento a su casa a socorrer al caballero, que agradeció infinito aquel favor.

Cuando hubo tenido el P. Julián posibilidad, se presentó en casa de D. Miguel a devolverle la cantidad prestada. Mas éste, en manera alguna, la quiso recibir, diciendo al siervo de Dios que no fuera avariento, que se contentara con el mérito de la buena voluntad y el haber sufrido la incomodidad de haberle ido a pedir los dineros a hora tan desacomodada, y que a él le dejara lo restante de la buena obra (1).

Pero, donde brilló más su caridad, fué en una necesidad extrema, que muy cierto es que en las ocasiones se prueba la virtud, como el talento en las cuestiones de difícil solución. Vino un año de grande carestía, y el hambre consiguiente afligió a la ciudad de Ávila. El P. Julián, cuyas entrañas de misericordia se conmovían al menor sufrimiento del prójimo, sintió esta calamidad pública, y movido por su ardiente caridad, se determinó aliviar en cuanto le fuese posible la necesidad de sus pobres hermanos.

Al efecto abrió su puerta a todo necesitado, repartiendo con largueza la poca hacienda que poseía. Mas, su caridad era tan grande, que parece no le

(1) *Luis Vázquez*, página 259 y siguiente.

sufría el corazón que el pobre tuviera que pasar la vergüenza de llamar a sus puertas: él mismo salía por las calles cargado de pan y lo distribuía con amor a todos los pobres que encontraba.

A pesar de que repartió limosnas con larga mano, y de que a ningún pobre que llamó a sus puertas dejó ir con las manos vacías, no le faltó qué dar, moviendo Dios a personas principales a que le dieran limosnas considerables, con el fin de que las repartiera entre los necesitados, pues era muy conocida de todos su gran caridad (1). Estas limosnas no solamente las recibió en el año de la escasez, sino también en otros. Así se explica que pudiese repartir anualmente más de 300 ducados, no ascendiendo sus rentas a tal cantidad.

Testigos muy abonados de esta caridad del P. Julián para con los pobres, tenemos en el Padre Diego de Villena, su Confesor, quien dice que de sus cortas rentas hacía limosnas (2), y en el Ilustrísimo D. Martín Carrillo, Arzobispo de Granada, que trató familiarmente al siervo de Dios, quien asegura que

(1) Luis Vázquez da a entender que Dios le multiplicó milagrosamente la harina. "En un año, dice, de mucha hambre, le multiplicó Dios de tal suerte la harina, que por más pan que dió a los pobres, que fué mucho, pues no contentándose con dar a los que, sabiendo lo repartía, acudían a su casa (que en años semejantes obliga a ser muy puntuales y continuos los pobres), andaba cargado de pan para irlo dando a los niños pobres que encontraba. (Pág. 265).

En otro lugar añade: "A no ser ésto milagrosamente, mal podía dar tan grandes limosnas quien tan poca renta tenía.. (Pág. 272).

(2) Declaración en el Proceso de beatificación de Santa Teresa, artículo 17. Pieza 1.^a, folio 210 y siguientes.

toda su vida repartió considerables cantidades y remedió muchas necesidades (1). También Santa Teresa de Jesús testifica cuán compasivo corazón tenía el P. Julián para aliviar a cualquiera que veía sufrir. Escribiendo a la Madre María de San José, Priora de Sevilla, la dice estas formales palabras: «*El P. Julián de Ávila ha sentido sus trabajos. Creo que si pensara ser parte para quitarlos, que fuera allá de muy buena gana. Encomiéndaseles mucho*» (2).

Pero donde más se nos patentiza su amor para con los pobres, es en su testamento, del que se hablará más adelante, cuyas disposiciones casi todas son a favor de ellos, pues aun dos casas que deja a su hermano Vicente, las queda grabadas con la obligación de dar al año ciertas limosnas a los necesitados.

Tales fueron en vida y en muerte las entrañas de caridad que tuvo este venerable Sacerdote para con los que sufren y para con los desheredados de la fortuna.

(1) Página 265 de la obra de Luis Vázquez.

(2) Carta del 3 de Abril de 1579, escrita en Ávila.

Capítulo XXI

La humildad nace del conocimiento de Dios.—Tuvo el P. Julián bajo conocimiento de sí.—Se juzgaba el Sacerdote más indigno. Procuró vivir ignorado.—Despreció las honras.—Fué pobre de espíritu.—Se contentó con su capellanía.—Careció aun de lo necesario.



AS almas allegadas a un alto conocimiento de Dios, por maravilla dejan de ser humildes. Iluminadas por los rayos de la luz divina que las baña, conocen muy a las claras que a sólo Dios es debida toda alabanza, y vienen a entender, o por mejor decir, a experimentar, que no hay mayor felicidad para la criatura que olvidarse de sí y buscar en todo la gloria del Criador. Y no es esto sólo, si no que, descubriéndoseles también los misterios de humillación y de abatimiento a que por amor nuestro se sujetó Cristo, nuestro bien, se encienden en deseos de ser humillados y abatidos, para así hacerse semejantes a Él.

Cuanto procuró el P. Julián anonadarse y abatirse, para que en él fuera Dios engrandecido, se colegirá de algunos rasgos de su humildad de que nos ha quedado memoria.

Así como es propio del corazón soberbio agrandar su persona y cualidades, y en las acciones comunes atribuirse a sí todo el mérito de ellas, del

mismo modo lo es del corazón radicado en humildad tener bajo concepto de sí y de sus cosas y juzgar que a los otros pertenece lo bueno que haya en las obras que hacen de mancomún con ellos. Seguía el Maestro Julián esta norma de conducta, según que se manifiesta por sus escritos. Dícenos en un lugar, con mucha ingenuidad, que ayudó a la Santa Madre *con su poco caudal* (1); en otro escribe, *que su persona era más para ser aborrecida que amada* (2); y en otro confiesa que si algo bueno había hecho en los negocios de la Descalcez Carmelitana que se le habían encomendado, todo era debido a la industria y oración de la Santa Fundadora. «No perdonaba, dice, ninguna diligencia de las que humanamente se pueden hacer, de lo cual era yo buen testigo, pues hice hartas por su mandado, y salí con algunas bien dificultosas; *y era por su oración, más que por mi diligencia. Y digo que algunas eran bien dificultosas; y con ser yo poco diligente, a ninguna cosa fui que no saliese con ella: lo cual atribuía yo más a su oración, que no a mi diligencia*» (3).

También es propio del ánimo infatuado por la soberbia juzgarse más santo que los demás, si es que ya no los reputa por pecadores, como lo hacía el publicano del Evangelio, según la interpretación de San Agustín. El corazón humilde, por el contrario, a todos los antepone a sí propio. Así lo hacía el P. Julián de Ávila, teniéndose por el más indigno

(1) *Vida de la Santa Madre Teresa de Jesús*, pág. 3.

(2) Obra citada, pág. 256.

(3) *Declaración para la beatificación de Santa Teresa*.

de todos los ministros del Altísimo. Prolongándose más de lo acostumbrado en la última Misa que celebró, al quitarse las sagradas vestiduras, decía con singular candor al ayudante, hechos al mismo tiempo sus ojos dos fuentes de lágrimas: «*Perdóneme, hermano, que soy el más mal Sacerdote del mundo*» (1).

De los distintos conceptos que tienen de sí y de sus cosas el soberbio y el humilde, nacen en sus corazones afectos contrarios; anhela el primero captarse el aura popular y ansía los puestos honoríficos; el segundo suspira por vivir ignorado de las gentes y apetece siempre el lugar más ínfimo. Estos últimos sentimientos eran los que abrigaba en su alma el P. Julián de Ávila. «*Hartas (voces), escribe a este propósito Vaquero, daba su opinión de santo en esta ciudad, aunque no trataba sino de estarse retirado y olvidado de todos. Y me decía muchas veces, que era dichoso a quien el mundo olvidaba y no hacía caudal de él. Pero esto no lo pudo alcanzar, porque era de todos muy estimado*» (2).

Al mismo intento podemos alegar el testimonio del Ilustrísimo D. Martín Carrillo, quien asegura que, *aunque el espíritu del siervo de Dios era grande, tenía mucho cuidado de encubrir sus virtudes*» (3).

Por el mismo espíritu de humildad procuraba huir de toda honra mundana. Afirma Juan Yáñez,

(1) Vázquez, pág. 167.

(2) *La mujer fuerte*, parte 2.^a, cap. XXXV.

(3) Luis Vázquez, pág. 166.

racionero de Ávila, que en toda su vida quiso hacienda *ni honra*, y que cuando el Arzobispo de Toledo pretendió retenerle a su lado para que le ayudase a gobernar su Diócesis, no le desvanecieron las halagüeñas promesas que le hizo, porque no apetecía honras ni dineros, según el mismo P. Julián se lo confesó (2). Luis Vázquez refiere algunos detalles de este hecho, en los cuales se echa más de ver la humildad del sujeto de nuestra historia. Dice así:

«Reconociendo su Ilustrísima la prudencia, la religión y zelo tan grande de la honra de Dios, la discreción y cordura de este siervo de Dios, con la cual había allanado dificultades al parecer inaccesibles, cuando vino a despedirse de su Ilustrísima, que estaba entonces en Madrid, y darle cuenta de lo que le había encomendado de la visita y la disposición en que quedaban aquellos santos Monasterios, reconociendo el Santo Arzobispo la santidad del huésped, las muchas partes que tenía, merecedoras todas de que la luz que daba se colocase en uno de los grandes puestos y candelabros de la Iglesia, después de haberle hospedado en su casa con gran majestad y agasajo, le dijo no había de salir de la Corte menos que con *una dignidad grande, y que su Majestad le diese un Obispado*. El santo Julián de Ávila se arrojó a sus pies bañándolos con sus lágrimas, pidiéndole por la pasión de Cristo no le perturbase su quietud. «Yo, señor, le dijo, sé mal gobernarme a mí, no sé cómo he de

(2) Declaración en el Proceso de la M. Mari-Díaz, pregunta 2.^a

dar cuenta a Dios de mi alma, ¿cómo quiere su Ilustrísima darme Gobiernos ajenos y cargo de dar cuenta a Dios de otras almas, y más ahora a la vejez, cuando tan cerca tengo el tomarme Dios cuenta estrecha de mi vida? Mi vocación ha sido, y en lo que Dios quiere le sirva, es en acudir a estas santas Religiosas Carmelitas Descalzas, plantas, aunque nuevas en la Iglesia, ya con frutos colmados. No deseo, señor, más honra, no quiero mayores felicidades que la comunicación de estas Religiosas santas; ellas me alientan en la virtud, ellas me fervorizan en el servicio de Dios y en ellas me consuelo sumamente, viendo también logrados los trabajos que en su fundación padecí acompañando y sirviendo a su Santa fundadora. Para pasar mi vida, no necesito de más renta, porque tengo más de 100 ducados cada año». Quedó admirado el santo Arzobispo viendo tan gran desasimiento de las cosas de la tierra, y desprecio de las honras y dignidades del mundo.

Oí decir a personas dignas de toda fe y que sabían muy bien este suceso, por haberse hallado presentes, que con gran ponderación y confusión, dijo: «Este Sacerdote verdaderamente es santo». Y con razón, pues, experimentó en él aquel espíritu grande de los Padres de la Iglesia» (1).

Esta relación, aun quitado lo que tiene de hiperbólica, nos demuestra cuán debajo los pies tenía el P. Julián las honras que tanto cautivan a los más de los hombres.

Así lo confirman también el P. Villena, quien

(1) Página 187 y siguiente.

dice que *vivió siempre con grande desprecio de sí mismo y de todo lo que es honra del mundo* (1); Segundo López, quien afirma que *era varón de grande oración y humildad y pobreza, y amicísimo de ser de todos olvidado* (2); y Francisco de Santa María, Carmelita Descalzo, quien asegura que *dió en Ávila raros ejemplos de humildad* (3).

Esta virtud de la humildad suele andar muy unida con la pobreza de espíritu; por lo que sabiamente escribió la Mística Doctora: «Tengo para mí, que honras y dineros casi siempre andan juntos, y que quien quiere honra, no aborrece dineros, y que quien aborrece dineros, se le da poco de la honra» (4). Por esta razón trataremos a la seguida del espíritu de pobreza y desprendimiento de las cosas terrenas que tuvo el P. Julián de Ávila.

Reconoce en él esta virtud la Reformadora del Carmelo, la cual, tratando del sujeto que fué a negociar la fundación de Medina del Campo, dice que era *un clérigo muy siervo de Dios, y bien desasido de todas las cosas del mundo* (5); y escribiendo a su hermano D. Lorenzo de Cepeda, hace el siguiente elogio, muy digno de notarse: *Cualquiera cosa, dice, puede hablar con Julián de Ávila, que es muy bueno. Dícenme que se va con vuestra merced, y yo*

(1) *Declaración en el Proceso de beatificación de Santa Teresa*, art. 17.

(2) *Declaración en el Proceso de beatificación de Santa Teresa*, art. 4.º.

(3) *Historia de la Reforma de Nuestra Señora del Carmen*, tomo I, libro II, cap. V.

(4) *Camino de perfección*, cap. II.

(5) *Fundaciones*, cap. III.

me huelgo. Véale vuestra merced algunas veces, y cuando le quisiere hacer alguna gracia, puede por limosna, que es muy pobre, y harto desasido de riqueza. A mi parecer que es de los buenos clérigos que hay ahí; y bien es tener conversaciones semejantes, que no ha de ser todo oración (1).

Por tener muy entrañado en su corazón tal desprendimiento, jamás quiso admitir otra renta que la de su capellanía. Nadie pudo acabar con él, escribe González Vaquero, *que tomase más renta de la que tenía, que serían ciento y cincuenta ducados cada año, que de todas maneras fué muy pobre de espíritu (2).*

Lo mismo certifican sobre este punto el Ilustrísimo D. Martín Carrillo (3) y el P. Diego Villena, particularmente este último, quien dice que *vivió pobrementemente y no admitiendo rentas ni más hacienda que una muy pobre capellanía, de la cual se sustentaba y daba limosnas (4).*

(1) Carta del 10 de Febrero de 1577.

(2) *La Mujer Fuerte*, parte 2.^a, cap. XXXV. Juan Yáñez, racionero de Ávila, cree que la renta del P. Julián no pasaba de cien ducados. (*Declaración en las Informaciones sobre María Díaz*, pregunta 2.^a) Juzgo que estaba mejor enterado Vaquero. El mismo P. Julián, a ser textuales las palabras que pone en su boca Luis Vázquez, las cuales vimos arriba, afirmó que tenía más de cien ducados de renta.

(3) Citado por Vázquez, pág. 191.

(4) *Declaración en el Proceso de beatificación de Santa Teresa*, art. 17. Juzgo oportuno insertar aquí un documento importante sobre la Capellanía y obligaciones del P. Julián, ya que por no haberle tenido a mano, no lo hice en otra parte.

Me refiero al testamento de la Madre María de San Jerónimo, el cual, en lo relativo a este punto, está concebido en los

No solamente despreció el P. Julián lo superfluo de las cosas terrenas, sino que vivió con estrechez y hasta careció de lo necesario por amor

siguientes términos: "Quiero y es mi voluntad de fundar, y por éste mi testamento fundo y doto, una Capellanía perpetua para siempre jamás en el dicho Monasterio de San Joseph, de cuatro Misas cada semana para siempre jamás; las cuales sean cantadas o rezadas, en la Iglesia del dicho monasterio, a disposición o voluntad de la Prelada que al presente es o fuere de aquí adelante para siempre jamás del dicho monasterio. Las cuales dichas cuatro Misas se han de decir en la dicha Iglesia, que han de ser domingo y lunes, viernes y sábado de cada semana: el domingo del día, y el lunes de *Requiem*, y el sábado de Nuestra Señora, y el viernes de la Cruz. Y si por acaso la Prelada que es o fuere de la dicha casa le pareciere que, avisado en tiempo al Capellán, el mudar algunos días, por algunas de dichas causas e respectos que a ella le pareciere, las dichas Misas, sea obligado el Capellán que es o fuere a decirlas el día que la dicha Prelada le señalare, con que no sea obligado a decir más de las dichas cuatro Misas: en las cuales al fin de cada una debe decir un Responso rezado por las ánimas de mis padres e difuntos e por la mía e de las religiosas de la dicha casa.

Item, con condición que el Capellán que fuere de aquí adelante, para siempre jamás de la dicha Capellanía, sea obligado a confesar las Religiosas de la dicha casa e Monasterio, cada e cuando que para ello fuere llamado, e administrar todos los Sacramentos que fueren menester. Y asimismo que el tal Capellán sea obligado a tener mozo que le ayude para decir las dichas Misas. Y asimismo que si por acaso el tal Capellán que fuere de la dicha Capellanía, estuviere enfermo o tuviere algún impedimento legítimo en el lugar o fuera de él, para no poder decir por sí las Misas e administrar los Sacramentos, que en tal caso sea obligado a poner por sí persona hábil y suficiente que lo haga; y que el tal Capellán haya de decir siempre las dichas Misas e administrar los Sacramentos por su persona, e no por teniente, si no fuere en los casos arriba dichos de enfermedad, o necesidad, o impedimento justo.

Item, que el dicho Monasterio y casa del Señor San José, sea

de Cristo y por remediar necesidades ajenas, que tal es la condición de los perfectos amadores de la pobreza evangélica. Se refiere a este propósito que, hallándose el santo varón en su última enfermedad,

obligado a dar al tal Capellán que es o fuere, para siempre jamás, vino y cera para decir las Misas y asimesmo ornamentos; y el tal Capellán que pusiere los días que estuviere enfermo o impedido, sea puesto a contento y voluntad de la Prelada del dicho Monasterio.

E nombro por primero Capellán de la dicha Capellanía a Julián de Ávila, vecino de esta ciudad, clérigo Presbítero, por ser como es hombre de buenas costumbres y vida: el cual quiero que sea Capellán de la dicha Capellanía por todos los días de su vida. E después de sus días, quiero y es mi voluntad que el Capellán que fuere, para siempre jamás, sea nombrado en esta forma y manera: La Prelada que es o fuere del dicho Monasterio, para siempre jamás, nombre y señale dos personas hábiles y suficientes de buenas costumbres y vida, y que de estos dos elija el Patrono que es o fuere de esta dicha Capellanía, para siempre jamás, uno, el que le pareciere; y al que así nombrare y eligiere, quede Capellán para todos los días de su vida; y esta orden y forma cumpla e guarde para agora y para siempre jamás. E si por acaso el tal Capellán que yo al presente nombro y fuere de aquí adelante, no sirviere y cumpliera lo contenido en esta dicha fundación y dotación de Capellanía, según y de la manera que va declarado, y hubiere en su persona causa legítima para poderle remover y quitar la dicha Capellanía e nombrar otro, en tal caso la Prelada que es o fuere del dicho Monasterio, pueda quitarle, e tornar a nombrar como si hubiere vacado la dicha Capellanía. (Tomado de un libro de Memorias de San José de Ávila, sacado todo él de documentos que se guardaban en el mismo Monasterio. Hoy día se hallan los documentos en la Biblioteca Nacional).

Fué hecho este testamento a 13 de Septiembre de 1563. De lo cual se infiere que desde esta fecha (y no desde el 30 del referido mes y año, como supuse en la pág. 44), fué el P. Julián Capellán de San José de Ávila.

vino a visitarle una hermana suya, y viendo la casa en suma pobreza y falta de lo necesario para acudirle en sus perentorias necesidades, le dijo:

«¿Es posible, hermano mío, que de cuanto ha repartido a necesitados y pobres no hubiera reservado alguna parte para sí, para que se le acudiera en una enfermedad, y más siendo tan continuas las que en su edad tiene?» Él la respondió, confiase en Dios, que era en cuya confianza había vivido siempre; que a su cuenta estaba el remedio. Y bien se manifestó ésto, porque pasando en aquella ocasión por esta ciudad un caballero de estos reinos muy aficionado a este santo varón, le fué a visitar, y con mano muy larga dejó, no sólo para la enfermedad, sino para su entierro y gasto de él, que quien por Dios sabe desasirse de todo lo que es mundo, despreciando sus honras y riquezas, le acude su Majestad, como promete por San Mateo, con ciento por uno (1).»



(1) Vázquez, pág. 132 y siguiente.

Capítulo XXII

Aviso de San Juan de la Cruz sobre el retiro.—Reglas admirables sobre lo mismo del P. Julián.—Cómo las cumplió él.—Necesidad de la modestia.—Muéstrase que el P. Julián poseyó esta virtud.—

Una carta suya admirable sobre el recato.



AN Juan de la Cruz ha escrito una admirable sentencia en la que enseña cuanto importa a las almas que pretenden arribar a la cumbre de la perfección, el vivir en soledad y retiro de criaturas. *No te hagas, dice, presente a las criaturas, si quieres guardar el rostro de Dios claro y sencillo en tu alma; más vacía y enajena mucho tu espíritu de ellas y andarás en divinas luces; porque Dios no es semejante a ellas.*

Tuvo muy presente el P. Julián la divina sabiduría que encierra este aviso, por lo que siempre fué dado al retiro y soledad, como ahora se verá.

En el tratadillo que escribió para el gobierno de un Cura párroco, se encuentran unas sabias reglas encaminadas a hacerle amante y guardador del recogimiento, virtud que tan bien sienta en un Sacerdote: *Su ordinaria asistencia, le dice, ha de ser en casa o en la Iglesia, y que de allí no salga sino a cosas necesarias; de suerte, que si preguntaren a dónde va o a dónde ha estado, pueda con verdad dar razón que satisfaga a los que quisieren saber..... Ha de mirar mucho que con las personas que conversare o se juntare, no sean de las que*

buscan entretenimientos de juegos o paseos e pláticas vanas; ni asista, ni por un pesamiento, a donde hay juegos o entretenimientos vanos, porque no será cada uno más de lo que es con quien trata y conversa. Estas reglas son fiel expresión de lo que el mismo siervo de Dios practicaba. Si la gloria de Jesucristo o la caridad no lo exigían, estábanse en su retiro estudiando, o en su oratorio entregado a la contemplación. Afirmanlo personas que le conocieron y asegúralo también el P. Gracián, quien dice de él que *era muy recogido* (1). El Doctor González Vaquero, escribe que, *estaba tan retirado, que apenas entraba en la ciudad, ni trataba ni hablaba con nadie* (2). Si alguna vez por dar al ánimo la necesaria y lícita expansión trataba con las gentes, lo hacía sólo con aquellas personas cuya conversación no le distraía del trato con Dios ni creaba ningún peligro para su alma. Atrás queda dicho quiénes eran las personas cuyo trato solía frecuentar, todas ellas eran muy ajenas de diversiones mundanas; todas, según consta por la historia, eran dadas a la oración y trato con Dios. ¡Con tanta exactitud cumplía el Maestro Julián las reglas de conducta que a otros prescribía!

Otra virtud hay, no menos necesaria que el retiro para la guarda del corazón, y es la modestia. Las necesidades de la vida y la gloria de Dios, hacen que aún los hombres más amantes de la soledad salgan a conversar con las gentes. Para que en estas ocasiones el corazón no se mancille

(1) *Peregrinación de Anastasio*, pág. 226.

(2) *La mujer fuerte*, parte 2.^a, cap. XXXV.

y las virtudes no se marchiten, es necesario estar defendido con la modestia, que es a las virtudes lo que las hojas de los árboles a su tronco y a su fruto. De esta virtud estuvo también adornado el Padre Julián de Ávila. Dice a este propósito Luis Vázquez: *Ponderóme un Prebendado (que hoy día vive) de esta Santa Iglesia, persona de muy gran veneración por su virtud y letras (que son muchas), que se acordaba haber visto a este siervo de Dios, y que hizo entonces reparo que andaba siempre con los ojos en el suelo* (1). Añade a ésto el P. Francisco de Santa María que su condición *benigna y afable era templada con una honesta gravedad, que a todos ponía respeto* (2).

Cuando acompañaba a la Santa Madre en sus viajes y asistía con ella a sus fundaciones, era tanto el recato que guardaba, que a pesar de que por necesidad tenía que andar y tratar con personas de distinto sexo, no se vió en él acción menos compuesta de que con razón se le pudiese reprender.

Puédese también colegir cuán modesto y recatado fué de una carta que escribió a un Sacerdote. El intento principal de ella es inducir a dicho Sacerdote a que se revista de la modestia como de una vestidura de salud; para lo cual, le pinta primero la vida llena de emboscadas y de lazos que le tiende el enemigo, los cuales es preciso huir, si no quiere infaliblemente caer, y luego le enseña que el medio más apto y necesario para hacerlo, es

(1) Pág. 249.

(2) Historia de la Reforma de Nuestra Señora del Carmen, tomo I, pág. 222.

guardar los sentidos: Por esta razón, y para que al mismo tiempo se forme un juicio más cabal de las cualidades que tenía de escritor, la pondré toda según nos la ha trasmitido D. Luis Vázquez; seguro por otra parte que no causará fastidio a los lectores, pues si bien su estilo es llano y sencillo, está, sin embargo, animada de mucho espíritu y esmaltada con agradables y bellas comparaciones. Después de los saludos acostumbrados, dice así: «De que v. m. esté tan bien ocupado me huelgo mucho, principalmente en ocupaciones a la voluntad de Dios, que si las hacemos como debemos, de cada día se irá el alma fortaleciendo y adquiriendo más gracia; pero para ésto es menester que no se nos olvide *quod vita hominis militia est super terram*: (Job, cap. VII, 1), lo cual entiendo yo por la violencia que siempre hemos de estar haciendo a nuestra naturaleza flaca y deleznable, y que siempre hemos de navegar con viento contrario y nadar contra el corriente de las aguas; porque en aflojando u olvidándonos de esto un momento, luego nos llevan las aguas e los vientos por los caminos anchos y espaciosos, de los cuales dice el Santo Evangelio *nos llevan a la perdición*. Y así es menester, no perder la vereda del camino angosto, porque no tenemos licencia de declinar a un cabo ni a otro, si no queremos caer en grandes males. Y bien así como cuando se pasa un río por el vado, es menester báculo a que se arrimar y no ir mirando al agua, si no a la ribera donde se va a parar; así el que pasare el vado de este mundo, si no va arrimado con el báculo del temor de Dios, trastornarle han las corrientes de las aguas de este mundo; y si mira lo

presente que es momentáneo y se olvida de mirar a la ribera sin ribera de la eternidad, dará un traspiés, envanecido con el movimiento del agua, e con que se podrá anegar, como hemos visto a muchos, que se han dejado llevar del torrente de las aguas. Y si alguno por ventura, y por ser ayudado de Dios, después de caído en lo profundo se levantó, tendrá mucha más culpa cuando en semejantes tránsitos no va con más aviso que antes que cayese, porque aun de los animales brutos se sabe que si una vez cayó uno en algún lazo o trampa, y por ventura se soltó y escapó con la vida, que el instinto natural le enseña a vivir tan recatado y cauto, que de muy lejos huele y barrunta a donde le tienen armada la trampa o lazo, y huye de ella acordándose del peligro en que se vió cuando andaba sin aquel cuidado. Pues no será razón que en lo que no sólo va la vida del cuerpo, si no la del alma, el hombre ande tan descuidado, que no sienta o barrunte a donde le tiene armado el demonio el lazo, para que le huya y no se atreva a entrar en él, con la esperanza que si una vez se escapó, se escapará otra; porque por esta presunción se han quedado muchos perdidos, y cuando quieren salir del hoyo en que cayeron, o no pueden, y si pueden, se levantan descalabrados y mal parados, que les suele durar toda la vida el tornar en la salud que antes tenían. Y no son éstos los más desdichados; porque hay otros (de los cuales nos libre Dios por su santa misericordia), que les trae el demonio tan cogidos e señoreados, que usa con ellos a la manera que el gato cuando tiene en sus uñas el ratón, que a veces le suelta, y en viéndole correr un poco y alejarse

de sí, da un salto y le vuelve a coger, como quien juega con él, pareciéndole que no se le ha de ir de entre las manos. ¡Oh, Señor! cuánto es menester que la virtud eche raíces en el alma, y que como el árbol plantado en buena tierra, cuanto más le cultivan y le riegan, mayores raíces echa en lo escondido de la tierra, y cuanto mayores son, mayor es el fruto que en lo de afuera muestra. No sé por quién se podrá decir con razón aquel verso del salmo 1.º: *Et erit tamquam lignum quod plantatum est secus decursus aquarum, quod fructum suum dabit in tempore opportuno* (1).

¿Qué alma hay en la Iglesia de Dios que esté plantada cerca de las corrientes de las aguas si no son los clérigos, tan dichosos, que todo su oficio no es otra cosa sino regar su alma con tanta frecuencia de Sacramentos; con tanta frecuencia de confesiones propias y ajenas; con tantas horas de oración; con tantas disciplinas y ayunos; con tantas limosnas y mortificaciones; con tantos trabajos como se ofrecen, hechos y ofrecidos por Dios? ¿Es posible que el alma tan regada con el agua del Cielo y tan cultivada con el ejercicio de las virtudes y con las oraciones y devociones que el Señor da para que nos fortalezcamos, que esta tal alma no vaya creciendo así en las raíces de la humildad, abatiéndose hasta el profundo, como en el fruto de las virtudes, caridad y amor de Dios y del prójimo? Sin duda que si esto no es así, que debe de haber

(1) Ps. I, 3. En la Vulgata se halla algo distinto este versículo. Ignoro qué versión usaba el P. Julián, pues ninguna de las varias que he consultado le trae como él le pone.

alguna maleza en la raíz, con la cual se marchita la fruta, de quien ha de gozar quien plantó el árbol; por tanto el buen hortelano ha de andar con diligencia y sagacidad por ver de dónde lo há.

Dejemos ahora el oficio del hortelano y tomemos el de los teólogos y digamos lo que se halla en la Escritura Sagrada, y es como v. m. bien sabe, *que la perseverancia en la virtud no cae debajo de mérito, sino que ha de venir de la gracia del Señor*; y añadamos a esto, que hay millones que perseveran y han perseverado en la virtud fasta alcanzar la corona; y otros, que van subiendo y creciendo en la virtud, y con alguna ocasión o tentación, en un credo, pierden lo que han estado ganando muchos años. Pues yo no hallo otra conclusión que sacar de aquí si no es ésta, y es, que no dura en nosotros más la virtud y la gracia, de en cuanto andamos recatados y con cuidado de no perderla; y que faltando este recato, poniéndonos en las ocasiones, que no hay más perseverancia; que hay recato en el hablar, y en el mirar y en el pensar: que por eso dijo el santo Job que había hecho concierto con sus ojos para que nunca mirasen a ninguna mujer ni pensasen en ella, y en esto no exceptuó a ninguna, ora sean malas, ora sean buenas, porque tanto mal puede hacer la que es buena, como la que es mala; y a las veces es más fuerte el lazo que echa el demonio con la buena que con la mala; si no es que piense el que se deja vencer de la buena, que dejará de morir por ser degollado con cuchillo de oro y no de hierro. Pues si todo esto es menester, de todas debemos huir como de la muerte. Bien alude con esto lo que dice

nuestra Madre Teresa de Jesús que vió ir al Cielo al Maestro Honcala (al que todos conocimos) sin entrar en purgatorio, y entendió, que le había Dios hecho esta merced porque vivió siempre virgen, y sabemos de este santo varón que estando hablando una vez con una religiosa, nunca alzó los ojos a miralla, y rogándole ella y pidiéndole que la mirase, dijo: «*No os miro porque sois mujer*» (1). Dicho es éste que a los hombres, y principalmente a los Sacerdotes, no se nos había de caer de la memoria, ni tampoco dejar de ponerlo por obra; porque así como con este recato pudo conservar la virginidad toda la vida, podemos tener por cierto que el que le hubiere así en esta materia como en las demás en que se puede ofender a Nuestro Señor, que tendrá la perseverancia en la virtud, y la ganancia en el frecuentar los Sacramentos, y la ganancia en el Cielo.

Ruegue v. m. a Dios tenga yo este recato en todas mis obras, y en todas mis palabras, y todos mis pensamientos, y que tomemos ejemplo en todos los que han caído por falta de este recato, para andar con cuidado quitando y huyendo todas las ocasiones; y en los que han perseverado, no sólo huyendo las ocasiones ilícitas, sino también las lícitas, porque según es nuestro natural no hay que fiar nada de él» (2). Hasta aquí el P. Julián de Ávila.

(1) Antonio Honcala nació en Yanguas de la provincia de Logroño. Fué Canónigo de Ávila y escribió obras muy notables (véase *Nicolás Antonio*.)

(2) Hállase este precioso documento en Luis Vázquez, páginas 234 y siguientes. Advierte él mismo que también le ponía casi a la letra el P. Julián en otra obra suya, que entiendo era el tratado *Del modo de tener oración mental*.

En otras muchas virtudes resplandeció el Padre Julián, de las cuales voy a hacer breve memoria.

Tuvo en mucha estima la obediencia a sus directores espirituales, tanto, que no sólo se sujetaba a su parecer en las cosas espirituales, sino que hasta les pedía licencia para otras menudencias, como para ir a comer en casa de sus parientes, etc. Por el afecto singular que tenía a esta virtud, es sin duda por lo que dice González Vaquero, que le hablaba muchas veces de los ejemplos que de ella había visto en Santa Teresa de Jesús.

Fué varón prudente, de gran rectitud y veracidad en cuanto trataba y hablaba, y de trato llano y sencillo, como lo aseguran el P. Villena (1) y González Vaquero (2).

Finalmente, diremos en su alabanza que estimó lo sólido y macizo de la virtud, no pagándose de cualquiera santidad si no era muy probada, prefiriéndola siempre a las gracias extraordinarias; por lo que solía decir, que en lo que le habían preguntado acerca de la vida de Santa Teresa, no había querido tratar de sus milagros, sino de sus grandes virtudes (3).

(1) *Declaración en la Información sobre la M. María Díaz*, pregunta 2.^a

(2) *Declaración en el proceso de beatificación de Santa Teresa*, art. 58.

(3) González Vaquero, *Declaración citada*, art. 59.

Capítulo XXIII.

Disposiciones testamentarias del P. Julián.—Misas y limosnas.—

Negociaciones para llevar las Carmelitas a Francia.—Varios

nobles franceses visitan al P. Julián.—Triste despedida.

ESPUÉS de haber seguido paso a paso al P. Julián en los sucesos de su vida y hecho relación de sus virtudes, es preciso que narremos, antes de tratar de su muerte, dos hechos de los más solemnes de su peregrinación por este mundo y que tuvieron lugar precisamente al final de ella: el uno es la declaración de su última voluntad acerca de sus bienes, y el otro la despedida de las Carmelitas Descalzas que fueron a implantar la Reforma de Santa Teresa en el reino de Francia.

Hemos dicho atrás que en su testamento se acordó principalmente de los pobres, y ahora lo vamos a ver. Después de disponer que en su entierro se haga lo que se acostunbre hacer por personas de su estado, conforme lo determinen sus albaceas, añade: «Salvo en cuanto a la cera y hachas, que no quiero vayan con el uso común, sino que tan solamente se pongan las velas que se suelen poner en los altares, e dos velas en lá cruz, e lo mismo mando en mi cabo de año. *E lo que se había de gastar* en la cera, mando que se reparta a pobres,

a voluntad de mis testamentarios, si fuere posible el día de mi entierro, y si no, el día siguiente.

A los hermanos de la Cofradía de la Misericordia pide que lleven su cuerpo a enterrar, y manda que se les dé cuatro ducados *para que los repartan aquel mismo día entre los pobres.*

Dos casas que tenía, una en la calle de Andrín y otra junto al convento de San José, la que había él edificado y en donde vivía, las deja a su hermano Vicente, y después de sus días a sus herederos, y en defecto de éstos a las religiosas de San José, a las cuales dice: «Pido en caridad las acepten e reciban y cumplan, en memoria que fué su primero Capellán e confesor, y acompañé a nuestra Santa Madre Teresa de Jesús en las más fundaciones que hizo en su vida.» Dichas casas las queda grabadas con las siguientes condiciones, en favor todas ellas de los pobres: «Primeramente, dice, que las tres Pascuas del año, conviene, a saber, Navidad, Pascua florida y Pascua del Espíritu Santo, y el día de la Visitación de Nuestra Señora, y el día de mi Padre San José, y el día que el Señor me llamare, que son seis días cada año, quiero, y es mi voluntad, que cada día de estos perpetuamente, se me diga una Misa rezada y se llamen quince pobres que la oigan; y al Sacerdote que la dijere, se le den dos reales de limosna; *y a cada uno de los quince pobres, en acabando la Misa, se les dé un real de limosna por mano del dicho Sacerdote, en honra de los quince misterios de nuestra Santa fe católica, diciéndoles: que rueguen a Dios por mi ánima.*

Item, mando que si no hubiere tantos pobres envengonzantes que quieran acudir a oír la dicha

Misa, se pueden llamar de los que andan a pedir, y se les dé a cada uno medio real de limosna; y si a título de limosna acudieren de estos pobres mendigos muchos más, se les reparta como mejor pareciere, de suerte que nunca se dejen de repartir los dichos quince reales por cada vez de los dichos seis días (1).

Item, mando que demás de las dichas seis Misas rezadas, se diga cada año para siempre jamás a costa del alquiler de las dichas dos casas, una Misa rezada el día de la Señora Santa Ana. Y que ésta y las dichas seis Misas en cada año se han de decir en la dicha capilla donde yo me mando enterrar (que es en la que fundó el venerable Señor Maestro Gaspar Daza, en la Iglesia de San José, en una laude que está escrito mi nombre) y en ella se ha de dar y repartir la dicha limosna. Y de esta Misa se dé dos reales de limosna o pitanza, y en ella no ha de haber pobres como en las demás.»

No contento con tales muestras de amor a los pobres, en su última disposición manda que lo restante de su hacienda se reparta entre ellos, sus testamentarios y Catalina, su criada, a la cual hizo además otras mandas particulares, las que pide acepte la Priora de San José, en caso de que fuese religiosa (2).

(1) Para hacer juicio de estas limosnas, se debe advertir que entonces valía el dinero mucho más que ahora.

(2) Puesto que esta persona estuvo tan ligada con el sujeto de nuestra historia y hemos hecho diversas veces mención de ella, justo me parece dar una ligera noticia de su vida.

Nació por el año de 1561 en Cardinosa, patria de la célebre Isabel de Santo Domingo. Llamáronse sus padres Pedro Ze-

Fué otorgado el referido testamento ante Diego Salinas, el día 17 de Mayo de 1604 (1).

nalmor y María Rodríguez, los cuales la dieron cristiana educación. Su madre la solía repetir, según ella cuenta. "¿Serás Monja, Catalina? —Sí seré, madre mía. Esto lo respondía sin saber qué cosa era una religiosa; mas como su padre la decía que era cosa muy buena, ella ansiaba serlo.

Luis Vázquez escribe que vino a pedir el hábito de Carmelita Descalza en San José de Ávila el mismo día que la Venerable Ana de San Bartolomé, y que la Santa Madre dijo que ésta entraría luego religiosa y ella se quedaría sirviendo al P. Julián; cumpliéndose sus ansias después que éste muriera. (Pág. 210). En ésto, como en otras cosas, sufrió una equivocación el mencionado escritor, lo cual se demuestra, en primer lugar, porque el año de 1570, en que tomó el hábito la Venerable Ana, Catalina lo más que tenía eran nueve años, con que mal pudo venir a pedir el hábito, ni aún quedar de criada con el P. Julián; y en segundo lugar, porque consta por la historia que el caso sucedió con una prima hermana de la Venerable Ana, la cual solicitó juntamente con ella el hábito; mas no habiéndolo conseguido, obtuvo algunos años después el vivir en la casa del P. Julián, haciendo una vida admirable, dirigiéndola él en el camino de la santidad. Vivió con el Padre Julián poco más de un año, y fué admitida por la Santa en el convento de Medina, donde profesó año de 1578 con el nombre de Francisca de Jesús. Este es el verdadero suceso. (Véase la *Historia de la Reforma Carmelitana*, tomo IV, libro XVII, capítulo XXIII). Volvamos a nuestra Catalina. No sabemos cuándo entró a servir en casa del P. Julián, mas nos consta que hacía una vida de mucha oración y que le ayudaba a su señor en las obras de caridad, asistiendo también a los enfermos del hospital, según se refiere en las memorias de su vida. Dícese en ellas también que un día de Jueves Santo, considerando la Pasión de Cristo y los pecados del mundo, salió fuera de sí, y tomando una cruz auestas, se fué con ella por la ciudad. Iban detrás los muchachos dándola grita y tirándola piedras e inmundicias. Ella sentía en esto gran contento por ser tenida por loca y sufrir dolores y afrentas por amor de

No mucho tiempo después de esta fecha tuvo lugar un suceso harto notable que atañe algo a la

Jesucristo. Acompañada de toda la chusma que la seguía, se entró en la Catedral, donde fué mayor el alboroto y más la lluvia de improperios que se dijeron contra ella. Antes de ser religiosa, hacía ya muchos ayunos y dormía sobre el duro suelo a fin de dormir poco y dar el tiempo restante a la oración.

Cuando murió el P. Julián pidió con muchas instancias el hábito en el convento de San José, donde esperaba poder satisfacer las grandes ansias que tenía de Dios. Las religiosas se lo negaron por ser ya de mucha edad, y por juzgar que, estando acostumbrada a hacer su voluntad, no se amoldaría a la obediencia. A pesar de la repulsa, redobló sus ruegos, poniendo por mediadores para lograr sus deseos a los Carmelitas Descalzos de aquella ciudad. Todo fué en vano. Continuó rogando y dijo que, si no accedían a sus deseos, se vestiría un hábito de hombre y se iría lejos, donde sería religioso nuestro. Las monjas permanecieron inflexibles. Estando en ésto, sucedió cierto día que entraban en el convento el ajuar de la hermana Magdalena, aprovechando la ocasión, tomó un corcho y se entró con él. Una vez dentro, no hubo fuerzas humanas que la pudieran sacar. Interviniendo personas de autoridad, los preladados la dieron el hábito, profesando el día 14 de Mayo de 1608, con el nombre de Catalina de Jesús.

Ya en el claustro dió mayor rienda a sus deseos de penitencia. Hizo voto o promesa de comer una sola vez al día, alegando, para encubrir su mortificación, que, teniendo extragado el estómago, necesitaba veinticuatro horas para hacer la digestión. Por humildad se fingió loca, y supo hacerlo con tanto disimulo, que las religiosas se llegaron a persuadir lo estaba de verdad, siendo ésto causa de sufrimientos y humillaciones para ella. Dióse también mucho al ejercicio de la oración y se distinguió por su caridad. Tuvo muchas revelaciones, de que hizo relación por mandado de sus confesores. Solamente de una de ellas haremos mención por relacionarse con nuestra historia. Junto a la Capilla de San Pablo había una casa que tenía dos tribunas, una que daba a ella y otra a la Iglesia, concedidas por las religiosas a favor de D.^a Teresa de Val-

vida del P. Julián: por lo que es preciso hacer memoria de él. Me refiero a la partida de las Car-

derrábano, viuda de D. Gonzalo de Bracamonte y madre de la Hermana Antonia del Espíritu Santo, según consta por escritura otorgada a 17 de Octubre de 1588. Estas tribunas, según dice Catalina de Jesús, fueron causa de muchas pesadumbres al P. Julián, y dicho se está que también lo serían a las religiosas de San José. El año de 1621, víspera de la Purificación, hallándose la Hermana Catalina en oración, pensando si haría bien en escribir sus recibos extraordinarios, se la apareció Jesucristo, que la bendijo. En el arrobamiento se la dió a entender que no quedaría piedra sobre piedra de la casa que era motivo de molestias para la Comunidad. No pasaron muchos años y la casa fué agregada al convento, no quedando en pie de ella más que una hermita dedicada a Santa Teresa.

Murió Catalina de Jesús víctima de un impetu de amor de Dios (que a tales almas el amor es el que las arranca del cuerpo, según enseña San Juan de la Cruz), a 13 de Septiembre de 1627, contando sesenta y seis años de edad.

(Estas noticias se han sacado de un manuscrito que se guarda en el archivo de San José de Ávila).

(1) Hallábase antes en el archivo de San José de Ávila. Hoy día ignoramos dónde para; pues aunque casi todos los documentos de aquel Convento se encuentran en el *Archivo Histórico Nacional*, entre ellos no aparece. Consérvase, sin embargo, en San José, un libro de Memorias, en el cual se contienen varias de las cláusulas arriba insertas.

Debemos añadir aquí una noticia muy interesante, y es que, según un documento que se guarda en el archivo de los Carmelitas de Ávila, el P. Julián dejó en su testamento el báculo que fué de Santa Teresa, y que hoy día se venera en dicho Convento, al Licenciado Gregorio del Barco Giral, casado con una hermana suya, según mis datos. Éste se lo regaló a Antonio Hernández, vecino de Ávila, quien, a su vez, hizo donación de él al Convento de la Santa en Ávila. Certificó ser este báculo de Santa Teresa el Licenciado Cristóbal Mozo de León, sobrino del P. Julián, hijo de su hermana Isabel, el cual sirvió también a la Santa e hizo algunas jornadas con ella, viéndola llevar este

melitas Descalzas a Francia, para implantar en aquel reino su sagrada Reforma. El principal promotor de esta saludable empresa fué D. Juan de Quintanadueñas de Bretigni, que, aunque nacido en Ruán, era hijo de padre español y educado además en la ciudad de Sevilla. Habiendo conocido y tratado mucho a la célebre María de San José, Priora del convento de la mencionada ciudad, y al P. Jerónimo Gracián, se encendió en deseos de propagar, por todos los medios posibles, la Orden de Santa Teresa, cuyos intentos empezó a poner por obra en 1585, negociando la fundación de Carmelitas Descalzas en Lisboa. Animado con el feliz éxito, trató de gestionar el establecimiento de la Orden en Francia. Es indecible el ardor y la constancia con que durante varios años trabajó por la realización de esta idea. Después de mil trabajos y fatigas (que no es este de lugar el referir), vió apoyado su proyecto por Madama Acaria (hoy la Beata María de la Encarnación, Carmelita), la Princesa de Longueville y Duquesa de Orleans, San Francisco de Sales, D. Pedro Berulle y otros.

Estando muy adelantadas las negociaciones, partió D. Juan para España en Octubre de 1603 (1), acompañándole su fiel criado Navez, la señora

mismo báculo. (*Véase una información, hecha por el P. Antonio de la Madre de Dios, que se guarda en el archivo de los Carmelitas Descalzos de Ávila.*)

Debo advertir que, dado caso que en el testamento del Padre Julián nada se disponga de dicho báculo, en este supuesto se ha de entender que se le dejó a su cuñado por mera donación verbal.

(1) En esta fecha D. Juan era ya Sacerdote.

Jourdain (que en el Carmen Descalzo llevó el nombre de Luisa de Jesús), la de Pucheul, originaria de España, y la piadosa joven Rosa Lesgu, que Madama Acaria puso al servicio de las dos damas. En Febrero del año siguiente vino a tratar el mismo asunto D. Pedro Berulle, limosnero de Enrique IV, trayendo en su compañía a Edmundo de Mesa y al Sr. Gauthier, Secretario de Estado. Tras no pocas dificultades, que fuera muy largo referir, consiguieron que el General de la Descalcez diera licencia para que fueran a Francia las Venerables Ana de Jesús y Ana de San Bartolomé, y además otras cuatro religiosas que ellas eligieran, que fueron Beatriz de la Concepción e Isabel de los Angeles, del convento de Salamanca, Leonor de San Bernardo del convento de Loeches, e Isabel de San Pablo, del de Burgos. Encamináronse primeramente a Salamanca, donde residía la Madre Ana de Jesús, y luego con ella y sus dos compañeras, se dirigieron a la ciudad de Ávila, 23 de Agosto de 1604, para tomar de allí a la Venerable Ana de San Bartolomé.

Las damas francesas se alojaron, mientras esperaban la venida de Leonor de San Bernardo, en casa del confesor de las Carmelitas, hombre sumamente atento y cuya prudencia no acaba de alabar Madama Jourdain. Ellas le dirigen mil curiosas preguntas acerca de las religiosas, queriendo saber cuáles son las que más se distinguen por su virtud, interrogándole muy particularmente sobre la Madre Ana de San Bartolomé: A todo responde con suma circunspección, diciendo que a todas las religiosas las tiene por santas, y dando a entender que no

tiene a una en más estima que a otra (1). Este discreto Sacerdote, dice Madama Jourdain que era Doctor en Derecho Canónico, y el P. Bertoldo Ignacio de Santa Ana, le llama el *Doctor Freche* (2). A primera vista se ve que este apellido no es español. Para mí es indudable que no era otro que el Doctor Miguel González Vaquero, discípulo del P. Julián y fiel imitador de sus virtudes. El mismo asegura que le sucedió a su Maestro, por orden suya, en el oficio de *Capellán y confesor* del convento de San José (3). De donde se colige que el P. Bertoldo, bien por equivocación propia, o bien de los documentos que tuvo presentes, le llama el Doctor *Freche* en lugar de llamarle el Doctor *Vacher*.

Los señores franceses, según la Relación de Madama Jourdain, se hospedaron en casa del P. Julián de Ávila, de quien dice la escritora *que era tenido por todos en opinión de gran santidad*. El santo varón se alegró lo indecible de ver cómo se iba extendiendo por el mundo la fama de Santa Teresa y de su Reforma. Con gran entusiasmo refirió a sus nobles huéspedes muchas cosas admirables de la insigne Reformadora, que ellos escucharon con admiración y agrado; díjoles, entre otras cosas, que estaba preparando un libro en el que suplía lo que habían omitido los que hasta entonces habían escrito su vida. El aspecto venerable del siervo de

(1) *Relación del viaje por Madama Jourdain* (Luisa de Jesús).

(2) *Vida de la Madre Ana de Jesús*, traducida al español, por la Madre María del Patrocinio de San José, tomo II, pág. 43.

(3) *Declaración en el Proceso de beatificación de Santa Teresa*, hecha el 21 de Julio de 1610, art. 2.º

Dios producía hondo sentimiento de devoción en los franceses: ellos veían en él un verdadero santo. No les impresionó menos la visita que hizo a la Madre Ana de Jesús. Fué ésto una cosa admirable, escribe Madama Jourdain. Hallábase entonces enfermo. Levantóse del lecho y fué al convento. Hacía varios años que no veía a la Madre Ana de Jesús y se iba a separar de ella para siempre, y sin embargo, sea por el sentimiento que embargaba su espíritu, ó sea por causa de la enfermedad, no se dijeron más que tres o cuatro palabras. Se hablaron en silencio de corazón a corazón, como San Luis y San Gil, y en breve se separaron (1).

El día en que partieron las religiosas y le dieron el último *adiós*, déjase entender los sentimientos que produciría en su ánimo. Por una parte se apoderaba de él honda tristeza, al separarse para siempre de personas a quienes tanto amaba, particularmente las Venerables Ana de Jesús y Ana de San Bartolomé, a las cuales había tratado mucho y hecho con ellas no pocos viajes. Por otra, se inundaba de gozo al ver cómo iba a dilatarse la gloria de Jesucristo, merced al celo de una Orden a la que él consideraba como propia. ¡Cuántos deseos no sentía en su corazón de tomar parte en aquella obra tan santa, como los sintió en otro tiempo cuando tuvo noticia de que se quería establecer la Reforma en el reino de Portugal! ¡Y qué envidia tan santa de aquellas religiosas, a las cuales escogía Dios para tan grande empresa! Bien hubiera querido acompañarlas algún trecho del camino; pero

(1) *Relación del viaje a España*, por Madama Jourdain.

la enfermedad y los años no se lo permitieron. Quedóse en Ávila preparándose para hacer otro viaje más largo, que todos, de grado o por fuerza, hemos de hacer: el de la eternidad.

En este tiempo, o no muchos meses después, según lo dicho atrás, recibió el siervo de Dios la visita de un Grande de España. Estas visitas de nobles recibió varias veces en su vida, según lo refiere González en el siguiente pasaje: «Le consultaban, dice, Perlados y señores gravísimos y nobilísimos; y señaladamente sabe este declarante, que le consultó y llevó consigo para consultarle cosas gravísimas de su gobierno, el Reverendísimo Sr. D. García de Loaysa y Girón, Arzobispo de Toledo, Primado de las Españas; y le vino a ver a esta ciudad, con ser un clérigo muy pobre y retirado, el Duque del Infantado; como el testigo lo sabe por el trato y comunicación que tuvo con el dicho P. Julián Dávila y por haber visto las cartas familiares del dicho Reverendísimo Sr. D. García de Loaisa y Girón..... y las que el mismo P. Julián Dávila respondía al dicho Sr. Arzobispo» (1). «Yo ví venir aquí, añade en otra parte, a visitarle algunos Grandes de España, pasando por esta ciudad, así por la fama de su santidad, como por haber sido tantos años confesor de la Santa Madre» (2).

(1) Declaración en el Proceso de beatificación de Santa Teresa. Del folio 112 al 126 de la pieza 1.^a

(2) *La mujer fuerte*, parte 2.^a, cap. XXXV.

Capítulo XXIV

La muerte de los justos es corona de su vida.—Enferma de gravedad el P. Julián y muere santamente.—Pintura de la muerte de los justos.—Qué día murió el siervo de Dios.—Concurso de gente a venerar su cuerpo.—Entierro solemne y cosas notables en él sucedidas.

OMO la rosa es corona de las espinas que la rodean, y cual el suave temple, belleza y alegría de la primavera lo son del frío, fealdad y tristeza del invierno, tal es la dulce y gloriosa muerte de los justos respecto de los trabajos e ignominias que tuvieron que sufrir para practicar la virtud. Con semejante corona ornó el Señor en este mundo las sienes del P. Julián de Ávila en premio de las rudas batallas que había sostenido por la gloria de su nombre. De esta santa y envidiable muerte vamos a ocuparnos.

Por lo que hemos visto en el capítulo anterior, ya en Agosto de 1604, se encontraba el Maestro Julián enfermo y muy achacoso: por cuyas causas no podía confesar a las monjas de San José, supliéndole, según se dijo, el Doctor Miguel González Vaquero (1). De día en día se fué agravando más y más la enfermedad. No era ésto motivo de pena

(1) Dice este sujeto que el P. Julián murió después de haber padecido cuatro meses de enfermedad. (*La mujer fuerte*, tercera parte, cap. VII). Esto, a mi juicio, se debe entender de *rigurosa enfermedad*, pues creo que desde la citada fecha continuó enfermo hasta que murió.

para el siervo de Dios; antes al contrario, se alegraba porque veía cercano el fin de su destierro, y suspiraba de continuo porque llegara cuanto antes el momento feliz de desatarse su alma del cuerpo, para volar como cándida paloma y colocar su nido en la montaña de la celestial. No dilató el Señor el cumplimiento de sus peticiones. El día 23 de Enero (miércoles de ceniza) de 1605, dijo la santa Misa con singular devoción, recibiendo en ella especiales mercedes. Al terminar, pidió perdón al ayudante, por haberse inmorado en la celebración, y luego se puso a dar gracias a Nuestro Señor por el soberano beneficio que le había concedido. Sintió en este acto inflamarse su corazón en tales incendios de amor, que no pudiendo resistir sus ímpetus como en otras ocasiones, se vino a su casa, donde se le acrecieron tanto los dolores que venía sufriendo, que se vió obligado a echarse en el lecho. Venido el Médico, le advirtió que su enfermedad era grave, por lo que al punto llamó al P. Diego Villena, Jesuíta, que hacía cuatro años le confesaba. Hizo con él confesión general con gran dolor y espíritu. Luego le dió muchas gracias por todos los cuidados que por su alma se había tomado, y como prueba de este agradecimiento, le regaló el corcho en que había dormido y orado durante muchos años la Venerable María Díaz. Purificada su alma en la sagrada piscina de la penitencia, suplicó le administrasen el Viático, el que recibió con ardiente devoción y profundísima humildad, edificando a todos los presentes. Luego que tuvo a Jesús en su pecho, encendióse en más vivas ansias de salir de este mundo para unirse

con Él en unión completa y perpetua. En ésto eran las súplicas fervorosas que de continuo le dirigía. Pidió también que le administrasen la Extremaunción, lo que se hizo. Una vez fortalecida su alma con los auxilios espirituales, quedóse con mucha paz y dulce alegría, según testifica el Padre Presentado Juan de Alarcón, esperando el momento de la partida, el cual no se dilató mucho tiempo. El día 26 de Febrero, entre las cinco y las seis de la tarde, hallándose rodeado de varios Sacerdotes y de algunos religiosos y personas devotas, mostrando grandes ansias de ir a gozar de Dios, al tiempo que le hacían la recomendación del alma (a la que él iba contestando), en uno de aquellos encendidos deseos entregó su alma al Criador (1). Acabando de espirar, uno de sus discípulos se volvió a González Vaquero, y con los ojos arrasados en lágrimas, le dijo: «Ya, señor Doctor, ha llevado Dios a nuestro padre, a nuestro consuelo y a nuestro buen consejero» (2).

Fué la muerte del santo varón, dulce y tranquila, según se ha dicho, y conforme con lo que él había dicho describiendo la muerte de los justos. Plácese insertar aquí tal descripción, por ser muy digna de leerse. Es del tenor siguiente: «De tales almas se dice en la autoridad: *Et ridebit in die novissimo*: que se reirá y se gozará en el día postrero de su vida, que es el día que los del mundo más temen y cuando con mucha razón lloran, porque se les

(1) González Vaquero, *La mujer fuerte*, parte 3.^a, cap. VII.

(2) Era esta persona el abuelo de Luis Vázquez. Véase la obra de éste, pág. 352.

acaba en lo que ellos habían puesto su bienaventuranza. Y los buenos tienen razón de reirse y holgarse, porque aquel día de la muerte se les acaban sus trabajos y empiezan sus descansos. Acábaseles la muerte de esta vida, y empiezan a vivir vida eterna. Acábanseles los trabajos y empiezan a gozar los descansos eternos. Y así los buenos mueren cantando y los malos llorando. Los buenos mueren cantando, alabando a Dios; como el cisne, que dicen que en toda la vida canta, y cuando se quiere morir, canta dulcísima y suavísimamente. Y al revés, los malos, que han cantado toda la vida, como la sirena, mueren llorando. ¿Y de donde les viene a estos animales que el uno muera cantando, y la sirena que siempre cantó, muera con grandísima pena y dolor? Es (dicen los naturales) que el cisne tiene la sangre muy limpia y muy buena y generosa, y como se le va acercando la muerte, así se le va juntando al corazón; y como la sangre es tan sana y tan buena, hácele cantar dulcemente. Al contrario es en la sirena, que cuando se llega el día de la muerte, de pura tristeza se le podrece la sangre; y como aquella sangre podrida se le llega al corazón, cáusale gran dolor y tristeza. Lo cual viene muy bien aplicándolo a los buenos y a los malos; porque los malos en toda su vida no han procurado sino como se holgar y como se deleitar, han procurado siempre cantar y nunca llorar sus pecados; y como se llega el día de la cuenta, y las malas obras, que es la mala sangre, se llegan al corazón y les vienen a la memoria, cáusales grandísimo temor y duda de su salvación; y así tiemblan como los azogados sólo en oír que hay juicio, que

hay cuenta, que hay infierno; y así les causa grandísima tristeza.

Pero los buenos es al contrario: que como toda la vida han gastado en el ejercicio del amor de Dios y del prójimo, y en llorar sus pecados y en hacer penitencia de ellos, y en meditar la Pasión de Jesucristo, ésta buena y generosa sangre no sólo no se podrece, antes entonces se purifica y se llega al corazón y a la memoria, y les causa una esperanza admirable de que ha de usar Dios de grandísima misericordia con ellos, y que han de ver a Dios y gozarle para siempre. Y así no sólo no les causa tristeza el morir, antes les causa alegría y contentamiento. Y así se puede decir de ellos que se reirán y se gozarán en el día de su muerte; porque como dice San Juan: *opera enim illorum sequuntur illos*: sus obras se van tras ellos y los siguen fasta ponerles ante el Tribunal de Dios, adonde se da a cada uno según sus obras» (1).

Perdónesenos esta digresión en gracia de dar a conocer las cualidades literarias del Maestro Julián, y volvamos a nuestro asunto. He dicho, siguiendo a Luis Vázquez, que su feliz tránsito fué el día 26 de Febrero, y en ésto no todos están conformes, pues González Vaquero, testigo presencial, le pone el día 25, y el P. Francisco de Santa María el día de San Matías, es decir, el 24, porque aquel año no fué bisiesto.

A mi juicio está en lo cierto el primero de los autores mencionados, y hé aquí la razón principal. En un libro de *Memorias* que se guarda en el ar-

(1) Se encuentra este párrafo en Luis Vázquez, pág. 345 y siguientes.

chivo de San José de Ávila, se encuentra la cláusula del testamento del siervo de Dios, inserta en el capítulo anterior, relativa a las Misas que había que decir por su alma, y al poner aquellas palabras: *Y el día que el Señor me llevare*, se añade entre paréntesis: *Murió el día 26 de Febrero. Año 1605*. Compréndese que habiéndose puesto esta advertencia para que la comunidad supiera qué día tenía obligación de celebrar Misa y repartir limosna, por el alma del siervo de Dios, según éste lo dejó mandado en su testamento, que se tendrían a la vista documentos en que constara con toda certeza en qué día del mes había fallecido.

Apenas espiró el Santo varón y comenzóse a divulgar la noticia por la ciudad, muchas personas acudieron al punto a venerar y besar su cadáver.

El día siguiente, corriendo más la noticia, fué mucho mayor el concurso. Vinieron, sobre todo, sus hijos espirituales, los cuales velaron y rodearon el santo cuerpo todo el tiempo que permaneció sin darle tierra. Hicieron también lo propio los Carmelitas Descalzos de aquella ciudad, pues le consideraban como uno de los fundadores de su Sagrada Reforma. Y no se contentaron con estas muestras de amor y veneración, sino que trajeron licencia particular del General de la Orden para asistir toda la Comunidad al entierro, por estarles prohibido por sus leyes concurrir a casos semejantes de personas extrañas (1).

(1) Véase Ganzález Vaquero en *La mujer fuerte*, 3.^a parte, cap. VII, y en la *Declaración en el Proceso de beatificación de Santa Teresa*. Pieza 1.^a, folio 112 y siguientes.

Tuvo lugar este acto del entierro en la tarde del día siguiente del fallecimiento (1) que era domingo. Acudieron a prestarle el último tributo de veneración y amor muchos Canónigos, el Cabildo de San Bernabé, Hermandad a que él había pertenecido por espacio de cuarenta años, la Cofradía de la Misericordia, la Comunidad de los Carmelitas Descalzos con su Prior a la cabeza, el Reverendo P. Andrés de la Madre de Dios, y un inmenso gentío de todas clases y condiciones. El Sacerdote que hacía las exequias era el Doctor Miguel González Vaquero, de quien tantas veces hemos hecho mención, por ser Párroco de la Iglesia de Santo Domingo, a cuya feligresía había pertenecido el difunto (2).

Al tratar de la conducción del cadáver, trabóse santa disputa sobre quiénes serían los preferidos para llevar el féretro. Alegaban su derecho, por razón de ser las mayores dignidades allí presentes, los prebendados de la Catedral, entre los cuales merecen citarse el Doctor Chacón, Penitenciario; D. Jerónimo Ruiz Camargo, Magistral, que con el tiempo fué Obispo de Ciudad Rodrigo, de Coria y

(1) Bartolomé Fernández de Valencia dice que se le dió tierra el mismo día que murió. (*Grandezas del insigne templo la Basilica de San Vicente*, folio 75 vuelto). Esto a todas luces es falso: en primer lugar, porque habiendo muerto entre las cinco y seis de la tarde, no le iban a enterrar apenas acabó de espirar; en segundo lugar, porque es imposible que en breve espacio de tiempo corriese la voz por toda la ciudad, y se juntase gran parte de ella; y en tercer lugar, porque Vaquero, testigo presencial, asegura fué el día siguiente. (Parte 3.^a, capítulo VII).

(2) *Declaración del mismo González Vaquero en el Proceso de beatificación de Santa Teresa.*

de Córdoba; Francisco de Salamanca, Lectoral, y después Maestro del Infante Cardenal; D. Martín Carrillo, que más tarde rigió los Obispados de Oviedo y Osma y el Arzobispado de Granada. El Cabildo de San Bernabé y la Cofradía de la Misericordia, por haberle contado entre sus miembros, pretendían por justicia ser preferidos. La Comunidad de Padres Carmelitas quería prevaleciese su razón por tener al siervo de Dios como padre de su Reforma, haber sido compañero y confesor de su Santa Madre, y también, por ser hermano de la Orden, pues como vimos en capítulos anteriores, le fué concedida esta Hermandad por el P. Gracián.

Entendiéronse por fin los contendientes, y para satisfacer la piedad de todos, se determinó que le llevarían a trechos cuantos habían manifestado tan santa pretensión. Púsose en marcha la fúnebre comitiva con dirección a la Iglesia de San José de nuestras Descalzas. Por temor de algún piadoso descomedimiento, iba el Santo cuerpo custodiado y defendido por las personas más graves. En todo el trayecto nadie se demandó; mas, estando ya en la Iglesia, al decir Vaquero la oración del último Responso, el pueblo devoto, a la manera que un ejército sitiador, al advertir el menor descuido de los sitiados se lanza con ímpetu a las murallas, así se abalanzó sobre el cuerpo del siervo de Dios cual si fuera un rico botín, arrebatando cada uno lo que primero le venía a las manos: unos cortan las sagradas vestiduras, llevándose gran parte de ellas; otros rompen las almohadas y arrebatan su lana, y con tanta más porfía cuanto que, según dice la madre Ana de los Ángeles, de la cabeza del siervo de Dios

se difundía un olor suave (1); otros le arrancan los cabellos; otros se abalanzan a las manos y a los pies pretendiendo cortarles los dedos; un caballero del hábito de Santiago se atreve a quitarle el bonete, lo que visto por D. Martín Carrillo, le pone el suyo. Allí todos quieren tener parte en aquel santo despojo, y hasta tal punto llega su ansia por conseguir alguna reliquia, que, olvidados del acto y del respeto que merece el cadáver, casi llegan a profanarlo, no faltando nada para que le dejen desnudo. Advertido tal atropello por González Vaquero y el Padre Fray Andrés de la Madre de Dios, Prior de los Carmelitas, dan orden para que el cuerpo se meta al punto en la sacristía, como se hizo, en donde, a pesar de la resistencia que hacen los dichos y otras personas, aún continúa el piadoso espolio. A fuerza de trabajo y de reprensiones consiguen desalojar la gente de la sacristía, cuya puerta defienden caballeros; mas el pueblo se queda todavía en la Iglesia esperando el momento en que saquen el cuerpo para darle sepultura. Entonces se pide el auxilio de la autoridad eclesiástica y seglar y de otros señores para que hagan que el pueblo evacue el templo, lo que se logra no sin grandes esfuerzos. Cierran al punto las puertas, y de este modo pueden tranquilamente dar sepultura al siervo de Dios (1).

(1) "De personas que estuvieron cerca del cuerpo (sabe) esta declarante, que de la cabeza le salía un olor muy suave en demostración de su mucha virtud y santidad. (*Declaración en el Proceso de beatificación de Santa Teresa*., hecha en Ávila a 6 de Septiembre de 1610. Pieza 2.^a, folio 382.)

(1) De este suceso, que tan alto habla en favor de la santi-

Fueron depositados sus sagrados restos en la Capilla que fundó y dotó el Maestro Gaspar Daza,

dad del P. Julián, hacen relación varios testigos presenciales. Citaré solamente dos, González Vaquero y el P. Villena. Dice el primero: "Fue tenido por varón tan santo que, el día de su fallecimiento y entierro, desde que murió comenzó a entrar gente en su casa a besarle los pies como varón santo. Y habiendo sido todo su estudio y deseo que todo el mundo le olvidase y despreciase en vida y muerte, quiso Dios favorecerle de manera, que en su entierro concurrió gran multitud de la ciudad, por moción particular de Nuestro Señor, y todo lo más granado de ella. Y hubo grandes diferencias de todos estados, así religiosos como clérigos y seglares, sobre quién había de llevar el cuerpo de su casa a la Iglesia. Y después que en ella se hicieron las exequias, estando este testigo diciendo la oración del último Responso para llevar a sepultar el cuerpo del dicho P. Julián Dávila (porque este testigo era a la sazón Cura de la Parroquia de Santo Domingo, de esta ciudad, donde era feligrés el dicho P. Julián Dávila, y así le tocó por oficio hacerle en su entierro) fué tanta la devoción de la gente, que quisieron arrebatar el cuerpo; y no se pudiera sepultar por entonces, si este testigo y el P. Fray Andrés de la Madre de Dios, Prior que entonces era del convento de Carmelitas Descalzos de esta ciudad, que asistía con todo el convento, por orden particular de su General, no dieran orden que el cuerpo se metiese en la sacristía de la Iglesia de San Joseph donde está sepultado, adonde este testigo y el dicho P. Prior, y sus religiosos y muchas otras personas de todas suertes, no pudieron defender el cuerpo sin que de las vestiduras sacerdotales que llevaba, le cortasen mucha parte para reliquias; y por la mucha guarda y defensa que hubo, no le cortaron los dedos de las manos y los pies, a que se hacía grande instancia. Y después de mucho tiempo y trabajo que se pasó en ésto, este testigo pidió a la justicia seglar de esta ciudad y a muchos caballeros de ella que estaban presentes, que apartasen a la gente para que se pudiese sacar a la Iglesia y sepultar el cuerpo del dicho P. Julián Dávila. Y así se hizo con muy grande dificultad; y también concurrió al remedio de este acto el

por haberle pedido éste en vida muy encarecidamente que se enterrase junto con él, y ya que en esto no vino, le dió una sepultura en su Capilla junto a la que encierra sus restos (1).

Sobre este punto erró el Arquitecto Francisco de Mora, atribuyendo la fundación de la mencionada Capilla al P. Julián de Ávila (2), cosa hasta cierto punto excusable, pues como no tenía a la vista documentos ni vió lápida alguna dedicada al Maestro Daza (3), fácilmente pudo engañarse creyendo era el fundador Julián de Ávila, cuya sepultura se halla en medio del pavimento. Quien no

Juez eclesiástico de este obispado, porque la devoción del pueblo era tanta, que fué necesario socorro de todas partes para poderle sepultar., (*Declaración en el Proceso de Santa Teresa*. Véase también el cap. VII, parte 3.^a de *La mujer fuerte*.) El segundo se expresa de este modo: "Y que fué testigo de la solemnidad con que fué enterrado en el dicho Monasterio de San Joseph, hallándose a su entierro lo más granado de esta ciudad, con grande devoción. Y que con la estima que tenían de la santidad de este dicho varón, acudieron muchos a quitarle de los cabellos y de los ornamentos con que estaba vestido como Sacerdote, tomándolo todo por reliquias; y esto con tan grande fervor, que casi con violencia le iban dejando desnudo, hasta que se tuvo por obligada la justicia a encerrar el cuerpo en la sacristía del dicho Monasterio, para poderle después enterrar con más quietud, echando la gente fuera de la Iglesia y cerrando las puertas., (*Declaración en el Proceso de beatificación de Santa Teresa*, art. 17, folio 210 y siguientes de la 1.^a pieza).

(1) Véase Luis Vázquez, pág. 362.

(2) Carta-relación sobre la edificación de la actual Iglesia de San José de Ávila, pág. 381, tomo II, de las Obras de Santa Teresa, edición de D. Vicente de la Fuente.

(3) Ignoro por qué no tiene lápida sepulcral.

tiene excusa es D. Vicente de la Fuente, pues acabando de poner las palabras del historiador carmelitano, en las que se afirma rotundamente que el fundador era Gaspar Daza y no el P. Julián, pretende desvirtuar su afirmación oponiéndole la autoridad del arquitecto Mora, que en esta materia es nula, y luego añade por cuenta propia: «Si el Maestro Julián tenía Capilla propia, no es probable que se le enterrase en la del Maestro Daza, que no consta construyese ninguna, sino que quizá aquél la cediese para entierro de este su amigo» (1). De estas ligerezas cometió no pocas, a pesar de su mucho saber, el referido escritor, en las notas y Prólogos a las obras de Santa Teresa, las que en parte ya han corregido el P. Gregorio de San José y las Carmelitas de París, y lo hará completa y acabadamente el Padre Silverio de Santa Teresa en la excelente edición que está publicando de los escritos de la Mística Doctora (2).

Para demostrar que yerra en este punto, alegaré, en primer lugar, una cláusula del testamento del siervo de Dios que dice así: «Item, mando que mi cuerpo sea sepultado en la Iglesia de Señor

(1) Vida de Santa Teresa de Jesús por el Maestro Julián de Ávila, pág. 18.

(2) El trabajo de D. Vicente tiene un mérito muy inferior al que hasta ahora se le ha dado, pues gran parte no es suyo, (como él mismo lo confiesa), sino de los PP. Manuel de Santa María y Andrés de la Encarnación, y lo que tiene de propio, es bastante defectuoso, y además, alguna vez injustamente ofensivo a la Orden Carmelitana. Sirva, pues, esta advertencia para desengañar a muchos y vindicar al propio tiempo a mi sagrada Orden.

San José de esta dicha ciudad, *en la Capilla que fundó y dotó el Maestro Gaspar Daza, que sea en gloria*»; y en segundo lugar el epitafio del sepulcro de la madre y hermana del Maestro Daza, que es como sigue: «Aquí están la Sra. Francisca Daza, *madre del fundador de esta Capilla*, y su hija Catalina Daza» (1).

También D. José María Cuadrado parece haber sufrido una equivocación en este asunto, pues da a entender que la Capilla en cuestión fué fundada y dotada a expensas de Gaspar Daza y del Maestro Julián. «El buen Julián de Avila, dice, y el docto Maestro Garpar Daza, tomaron a su cargo la inmediata Capilla, en la cual yacen la madre y hermana del segundo» (2). El hallar enterrado al P. Julián en esta Capilla e ignorar el por qué, le indujo, sin duda, a dicho escritor a creer, o sospechar por lo menos, que había tenido parte en su fundación. Esto no es cierto, según consta por la escritura de fundación y dotación de la mencionada Capilla hecha por el Maestro Daza y por el mismo testamento del P. Julián. Además, éste era un clérigo sumamente pobre, como en otro lugar se ha dicho, y no se podía permitir el lujo de concurrir, como parte, a la edificación de una Capilla de tal coste y al sostenimiento de su culto.

Otro punto merece ponerse en claro acerca de

(1) En el archivo de las Carmelitas de Ávila se encuentran documentos y escrituras relativos a esta Capilla, los que no es necesario alegar por ser la cosa evidente.

(2) *España artística.—Historia de Salamanca, Ávila y Segovia*, pág. 437.

la mencionada capilla. Actualmente se halla dedicada a San Juan de la Cruz. A quien lo estuviera en un principio es lo que vamos a decir. Luis Vázquez, que nació en Ávila y no muchos años después de construída, la llama *capilla de Santa Ana* (1). El P. Julián, al mandar en su testamento que se dijera una Misa por su alma *el día de Santa Ana*, da a entender que a dicha Santa se hallaba consagrada. Bartolomé Fernández de Valencia la denomina *capilla de San Joaquín y Santa Ana*. Sin embargo, parece que el fundador la debió de intitular *de la Natividad de la Virgen*, pues en el libro de Memorias del Convento de San José, al folio 117, se halla un documento encabezado de este modo: «Patronato real de legos que fundó el Maestro Gaspar Daza, Racionero de la Santa Iglesia de Ávila, *en su capilla de la Natividad de Nuestra Señora*, sita en la Iglesia del Convento de Carmelitas Descalzas de la ciudad de Ávila».

Este fué, indudablemente, el título que se la dió en su fundación, lo que se confirma, por lo que dicen las Religiosas de que había en ella un cuadro representando el nacimiento de la Virgen, en el que, como es natural, aparecían San Joaquín y Santa Ana; aunque quizás el público la denominaba *capilla de Santa Ana*, lo demás no se comprende cómo Vázquez la llama de esta manera (1).

(1) "Está enterrado, como he dicho, en una *capilla de la advocación de Santa Ana*„. (Pág. 361).

(2) Corrijase a tenor de lo que aquí va escrito, lo que dije en *El Monte Carmelo*, revista de los Carmelitas de Burgos, año 1911, pág. 343.

En dicha capilla reposan los venerandos restos del P. Julián de Ávila, y sobre su sepulcro se halla grabado el siguiente epitafio:

Hic jacet Julianus Davila, clericus.

Intimus Magistri Daza amicus.

Obiit anno Domini 1605.

Fuit confessor et socius in foundationibus.

Santæ Virginis Theresiæ de Jesûs.

El cual en nuestra lengua quiere decir:

Aquí yace Julián Dávila, clérigo,

Intimo amigo del Maestro Daza.

Murió el año del Señor 1605.

Fué confesor y compañero en sus fundaciones,

De la Santa Virgen Teresa de Jesús (1).

Los días siguientes al entierro se celebraron en sufragio del siervo de Dios solemnes honras fúnebres. El primer día lamentó con lúgubres acentos su pérdida y ensalzó sus heroicas virtudes el Padre Diego Villena, y, según él mismo afirma, dijo grandes cosas en su alabanza (2). En los días siguientes

(1) En medio del epitafio se hallan estas letras *Dot.^a*, que, según la interpretación de Bartolomé Fernández, significan *Dotada*.

(2) "El día siguiente, a petición del Convento de Sant Joseph y de las personas graves que se encargaron de su entierro, predicó este testigo a sus honras en alabanza de las dichas muchas virtudes que de él conocía; y aunque dijo muchas, pudiera decir muchas más.. (Declaración hecha en las Informaciones sobre la vida, muerte y virtudes de la Venerable María Díaz).

se encargaron de alabar la santidad del P. Julián otros sujetos, cuyos nombres ha callado la historia (1).

De esta manera honró Dios, aun aquí en la tierra, al que mientras vivió procuró siempre declinar toda honra mundana. También se dignó manifestar la gloria que le había dado en el cielo, según consta por el siguiente testimonio de la sobrina de la Reformadora del Carmelo: «Después, dice, que la dicha Madre Ana de San Bartolomé está en Francia, sabe cierto esta declarante, por algunos papeles que de ella ha recibido, y en particular en uno, contándole un grandísimo trabajo y contradicciones que había pasado allí, dice estas palabras: «En esta ocasión se me ha aparecido Nuestra Santa Madre muy favorable; no sé cuantas veces ha sido; y el bueno y Santo P. Julián de Ávila se me apareció también muy alegre y gozoso de ayudarme; y lo propio la Madre María de San Jerónimo. Estas vistas me dejan siempre confortada y con

(1) Segundo López, Capellán que fué de San José de Ávila, después del P. Julián, dice sobre ésto lo que sigue: "Y que sabe, por haberlo visto, que sus exequias fueron muy solemnes y que en ellas hubo sermones de personas religiosas que, con devoción y piedad, alabaron las virtudes y santidad del dicho difunto„. (De la 2.^a Declaración hecha el día 10 de Julio de 1610).

El citado P. Villena también afirma en otra parte que las honras del siervo de Dios duraron varios días. "Los días siguientes, dice, se hicieron sus honras con solemnidad, y hubo algunos sermones, uno de los cuales predicó este testigo, para declarar algo de sus virtudes y gran santidad„. *Declaración en el Proceso de beatificación de Santa Teresa.*

nuevo ánimo de padecer. Mucho pueden con Dios los amigos tales como éstos; y mucho es de estimar su favor cuando falten todos los que suelen ayudar en la tierra» (1).

(1) *De la Declaración hecha en Ávila a 9 de Septiembre de 1610, en el Proceso de la Santa Madre Teresa de Jesús, artículo 94.*

Capítulo XXV

Corona de siemprevivas sobre la tumba del P. Julián.—Testimonios de sus contemporáneos acerca de su santidad.—Testifica también el cielo su virtud.—Elogio que hace de él Nicolás Antonio.

Conclusión.



ABIENDO quedado sepultados en el olvido, merced a la acción destructora del tiempo, muchos de los hechos memorables del P. Julián de Ávila, según se ha podido notar en el decurso de esta Historia, he querido, para suplir algún tanto esta falta, reunir en este capítulo algunos testimonios que acerca de su santidad nos dejaron personas que le conocieron y trataron. Estos sinceros elogios serán, al mismo tiempo, como una corona de siemprevivas que adorne su tumba, y como una guirnalda inmarcesible de flores que embellezca sus sienes.

Nadie mejor que la Mística Doctora conoció el fondo de virtud que encerraba el alma del santo varón: por eso le tributó tantos y tan sinceros elogios, los cuales por haberse insertado en otros capítulos de esta historia, excuso alegar aquí, excepción hecha de uno, que está concebido en estos términos: *Cualquiera cosa, dice a su hermano don Lorenzo, puede tratar con Julián de Ávila que es muy bueno. Dícenme que se va con vuestra merced, y yo me huelgo. Véale Vuestra merced alguna vez; y*

cuando le quisiere hacer alguna gracia, puede por lismosna, que es muy pobre, y harto desasido de riquezas. A mi parecer que es de los buenos clérigos que hay ahí, y bien es tener conversaciones semejantes (1).

El Ilmo. Sr. Obispo de Tarazona, hablando de las *personas santas* que aprobaron la vida y libros de la Mistica Doctora, dice: «En este número pondré aquí al P. Julián de Ávila, Capellán mayor que fué de las Monjas descalzas de Ávila, *hombre de raro ejemplo y virtud, y tenido y conocido por tal en la ciudad de Ávila, como se experimentó en su muerte, venerando todos su cuerpo y reliquias como de Santo, como verdaderamente lo era*» (2). En otra parte, tratando de la fundación de Medina, escribe: *Resuelta la Santa Madre de ir a Medina del Campo a fundar, procuró antes de ir allá enviar al P. Julián de Ávila (que era un Sacerdote de gran santidad y virtud), que desde los principios ayudó a la Santa y a sus Religiosas, al cual amaba mucho y se confesaba muy de ordinario con él, por ser perpetuo compañero suyo, así en la ciudad, como en los caminos y trabajos de sus fundaciones* (3).

A testimonios tan autorizados hay que añadir los de dos Historiadores de la Reforma Carmelitana, el P. Francisco de Santa María y Fray Jerónimo de San José. El primero dice: «Despedida la Santa para el cielo, quedó el P. Julián encargado de sus

(1) Carta escrita en Toledo a 10 de Febrero de 1577.

(2) *Vida de la Santa Madre Teresa de Jesús*, Prólogo, párrafo III.

(3) Obra citada, libro II, cap. XV.

amadas hijas de Ávila. *Allí le conocí, por buena suerte mía, y veneré lo mucho que Dios en él había depositado* (1). En otra parte escribe: «Allí (en su retiro) vivió consolado y consolando a las Monjas de San José, y dando raro ejemplo de humildad, de moderación, de penitencia y oración» (2). El segundo le llama *Sacerdote de gran fama de santidad* (3).

Otros elogios muy encomiásticos de nuestro biografiado se hallan en los Procesos de beatificación de Santa Teresa de Jesús y María Díaz, los cuales iré poniendo.

Primeramente en el *Interrogatorio*, por el cual habían de ser examinados los testigos para el *Proceso Compulsorial* de la Santa, hecho en 1610, se hallan los siguientes artículos laudatorios del Padre Julián. Artículo 17. PERSONAS QUE APROBARON SU ESPÍRITU—Item, por el P. Julián de Ávila, que fué su confesor por espacio de veinte años, y también casi siempre fué confesor de la Virgen cuando caminaba por razón de la erección de algún Monasterio, *el cual fué tenido y reputado por Santo*, y compuso un libro de la vida y virtudes de la sobre-dicha Virgen, como aquél que muy bien conocía su santidad y fué testigo de sus obras».—Artículo 52. DEL MODO QUE GUARDABA EN EL CAMINO

(1) *Historia de la Reforma de Nuestra Señora del Carmen*, tomo I, pág. 222.

(2) Obra citada, pág. 223.

(3) *Historia del Carmen Descalzo*, tomo I, pág. 615. Promete este Historiador hablar en otra parte con más detenimiento del Venerable; mas, desgraciadamente, se han perdido sus manuscritos.

CUANDO IBA A LAS FUNDACIONES DESTOS MONESTERIOS.—Caminaba con gran honestidad, llevando consigo algunas compañeras y algunos religiosos de su Orden, si no hacían falta, u otro algún Sacerdote por compañero; *y que casi siempre llevaba consigo al P. Julián de Ávila, que fué continuo compañero de sus peregrinaciones y trabajos, VARÓN TENIDO Y REPUTADO POR SANTO, con el cual lo más ordinario solía confesarse en el camino»* (1).

Sobre estos artículos, por lo que toca especialmente a la gran virtud del P. Julián, testificaron varias personas, confirmando con sus dichos lo que en ellos se afirma. El primero que podemos alegar es el del mismo Juez encargado de instruir el Proceso en las Informaciones hechas en 1596, que fué D. Pedro Tablares, Arcediano de Ávila, pues en la presentación del P. Julián para prestar su declaración, se dice: «Su Merced mostró y repitió el Interrogatorio de preguntas de esta causa de información al P. Julián de Ávila, clérigo Presbítero, Capellán mayor del dicho convento del Señor San José de esta ciudad, *hombre de tan virtuosa y ejemplar vida, como es notorio*». Y un poco más adelante se añade: «Y así hizo parecer ante sí al P. Julián de Ávila, *que por el grande crédito y autoridad que tiene en esta ciudad, por su buena*

(1) Al tratar de los que habían escrito sobre la Doctora Abulense, se insiste en el punto de la santidad del Venerable, y se dice: "El cuarto (que escribió su vida) el P. Julián de Ávila, confesor de la dicha Virgen, *y varón señalado en santidad y virtud*.

vida, virtud y ejemplo, como es notorio en esta república, le llaman: El P. Julián de Ávila».

El segundo testigo abonado del punto que se trata, es D. Miguel González Vaquero, sujeto de quien ya tenemos noticias, el cual depone en una de sus Declaraciones: «Y así mismo (dice) sabe que la dicha Santa Madre trató e comunicó todo su espíritu y las cosas más secretas de él con el dicho P. Julián Dávila, *el cual fué varón de grandes y heroicas virtudes, y tenido en esta ciudad y en otras muchas por Maestro de espíritu; y así le consultaban Perlados y señores gravísimos y nobilísimos.....*» Y así mesmo (añade este declarante) que el dicho P. Julián Dávila, confesor que fué de la Santa Madre por espacio de veinte años continuos, fué tenido por varón tan santo, que el día que murió comenzó a entrar gente en su casa a besarle los pies como varón santo.....» (1)

El testigo tercero sea el P. Diego de Villena, Jesuíta, quien se expresa de este modo: «Dice que conoció al P. Julián Dávila su más ordinario confesor y compañero en sus peregrinaciones, y que le confesó este testigo los tres últimos años de su vida (2) y le ayudó a morir, visitándole frecuentemente en su enfermedad. Y que por haber tenido tanta noticia del mucho espíritu y virtud de este siervo de Dios, juzga ser de mucha importancia su

(1) Declaración hecha en Ávila a 21 de Julio de 1610. Pieza 1.^a del Proceso. Empieza en el folio 112 y termina en el 126 vuelto.

(2) En la Declaración sobre María Díaz, dice que fueron cuatro.

dicho y testificación, así por ser el hombre de grande verdad y santidad conocida, como por haberle hecho Dios particulares mercedes en el trato de las almas, dándole mucha luz y discreción para gobernarlas y adelantarlas en el espíritu y santidad. Y por cuanto juzga el testigo que para la verificación de la santidad y milagros de la Santa Madre ser de mucha importancia la calificación del dicho testigo Julián Dávila, se tiene por obligado de decir lo mucho que estimó y estima la santidad de este dicho varón, *del cual tiene, por cierto, haber recibido grandes favores de Nuestro Señor y dado mucho ejemplo en esta y en todas partes a donde ha residido, viviendo con grande recogimiento y trato muy familiar con Nuestro Señor en la oración, con mucha penitencia, con grande desprecio de sí mismo y de todo lo que es honra del mundo, viviendo pobremente y no admitiendo rentas ni más hacienda que una muy pobre capellanía, de la cual se sustentaba y daba limosna, y con ella se ocupaba en servicio de Nuestro Señor y en el provecho de las almas del Monasterio de San José de Religiosas Descalzas de esta ciudad* (1).

El cuarto testigo que aduciré será Segundo López, Capellán de San José de Ávila, el cual conoció al P. Julián por espacio de cuarenta años y

(1) Declaración hecha en Ávila a 9 de Agosto de 1610, Pieza 1.^a, folio 210 y siguientes. En las Informaciones de que luego hablaré, dice el mismo Padre: *Este testigo le tuvo (al P. Julián) y tiene por una de las almas más puras y de rara virtud y santidad que conoció, encerrando mucha prudencia debajo de un trato sincero y llano.*

se confesó con él, y también le oyó en confesión varias veces. Dice así este declarante: «El dicho P. Julián Dávila fué en su vida maestro de espíritu y de oración, y que en las almas que trató (que fueron muchas) hizo conocidísimo fruto, como este testigo lo vió y experimentó. Y que por haberle confesado, como tiene dicho, sabe que era varón de grande oración y humildad, y pobreza, y amicísimo de ser de todos olvidado, y gran despreciador de todas las cosas de este siglo. *Y que en esta opinión fué siempre tenido de todas las personas graves y espirituales así desta ciudad como de otras muchas, de las cuales todas era tenido por varón santo y apostólico de su vida y trato* (1).

El quinto y sexto testigo que presento son las Madres Inés de Jesús y Ana de los Angeles, Carmelitas Descalzas de Ávila. La primera se expresó de este modo: «Al cuarto artículo dijo que sabe que el dicho P. Julián de Ávila fué un Sacerdote muy honrado, de ejemplar vida y virtud (2). La segunda declaró lo que sigue: «Y así mismo sabe que trató, e comunicó, con el P. Julián de Ávila, *varón de conocida santidad y raro ejemplo de virtud* (3).

Las autoridades alegadas son más que suficientes para hacer muy recomendable la persona del

(1) *Declaración hecha en Ávila a 20 de Julio de 1910. Empezada en el folio 325 de la Pieza 2.^a*

(2) *Declaración hecha a 3 de Septiembre de 1610, Pieza 2.^a, folio 375 al 377.*

(3) *Declaración hecha a 4 de Septiembre de 1610, Pieza 2.^a, folio 666.*

P. Julián. Sin embargo, para mayor abundamiento aduciré otros testimonios sacados de las Informaciones que se hicieron sobre la vida, muerte y milagros de otra alma grande, la Venerable María Díaz, de quien atrás se hizo memoria.

Tuvo el P. Julián trato íntimo con ella, por cuya razón fué llamado como testigo de mayor excepción a deponer en su causa. Hechas las primeras Informaciones sobre la vida de la Sierva de Dios, se procedió, según es costumbre, a la averiguación de la veracidad y virtud de las personas que habían prestado declaración, para lo cual se hizo un nuevo Interrogatorio, en el que se contenía esta pregunta: *Item, si conocieron a Julián Dávila, clérigo, Capellán Mayor del convento de Sant Joseph de Descalzas Carmelitas desta ciudad, a Ana Reyes, al P. Gonzalo Dávila y Gonzalo Pérez, y saben que fueron personas y lo son de buena y ejemplar vida.*

A esta pregunta hé aquí lo que contestó el P. Juan de Herrera, jesuíta. «A la segunda pregunta del dicho Interrogatorio dijo este testigo que conoció a las cuatro personas contenidas en esta pregunta; y sabe que *Julián Dávila y Ana Reyes fueron tenidos por sanctos de muy extraordinaria y rara virtud; y gente que, no solamente un pecado venial, para decir mentira, pero ni una imperfección advertida no la hicieran; y que entrambas personas tuvieron muy grande opinión en esta ciudad.*»

D. Juan Yáñez declaró: «A la segunda pregunta dijo este testigo que conoció muy bien al P. Julián Dávila y Ana Reyes, y al P. Gonzalo

Dávila y al P. Gonzalo Pérez; y que al P. Julián Dávila (que así le llamaban comunmente todos por el respeto que tenían a su santidad y canas, que fué confesor de la Santa Madre Teresa de Jesús veinte años y su consuelo y alivio della en los trabajos que tuvo), que fué persona de rara santidad, y que della hizo hartas pruebas, pues en toda su vida no quiso hacienda ni honra.»

El Hermano Diego Martínez, de la Compañía, depuso: «A la segunda pregunta dijo este testigo que conoció a Julián Dávila, Capellán de las Carmelitas Descalzas desta ciudad, persona de mucha virtud y santidad, y que en esta opinión vivió y murió, y le tuvo este testigo.....»

En el mismo sentido se expresó el P. Alonso Vázquez, religioso de la misma Orden, diciendo: «A la segunda pregunta dijo este testigo que conoció a las cuatro personas contenidas en la pregunta de trato y conversación; y que el P. Julián Dávila y Ana Reyes fueron personas tan insignes en santidad, que se podía tratar de canonizarlas, porque en vida y muerte fueron sus cosas admirables, y tenidos del pueblo universalmente por santos.....»

D. Francisco Blázquez Vela Núñez, Regidor de Ávila, dió su declaración de este tenor: «A la segunda pregunta dijo que conoció a Julián Dávila, clérigo, Capellán Mayor de las Carmelitas Descalzas desta ciudad, y sabe fué persona de ejemplar vida y santidad, y muy estimado y respetado en esta ciudad; y que tiene por cierto no diría una mentira advertidamente por todo el mundo.....»

El P. Lorenzo de Cueto, Abad del Crister de Nuestra Señora de la Espina, respondió: «A la

segunda pregunta del dicho Interrogatorio, dijo este testigo *que conoció a Julián Dávila, clérigo, por razón de visitar muchas veces a la dicha doña Ana Aguirre, su madre, que no admitía visitas de nadie, sino de personas de tan buena opinión de santidad como en esta ciudad el dicho Julián Dávila tenía»* (1).

Hasta aquí los testimonios acerca de la santidad del venerable compañero de Santa Teresa de Jesús en sus fundaciones, los cuales no dejan lugar a duda de que fué verdaderamente un dechado de toda perfección.

Mas no solamente los hombres, sino también Dios Nuestro Señor ha testificado la santidad del P. Julián. Aunque el don de milagros sea una gracia *gratis data* que se puede comunicar aun a los pecadores; sin embargo, esto sucede rarísima vez, y lo ordinario es concedérsele Dios a las personas de heroica y probada virtud, como un testimonio para que el mundo conozca cuán agradables son tales almas en su divina presencia. Lo mismo podemos decir de los prodigios extraordinarios que Dios obra algunas veces para librar a los hombres de ciertos peligros, que muy común es hacerlos en favor de almas privilegiadas, según lo testifica la historia.

Con esta clase de testimonios ha manifestado Dios la santidad del P. Julián, según que ahora se

(1) El Licenciado Francisco Díaz, Capellán de Santa Ana, y D. Nuño de Moxica, Caballero de Santiago, declararon de las cuatro personas de que se trata, que eran *graves, de ejemplar vida, y tenidas por santas en Ávila*. Como nada dicen en particular del P. Julián, omito sus Declaraciones.

verá. «No sólo los hombres, dice un escritor, capaces de razón, sino los irracionales le respetaron, como se vió en una ocasión que, habiéndose soltado de la plaza un toro muy feroz, encontró con el siervo de Dios, y deponiendo su ferocidad, se humilló y quedó a su vista como una mansísima oveja hasta que le dió licencia que se fuese, partiendo del sitio el bruto con mucho coraje y saña, poniendo a todos temor sus espantosos bramidos.

También le respetó, aunque insensible, el elemento del agua, pues a la pasada de un río perdió el camino del vado y cayó la mula con él, y les llevaba agua abajo, y a este tiempo se halló nuestro Julián de Ávila milagrosamente a orillas del mismo río, sin daño ni lesión alguna, dando a Nuestro Señor gracias por haberle librado de aquel peligro. *Ha obrado Su Majestad por sus ruegos otras muchas maravillas y prodigios* (1).

Siendo tan calificada, como se ha visto, la santidad del P. Julián, no titubeamos en decir con Nicolás Antonio, que fué un Sacerdote de altísimas virtudes: JULIANUS DÁVILA MAGNARUM VIRTUTUM SACERDOS.

Tan laudable y santa fué, oh amado lector, cual la has contemplado en este sencillo y verídico relato, la vida del Maestro Julián de Ávila. Los altos

(1) *Historia y grandezas del insigne templo la basilica de San Vicente, con un comentario o epilogo de las grandezas de esta ciudad*, por Bartolomé Fernández Valencia, folio 75.

Nada dice de éstos ni otros milagros Luis Vázquez, a quien siguió y compendió el autor citado; mas ya indica que pondría al fin de su historia cosas semejantes, las cuales no se hallan en su manuscrito, quizás por haberse perdido algún cuaderno.

ejemplos de virtud que en este humilde Sacerdote has admirado, grábalos profundamente en tu corazón, y ellos te servirán de luz en el camino que conduce a la vida, y pondrán esfuerzo en tus pies para correrle sin desmayar hasta llegar a beber en la misma fuente de donde mana toda vida.

Y tú, santo varón, cuyo nombre pretendí yo esclarecer con estas páginas, deseando que le pronuncien con reverencia las generaciones todas, en recompensa de los trabajos que para ello me tomé, alcánzame la gracia de ser verdadero hijo de aquella Santa de quien tú fuiste inseparable compañero y a la cual irá siempre unida tu memoria.



APÉNDICE

I

**Declaración del Maestro Julián de Ávila
en el Proceso de beatificación de Santa Teresa de Jesús,
hecha en Ávila a 24 de Abril de 1596.**

Dos palabras sobre esta Declaración.



ESTE documento, bajo el punto de vista histórico, es de un valor inapreciable, pues se narran en él varios hechos de la vida y fundaciones de Santa Teresa de Jesús que otros historiadores pasaron por alto, y se añaden a muchos de los sucesos ya conocidos, minuciosos e interesantes detalles (cosa hoy día muy estimada), con lo que nos descubre nuevos quilates del espíritu de la gran Reformadora y nos la hace más simpática y amable. Y son tanto más de apreciar estas narraciones, cuanto que el autor fué testigo presencial de todo lo que dice, y lo cuenta con una ingenuidad y sencillez encantadora.

Participa este documento más bien de la naturaleza de un tratado que de una declaración verbal, pues al autor, según se dice al principio, se le ha dado tiempo para que medite lo que va a declarar y lo ponga por escrito, lo cual ha hecho, reduciendo sus memorias a cierto orden, el cual diríamos que consiste, principalmente, en demostrar con hechos inconcusos que Santa Teresa de Jesús

estuvo adornada en grado altísimo de las virtudes teologales, de los dones del Espíritu Santo y de otras virtudes morales.

El motivo de insertarle en esta obra es, primeramente, para que sirva de documento justificante de muchas cosas que se han dicho en el texto; y en segundo lugar, para sacarle del polvo del olvido, pues tanto por el objeto de que trata, como por su valor intrínseco, merece ser conocido más que otros muchos que salen hoy día a la luz pública. D. Miguel Mir publicó algunos trozos de él, insertándolos en su obra sobre Santa Teresa; mas fué la menor parte. Las Carmelitas Descalzas de París le publicaron, es verdad, íntegro, en 1910, al final del tomo VI de su edición de las obras de Santa Teresa; pero no dieron el texto castellano, sino una traducción francesa hecha por ellas. Nosotros podemos gloriarnos de ser los primeros que le sacamos a luz en su lengua nativa, tomándole directamente de su original, del que le copiamos, por una feliz casualidad, al mismo tiempo que se sacaba la copia que sirvió para D. Miguel Mir y para las referidas Carmelitas.

Hemos hecho en él algunas divisiones que, aunque no sean muy detalladas, harán, sin embargo, menos pesada su lectura.

Hállase esta Declaración en el Proceso de beatificación de Santa Teresa, que se guarda en el palacio episcopal de Ávila, desde el folio 271 vuelto al 299 también vuelto, del volumen 2.º

Declaración del Maestro Julián de Ávila.

Presentación del testigo y prestación de juramento.—Después de lo susodicho, en la dicha ciudad de Ávila, en 24 días del mes de Abril del dicho año de 1596 años, el dicho Sr. Dr. D. Pedro de Tablares, Arcediano de Avila, Juez de comisión apostólica para la información y averiguación de la vida, acciones y milagros de la Madre Teresa de

Jesús, por ante mí, el dicho Francisco Fernández de León, Notario público, uno de los cuatro perpetuos del número de la Audiencia Episcopal de la dicha ciudad de Ávila y su obispado, digo que su merced mostró y repitió el Interrogatorio de preguntas de esta causa de información al P. Julián de Ávila, clérigo Presbítero, Capellán Mayor del dicho Convento del Señor San José de esta ciudad, hombre de tan virtuosa y ejemplar vida como es notorio, y compañero tantos años de la dicha Madre Teresa de Jesús, para que, como testigo, que podía deponer de tantas cosas y de muchos años de trato y conocimiento con la dicha Santa Madre, recorriese su memoria y redujese a escritura lo que sabía y podía declarar en la dicha causa información con la comodidad, tiempo y acuerdo que se requería en negocio tan grave e importante, para que así hecho, lo dijese ante su merced, por ante mí el dicho Notario, debajo de juramento y como se requiere. Y así hizo parecer ante sí al P. Julián de Ávila, que por el grande crédito y autoridad que tiene en esta ciudad por su buena vida, virtud y ejemplo, como es notario en esta república, le llaman *el Padre Julián de Ávila*. Y así parecido, el dicho Sr. Arcediano, Juez apostólico, le preguntó si tenía escrita su declaración para hacerla debajo de juramento ante su merced, por ante mí el dicho Notario en la dicha causa de información, y él dijo que sí, y el dicho Sr. Arcediano, Juez apostólico, recibió de él juramento, y él le hizo por Dios Nuestro Señor y por Santa María, su bendita Madre, y por las palabras de los Santos Evangelios, y por la sacra ordenación que recibió, y por la Santa Cruz, *in verbo sacerdotis*, en forma de derecho, poniendo la mano en el pecho, de decir verdad, y que si así lo hiciese, Dios Nuestro Señor le ayudase; y al contrario haciendo, le condenase; y dijo: *así lo juro, y amén*. Y luego presentó su dicho y declaración escrita de su propia mano y letra y firmada

de su firma en 36 hojas de a cuartilla de pliego, puestas en siete cuadernos, que su tenor es como sigue:

Relaciones que mantuvo con la Santa.—Primeramente declaro yo, Julián Dávila, que conocí a la Santa Madre Teresa de Jesús muy poco tiempo antes que fundase la primera casa de las Descalzas de Ávila; pero sabía, y sé por muy cierto, que es natural de Ávila y que vivían sus padres junto a Santo Domingo, Parroquia muy antigua de Ávila (1), y a lo que se me puede acordar, ví a su padre, que era un hombre muy bien dispuesto, y le llamaban *el Toledano* (2); después supe cómo se llamaba su padre Alonso Sánchez de Cepeda, y su madre se llamaba D.^a Beatriz de Ahumada, que son hidalgos y de gente noble, y por tales son tenidos en Ávila todos sus deudos. *Item*, digo que desde que empecé a conocer a la Santa Madre Teresa de Jesús (que sería desde el año de 1562, que fué el mismo año que ella fundó la primera casa de la Orden primitiva de los Padres Carmelitas antiguos y se llama San José de las Descalzas de Ávila, cuyo principio fué la dicha Madre) yo la traté y conversé y confesé y comulgué, al pie de veinte años, poco más o menos, si no fueron algunas interpolaciones que se me ofrecieron de caminos, hechos por su mandado, tocantes a los negocios de sus fundaciones, como adelante se dirá. *Item*, que a todos los más caminos y fundaciones que a la Santa Madre se ofrecieron en medio de estos veinte años, fasta que Dios la llevó, fuí yo el que la acompañaba, y venía y me estaba en los lugares a donde se hacían las fundaciones todo el

(1) Este es un nuevo testimonio que confirma haberse hallado las casas de los padres de la Santa en el sitio que hoy ocupa el convento de PP. Carmelitas. Nótese que el P. Julián pertenecía a la misma parroquia y vivía cerca de ella.

(2) D. Alonso Sánchez había nacido en Toledo, como se prueba por su *Ejecutoria de nobleza*.

tiempo que era menester asistir, fasta que me mandaba volver a Ávila; por lo cual lo que dijere en lo que me fuere preguntado, no lo diré de oídas, sino de vista y trato que en todo este tiempo tuve con ella. *Item*, declaro que en los principios de sus fundaciones y gobierno de ellas no tenía persona que particularmente la ayudase y anduviese en semejantes negocios sino yo; porque entonces no tenía la Madre a quien más fácilmente pudiese mandar: lo uno, porque fuí yo el primer Capellán del Monesterio de Ávila; y lo otro, porque aun antes que lo fuese se sabía la Madre muy bien lo hacía yo con muy buena voluntad y ponía toda la diligencia que yo podía en lo que me mandaba; porque tenía yo entendido la ayudaba Dios muy particularmente en cuanto ponía mano. *Item*, que por los caminos yo la comulgaba cada día, habiendo oportunidad para ello; porque pudiendo, nunca dejaba yo de decir la Misa por los caminos, y confesaba muy de ordinario a ella y a las que la acompañaban, y veía cómo se guardaba tanta religión y clausura cuando caminaba como si estuviera en su encerramiento, y en llegando que llegaba a la posada, se procuraba luego en la venta o mesón que entraba, un aposento a donde nadie tuviese necesidad de entrar, y allí se guardaba toda la clausura posible, poniendo alguna de las compañeras por portera para que nadie entrase a donde ella y las Monjas estaban. Y porque ninguna Monja saliese de aquel aposento a cosa alguna, señalábamos una mujer, la que mejor nos parecía de la posada, que sola ella entrase y saliese para lo que era necesario a su aposento, para que a la Santa Madre ni a las que ella llevaba pudiese nadie ver, ni ellas a nadie. Y cuando de allí salían para caminar, iban cubiertas con sus velos, de suerte que ni en los caminos ni en las posadas podía nadie dar señas de sus rostros, aunque conocían que eran Monjas, porque iban con sus hábitos de sayal y sus mantos de lo mesmo y

sus velos negros. *Item*, que aunque algunos caminos eran bien largos, como era el de Sevilla y otros semejantes, nunca la Madre ni las Monjas se acostaban, antes pasaban las noches en oración vocal y mental rezando sus horas y devociones, y aun algunas veces se hacían las penitencias y mortificaciones que se pudieran hacer dentro de sus Monasterios; y todo con el secreto y honestidad que se podía hacer dentro en sus Conventos, de lo cual podrían ser testigos algunas Monjas que agora viven y anduvieron muchos caminos con ella. *Item*, que era tanto el fervor que esta sierva de Dios traía en estas Fundaciones, que ningún temor ni dificultad le causaba caminar con aguas y nieves en tiempo de invierno ni en tiempo de grandes calores, en que hubo caminos en que siempre nos íbamos mojando, pero nunca parando, por andar nuestra jornada. Y hubo vez que después de habernos llovido dos días arreo sin cesar, llegamos a una posada a donde era tanto lo que nos mojábamos en ella casi como en el camino, pero esto y otras cosas trabajosas llevaba con un ánimo varonil, esforzándonos a todos y animándonos al padecer por amor de Dios, de lo cual ella gustaba, y así no temía trabajo ninguno.

Fundación de Salamanca.—Una vez, llevándola yo a Salamanca, era en tiempo de grandísima calor, y así salimos tarde y hubimos de andar dos o tres leguas con mucha oscuridad, y llevábamos un jumento en que iban 500 ducados para pagar la casa que se había mercado allí, y el jumento se apartó del camino, de suerte que ninguno de los que allí íbamos le echamos de ver; y fué jumento que en toda la noche pareció. Y teniéndole ya por perdido, a la mañana volvió un hombre a buscarle y hallóle echado, un poco apartado del camino, que nunca de allí se había meneado. Pero tenía tanto ánimo la sierva de Dios que, aunque no pareciera, no se fatigara mucho, porque ella hacía cuenta que por quien caminaba y trabajaba era poderoso para sa-

carla de todo peligro y trabajo; y así tenía una gran confianza, que ninguna cosa se le hacía dificultosa a trueco de conseguir el fin que pretendía.

Otra noche, por ser tiempo de tanta calor, nos fué forzado andar con noche muy oscura, y como íbamos gente de a pie y de a mula, por malos caminos, apartáronse unos de otros, y yo, procurando recogerlos a todos, porque fuésemos juntos, dije a la Santa Madre que se detuviese ella y una Monja que se llamaba D.^a Quiteria, de la Encarnación, que como entonces no había sino pocas Descalzas, ayudábase de las Monjas de la Encarnación para los principios, aunque algunas se quedaban y profesaban la primitiva Regla, y otras se volvían a su Monasterio. De manera, que yo dije: *«Quédense aquí (que era a la puerta de una casa de un labrador) y volveré a hacer andar a los que quedan atrás, porque nos juntemos, y no vaya cada uno por sí.»* Yo volví a buscar a la Santa Madre, como hacía tan oscuro, nunca pude atinar a donde la había dejado, aunque era un lugar de pocos vecinos. Y como di muchas vueltas al lugar y no la hallé, dije a los demás: *«Sin duda que se debió de ir el camino adelante con su compañera. Caminemos y alcancémosla.»* Anduvimos fasta alcanzar a otros de los nuestros con quien yo pensé se había ido, y como yo preguntase si iba allí la Madre y me dijeron que no, Dios sabe lo que mi alma sintió de pena y parte de afrenta, pareciéndome que por mi mal recaudo la habíamos perdido. Vuelvo a gran priesa. Y tanta priesa me daba a vocear como a andar, para ver si me respondía. Andando, que había andado muy buen rato, topéla, que venían ella y D.^a Quiteria con un labrador que, pagándoselo, las venía mostrando el camino. Ya con esto nos consolamos todos con llevar delante a nuestra Fundadora. Y esto antes se pasaba en risa y entretenimiento, que con pesadumbre ni disgusto, porque la daba Dios tanto ánimo para todo lo que se ofrecía, que era espanto.

Fundación de Sevilla.—Y no dejaba Dios de mortificar a la Santa Madre por los caminos de muchas maneras, principalmente en el de Sevilla. Llegamos a una venta a donde estaban unos hombres, los más perversos que yo he visto en mi vida, e iba allí el P. Fr. Gregorio Nacianceno, que le habían acabado de dar el hábito en Beas, e iba a Sevilla a tener su noviciado. Fueron tantas las bellaqueñas que dijeron aquellos hombres al recién tomado el hábito, que ni por bien ni por mal bastaba hacerlos callar, antes las reprensiones les encendían en mayor cólera para decir cuanto se les venía a la boca, fasta que el Señor permitió que entre ellos se levantase cierta cuestión, con que echando mano a las espadas unos contra otros, se salieron todos de la venta y nos dejaron en paz. A todo esto, se estuvo la Madre y sus Monjas en los carros cubiertas que no las vieron, que si las vieran, como trataron de palabra al Padre, trataran a la Santa Madre. Pero ninguna cosa de éstas la desasosegaba ni descomponía de su oración y recogimiento, que siempre traía. En esta venta se padeció bastante sed, porque la calor era muy excesiva, y cada jarrito de agua muy pequeño costaba dos maravedís, y había menester cada Monja muchos jarritos, de suerte que era muy más barato el vino que el agua. Y aunque esto fué gran mortificación, conforme a la honestidad y santidad, la acaeció otra, que sintió muy mucho, en Córdoba. Procuramos llegar allá al punto del amanecer día de Pascua del Espíritu Santo, y como la Santa Madre procuraba siempre no ser vista de nadie, si posible fuera, informámosnos a dónde podíamos decir Misa sin gente, antes que la gente de Córdoba nos viese, y dijéronnos que estaba una Ermita fuera de la ciudad a donde nos daban recaudo, y al tiempo que íbamos a entrar por la puente, estorbáronnos, diciendo que ningún carro podía pasar por ella, sino con licencia del Corregidor o del Alcalde mayor. De suerte que

tuve yo de ir al Corregidor, y Antonio Gaitán al Alcalde mayor a pedir licencia; y como era tan de mañana, de quíá que nos despacharon pasaron más de dos horas, y ya que trujimos licencia, los carros no cabían por la puente. Y todo esto era tan contrario a lo que la Madre pretendía, que no pudo ser más, porque, aunque las Monjas se estaban recogidas en sus carros, era tanta la gente que se rodeó de ellos, barruntando lo que en ellos venía, que no nos podíamos valer. Con todo eso, guardaba la Madre tanta serenidad y sosiego, que nada la perturbaba. Al fin, con cortar los pezones a los carros y meterlos de lado a costa de brazos y mucha gente, que fué menester, pasaron sin apearse ni descubrirse ninguna de las Monjas. Pero después hubo otra cosa en que la Santa Madre se mortificó mucho y fué, que la Ermita a donde nos endilgaron, era a donde se hacía la fiesta del Espíritu Santo con danzas y gran Procesión; y como era ya entrado el día, no se podía ya volver a la ciudad ni había otro cabo a donde poder decir Misa sino en la Ermita, que estaba ya llena de gente. Y sintió esto la Madre en tanta manera, que si yo la dijera que no fuera pecado dejar la Misa, la dejara sin escrúpulo, pareciéndola grandísima la dificultad haber de ir tantas Monjas entre tanta gente. Pero como yo la dije que no convenía dejar la Misa aunque más inconvenientes hubiese, pudiéndola oír, se rindió, y pusimos las Monjas en modo de Procesión, muy cubiertas con sus velos, yendo la Santa Madre la postrera, como quien iba por retaguardia de un ejército; y así rompimos por entre la gente que, como escuadrones de enemigos, nos iban cercando de una parte y otra, no con poca admiración de todos. Yo me adelanté un poco y, movido de la necesidad que llevaba de decirlas presto Misa y sacarlas de aquel conflicto, entré en la sacristía con mucha liberalidad y vístome de presto, y tomé aparejo para comulgarlas a todas. Y si no me diera

tanta priesa para ponerme en el Altar, yo tuviera dificultad grande, porque vino el Clérigo que tenía cargo de la Ermita y riñó al Sacristán porque me había dado el recaudo. Y debía de ser tan escrofuloso, que si me pudiera quitar del Altar, lo hiciera. Y como supo que llevaba recaudo para comulgar a las Monjas, debióle de parecer que yo no lo podía hacer, y púsose sobrepelliz y una estola, y púsose a mi lado. Yo luego barrunté lo que podía ser y no le dí lugar a que me dijese nada, porque volví a su tiempo a que dijese la Confesión, y le embaracé, que como estaba allí tanta gente, no se atrevió a litigar conmigo; pero aguardóme a que me desnudase e hizome una reprensión grande; pero como ya estaba hecho lo que queríamos, dióme Dios paciencia y respondíle pocas palabras, porque no veía la hora de verme ya salido de aquel tumulto. Pusimos las Monjas en sus carros, y fuimos con grandísimo sol a buscar en el camino a donde pudiésemos hallar algunas sombras para desayunarnos, y vimos un arco de puente, y debajo de ella hobimos de tener la siesta, aunque no estaba tan decente como merecía la gente que allí llevábamos.

Todo esto llevaba la Santa Madre con tanto desenfado y tan sin pena, que a todos nos la quitaba, aunque la tuviéramos muy grande. Y es así, que así como a los enojosos y malenáticos todo les causa desabrimiento y disgusto, así, por el contrario, a los devotos y humildes todo les causa devoción y procuran de todo sacar mérito, y así ahorran de trabajo y ganan gran premio. De ésto nos era la Santa Madre grandísimo ejemplo en lo que se le ofrecía. Y era la Santa Madre tan agradable y de tanta caridad, que como nos vió a todos con necesidad de alguna recreación santa que nos alentase, compuso unas coplas muy preciosas al tiempo que habíamos de pasar a Guadalquivir en una barca, porque en esto de componer a lo divino, tenía también notable gracia; y así nos íbamos entreteniendo y

olvidando, en parte, el trabajo del camino con las coplas. Y fué bien menester, porque nos engañó un barquero, diciendo que en su barca podíamos pasar todos, y no era su barca para pasar carros, sino sólo la gente y algunas cabalgaduras; y él por ganar se atrevió a lo que nos pudiera costar bien caro. Al fin pasamos las monjas y la gente bien, pero como se desunieron los carros al pasar que pasaron, como no estaba la maroma atada de la otra parte del río, empieza el carro a irse río abajo, que no bastaba el remo para llevarle derecho a donde había de ir, de suerte fué, que a la mira de todos el barco con las mulas y carros se iba el río abajo. Fué menester que todos asiéramos de la maroma que estaba suelta y atada al barco; y como quien ve la tormenta al ojo, parte de las monjas estaban de rodillas clamando a Dios, y parte de ellas ayudaban a tirar de la maroma, porque los hombres que allí nos hallábamos eran pocos para detener el barco, aunque vino uno que desde una torrecilla que estaba cerca nos estaba mirando y nos ayudó; y el ayuda de Dios fué la que nos libró de aquel peligro más que no la de los hombres, porque el barco se detuvo en un bajío, y así se pudo escapar de la randa del agua y salimos a puerto de luz. Bien se entenderá en estos trabajos y peligros cuánto padecía la Santa Madre, pues iba todo a su cuenta, y con cuánta prudencia y paciencia lo llevaba, pues ningún desasosiego ni distracción le causaba todas estas cosas, fiándolo todo de Dios, y en lo que se podía poner diligencia, la ponía y hacía poner muy bastante, y en lo que no bastaba diligencia humana, poníalo en las manos de Dios, y su Majestad la sacaba de todo con mucha prosperidad, como a persona que la guiaba Dios en todo lo que hacía. *Item*, que de tal suerte midió el gasto que se podía hacer desde Veas a Sevilla, que debiendo en cincuenta leguas ser pagada la costa y los carreteros, cuando estábamos a la mira de Sevi-

lla no le sobraba ni faltaba blanca, antes, como ella dijo, le sobró una blanca con que entramos en Sevilla. Y en ésto se entenderá el ánimo y confianza que tenía en Dios más que no en las gentes, pues se atrevió a entrar en una ciudad a donde no se conocen unos a otros con siete o ocho monjas sin tener con que darlas de comer, y era tanta la confianza de que no la había Dios de faltar, que ningún hombre de los que en el mundo son ricos pudo tener tanto en su dinero que llevase consigo, como ella tenía en su Dios, sin llevar blanca ni tenerla de renta; y dende a muy pocos días tenía no sólo para comer, sino para mercar casa de mucho dinero, como diremos cuando tratemos de la fundación, y también tuvo para darme a mí y a mi compañero Antonio Gaitán, con que nos viniésemos desde Sevilla a Ávila. En lo cual se ve claro la fe viva que tenía la Madre en Dios y la esperanza tan clara y rara, como se ha podido ver en los santos, y la caridad tan ferviente, que ni los trabajos ni las contradicciones ni los desvíos y poco favor que la gente la mostraba, ni otras cosas que sería muy largo decirlas, para que la resfriasen la caridad y amor de Dios, que en todo mostraba; que con mucha razón podía decir con San Pablo: ¿quién ni quién será bastante para apartarnos de la caridad y amor de Jesucristo? Yo, como testigo de vista, digo que ninguna cosa adversa, ni próspera, ni que tocase a la hacienda, ni a honra, ni a la vida, ni a otra cosa alguna, bastaba para dejar de ir adelante con sus fundaciones como persona que andaba al seguro de que Dios no la había de faltar, como no la faltó ni dejó de ayudar muy particularísimamente, como diré en las preguntas que se me hicieren. Empezando por el que tuvo para andar en estas fundaciones y diciendo los medios con que vino a conseguir el fin, y dejando los caminos que sería muy largo de decir todo lo que en ello nos acontecía, diré algo de las fundaciones. Y respondiendo primero

a la pregunta que se hace en esta probanza de la Santa Madre Teresa de Jesús sobre la fe y esperanza y caridad que esta sierva de Dios tenía, digo que, a mi juicio, que aunque diré lo que siento en ello, será tan poco comparado a lo que yo entendí, que será no decir nada, aunque en estas cosas más se ha de entender de ello por los efectos que aunque no en sí mismas, pues sabemos son virtudes espirituales y que no se pueden conocer sino por las obras. Y por tanto, digo lo primero, que lo que conocí y ví es, que el gran fervor y amor de Dios que tenía, la movió a no se contentar tanto de la profesión que guardaba en la Encarnación de Ávila, aunque se guardaba mucha, pero al fin era de los Monasterios mitigados por dispensación del Papa; y así no se llevaba en él el rigor que en su espíritu pedía, y así la puso Dios en su voluntad de procurar hacer un Monasterio de pocas monjas a donde se guardase toda la perfección que en mujeres puede haber, acordándose de la primitiva regla de los Padres antiguos, en la cual no se tenía ningún género de prosperidad y tenían mucha penitencia y ayunos, y no comer carne en toda la vida, sino por necesidad, y estarse a solas en sus celdas meditando siempre en la ley de Dios. Esto y otras cosas semejantes la movieron a intentar hacer el primer Monasterio que se hizo en Ávila, sin tener advertencia por entonces que había de haber más de aquél, a donde ella y las que allí entrasen se diesen del todo a la oración y mortificación y penitencia, como su espíritu lo deseaba; y así lo intentó, movida del Espíritu Santo, que no de la carne ni sangre ni voluntad propia, pues lo que pretendía era del todo contrario a cosas semejantes. *Item*, que con esta gran fe y celo de Dios, teniendo puesta toda su esperanza en Dios más que no en sus diligencias, empezó a mover su corazón, a poner los medios y manos que ella pudo y supo, porque, fuera de la ayuda que Dios para ello la

hizo, de su naturaleza era discretísima en todo género de ocasiones que se la ofrecían; y así lo mostró en este negocio juntamente con mostrar Dios patentemente el quererla ayudar y favorecer en este negocio, pues era para su servicio, como se mostró en las dificultades que el Señor permitió se la ofreciesen en esta primera fundación; porque por aquí se dió a entender clarísimamente que a no ser Dios el que la movía a hacerlo, era imposible salir con ello, principalmente que la contradicción que tuvo de todo género de gente que el demonio movía para estorbar este hecho, no era contra algún perlado ni contra algún señor poderoso del mundo, ni contra algún rico y poderoso que con su dinero pudiese resistir a tantos, sino que era contra una mujer, aunque alias fuerte, que ni tenía caudal, ni libertad, ni favor humano. Y con todo eso, como le tenía divino, venció a todos, y no sólo salió con que este Monasterio de Ávila se hiciese, sino que fuese principio y seminario de a donde se poblase de semejantes plantas toda Castilla la Vieja y la Nueva, y no parase en este reino, sino que en el de Portugal y Génova y las Indias (y en poco tiempo) se poblase de ellos; y lleva camino de poblarse todo el mundo, como yo lo he visto, por ser el que anduve con la Santa Madre mientras vivió; y después se van siempre aumentando en tanta manera como se aumentó la Regla de San Francisco y Santo Domingo.

Item, que la causa de ésto es, a lo que yo entiendo y he visto por experiencia, porque he tratado y trato muchos monasterios de monjas, que mirándolo y considerándolo con cuidado, no había en la Iglesia de Dios Monasterio de mujeres a donde se guardase la perfección y religión que humanamente se puede guardar, como los hay de hombres; porque aunque en los demás Monasterios hay mucha perfección y mucha clausura, mucha pobreza, y mucha obediencia, y en unos más que otros, con

todo eso, oso decir que a donde se guarde más de ordinario la oración mental y la mortificación y menosprecio de sí mismas, y de todas las cosas; y a donde se guarde más clausura y obediencia y suma pobreza y otras cosas a este modo, que ninguna orden se hallará que llegue a ésta. Por lo cual se da a entender haber sido Dios el que ha movido a esta Santa Madre, tomándola por instrumento de cosas tan heroicas y que tanto importan a la Iglesia de Dios, y que haya almas perfectas en mujeres también como las hay de hombres, y aun que las haya tales, que muchos de los que tienen nombre de santos, tendrán harto en llegar a donde muchas de ellas llegan.

De algunos trabajos que padeció la Santa en la fundación de Avila.—Volviendo, pues, a decir la dificultad que tuvo en el primer Monasterio de Avila, digo que fué tanta y tan grande como la ha habido en todas las cosas buenas que el demonio ha querido estorbar; y si por lo que pasó exteriormente lo hemos de juzgar, dije poco en decir *tan grande*; porque con razón y verdad se puede decir que fué la mayor contradicción que se ha visto ni leído en libros, porque como yo ví por vista de ojos que el día de San Bartolomé por la mañana del año 1562, que salió hecho el Monasterio y puesto el Santísimo Sacramento, todos clamaban y alababan a Dios, pareciéndoles cosa del cielo. Y ésto no duró más de hasta el medio día, porque desde el medio día adelante, como entre la gente principal del pueblo se empezó a vituperar del Monasterio y de quien en él había andado, trajo esta opinión a todos los demás tan rendidos, que ninguno decía ya bien de él, sino que cada cual decía lo que se le antojaba; y esto no sólo de los seglares, sino de religiosos y hombres de letras trataban tan mal del negocio como si se hubieran hecho algunas cosas infames. Y con esta voz de todos, dieron los regidores del

pueblo y el corregidor y toda la comunidad (1) en que luego se deshiciese el Monasterio y echasen fuera a las cuatro monjas a que se había dado el hábito, y con esta determinación fué el corregidor al nuevo Monasterio a requerir a las monjas que saliesen luego, si no, que las quebrantarían las puertas. Y entonces ya no estaba allí la Santa madre, porque sus perlados la habían mandado tornar a la Encarnación; pero las novicias respondieron que ellas no saldrían sino por la mano de quien allí las había metido; que si quisiese quebrar las puertas, que las quebrase, que él miraría lo que hacía; pero como estaba puesto el Santísimo Sacramento por mandado del Obispo D. Alvaro de Mendoza, que era entonces Obispo de Avila, y hombre de gran valor y amicísimo de la gente virtuosa, y así favorecía las partes del Monasterio, y por tanto no osó pasar adelante el corregidor con el intento que traía, ya pensando llevarlo por otro camino, para poderlo hacer sin peligro y con parecer de letrados. Y fué, que se mandó hacer una junta la más solemne y de mayor autoridad que se ha hecho, ni se podrá hacer en Avila en toda la vida por grave negocio que se ofrezca, porque en esta consulta se juntaron en el Consistorio de Avila todo el regimiento y las cabezas del común del pueblo, para que hablasen en nombre de toda la Comunidad. Juntáronse también de parte del Cabildo de la Iglesia mayor, y de cada orden de los Monasterios de frailes de Avila fueron dos de cada casa. Y juntos todos y ventilado el negocio, y conformándose los pareceres, todos *una voce dicentes* dijeron, que era bien que el Monasterio se deshiciese. De manera que regidores y caballeros, común del pueblo, y el Cabildo, y todos los Monasterios, que los más letrados de ellos se hallaron en

(1) Es decir, *toda la ciudad*.

la junta, todos vinieron en un parecer, y era que no convenía otra cosa sino que se deshiciese luego. Sólo hubo de parte del Obispo de Avila el Maestro Daza, hombre de muchas letras y muy ejemplar, que diese algunas razones y muy buenas en favor del Monasterio; pero no se hizo caudal de ellas, sino de las que decían la mayor parte de la junta; y así se acabó de concluir de todos que se deshiciese el Monasterio; bien es verdad que los que se hallaron de parte del Cabildo, por no ir contra su Obispo, callaron no diciendo bien ni mal. (1)

Bien parecía permitir Dios todo esto para que más claramente se manifestase ser esta obra de Dios, pues el poder de los hombres no pudieron prevalecer contra ella. La Madre había bien menester la fe, esperanza y caridad que tenía para poder llevar contradicción tan fuerte. La Santa Madre bien se entenderá con el cuidado que estaría esperando quien la dijese lo que se había decretado en tan solemne junta, porque aunque los prelados de su Orden la mandaron volver a la Encarnación y dejar a solas a las cuatro que habían tomado el hábito, con todo eso, la dieron licencia para que desde allí negociase lo que pudiese en defensa de su Monasterio; y así estaba a la mira de lo que había de suceder. Pero aunque supo la determinación del consistorio, no por eso desmayó, ni podía creer que el Monasterio se había de deshacer; antes tenía tanta fe y esperanza en que había de seguir adelante conforme a lo que había entendido de nuestro Señor, que mientras más contradicciones veía, más se le confirmaba la esperanza de que era negocio de Dios, y que como el demonio entendía se había de servir Dios tanto de él, así ponía tanta astucia en estorbarle; bien es

(1) Para la más recta y clara inteligencia de lo dicho en este párrafo véase el capítulo IV.

verdad que humanamente no se pudiera tolerar tan brava contradicción, si el Señor, por quien ella lo había empezado, no la ayudara y consolara con sus divinas palabras, porque, como ella lo cuenta en su libro, en este tiempo, cuando le daban las gentes las nuevas de que se había de deshacer el Monasterio, la dijo Dios estas palabras: *No sabes que soy poderoso, ¿qué temes?* En lo cual se dá a entender cuán a su cuenta tomaba Dios este negocio, y para que se entendiese así, permitía se levantara contra ella todo el infierno y todo el poder del mundo, para que se viese claro no era esta obra de mujer ni de industria humana, sino obra del brazo del poderoso Dios, que por este camino quería levantar esta sagrada Orden, y edificarla, y plantarla, y ensalzarla por el mismo camino que edificó y plantó su santa Iglesia en el mundo, tomando para ello, no gente poderosa, sino gente flaca; no gente sabia, sino ignorante; no gente favorecida del mundo, sino gente desechada del mundo, para que se mostrase bien, no era esta obra de hombres, sino de Dios. Y así con las mismas contradicciones y persecuciones quel demonio y el mundo ponía para deshacer lo que Dios pretendía, con eso crecía y se aumentaba la Iglesia, de quien está escrito *que las puertas y fortalezas del infierno no prevalecerán contra ella*. Pues este modo quiso Dios tomar para la edificación de las monjas descalzas y descalzos de la primitiva regla, y así se ha visto por experiencia que cuantas contradicciones la Santa Madre ha tenido, no sólo no la han estorbado sus fundaciones, más antes la han ayudado. Y como la Santa Madre tenía ya entendido y creído ésto, así no sólo no estorbaban las contradicciones, más antes la animaban y ponían más esfuerzo, como lo diremos adelante en las preguntas que se nos hicieren. En lo cual se dá bien a entender haber Dios tomado a la Santa Madre por instrumento de la fundación desta Or-

den y del aumento de su Iglesia, lo cual decía ella muchas veces *que a trueco de aumentar en la Iglesia de Dios una Iglesia más, pasaría ella por cuantos trabajos en el mundo se puede imaginar*. Y así la dió Dios que por su mano y por su diligencia se aumentasen tantas cuantas hoy día se ven y se verán de cada día, tomándole Dios por instrumento, como tomó a los apóstoles en el principio de la Iglesia, por lo cual se da bien a entender la dotaría Dios de todas las partes y gracias que para tan alto oficio era menester, como lo hace Dios de ordinario, que cuando elije a uno para un oficio, juntamente le da la gracia necesaria para usar bien dél, lo cual se ve en esta sierva suya, dotándola de tantas gracias y dones como eran menester para tan graves y dificultosas obras como en su vida hizo y van haciendo sus hijos e hijas, como se ve hoy día.

Tornando a la persecución que hemos empezado a decir, vino a ponerse el negocio en término de pleito ordinario, para lo cual eran menester dineros y solicitadores, y no tenía uno ni otro, ni persona que quisiese hacer las partes deste Monesterio, porque como era el Corregidor y el regimiento los que pleiteaban contra el Monesterio, ningún escribano, ni procurador, ni letrado, quería ayudar ni hacer diligencia de las que eran menester. Y ésto fué en tanta manera, que yo, como era clérigo y no me podían estorbar ni se me daba nada ir contra el Corregidor y los demás, hacía las diligencias que el Procurador había de hacer, y fuí a hacer cierto requerimiento al Corregidor que era necesario. Y desta manera se vino a remitir el negocio a Consejo Real, y fué en seguimiento por la parte del Monesterio Gonzalo de Aranda, un clérigo muy devoto de la Santa Madre, y en Consejo mandaron venir un receptor de Madrid para que hiciese información de parte del Monesterio y de la parte de la ciudad, y mientras estas informa-

ciones se hacían, cesó la furia de parte de la ciudad, y no siguieron más el pleito. Y la Santa Madre se vino con licencia de sus perlados a su nuevo Monesterio, en el cual servía a Dios con grandísima perfección y con muchas mercedes que de cada día recibía del Señor, y muchas más que las que dejó escritas en su libro, de lo cual soy testigo, que me dijo algunas y muy señaladas, de las cuales no hace ella mención. En lo cual se da bien a entender la gran fe y la gran esperanza y caridad que esta sierva de Dios tenía, pues salía con tan dificultosas cosas, siendo contradecida de tantos.

Item, que por gastar toda su vida en esta perfección de vida, procuró traer un Brete de su Santidad para mudar la obediencia y dalla al Ordinario, a quien estaban sujetas estas descalzas, y el que en Roma le procuró no hizo tan bastantes diligencias para que el Brete fuese válido, y sin saber la Madre ésto, estaba su conciencia inquieta, pareciéndole el Brete no venía seguro, aunque ésto no lo entendió del todo hasta que viniendo por Avila el Generalísimo de su Orden, le llevó allá el buen Obispo D. Alvaro, entendiendo había de gustar mucho de ver monjas de su orden tan humildes y mortificadas y tan dadas a la oración y perfección de la vida. Y fué así que el General gustó tanto de ver aquellas nuevas plantas que en su Orden empezaban a resplandecer, que preguntando y hablando con la Santa Madre sobre la mudanza de la obediencia, se echó de ver el error que el Brete había traído, porque era necesario haber citado y notificádolo al General (1), lo cual no se había hecho, por lo cual el Brete no tenía fuerza. Y así, con gran contento, la dijo que era suya, y la dió patentes para que saliera a hacer de aque-

(1) Esto, en rigor de derecho, no era necesario.

llos Monesterios cuantos pudiese, con tal que fuesen todos sujetos a la Orden, y así se lo dejó mandado; y ella, como era tan puntual en la obediencia, procuró luego salir del sosiego y quietud que allí tenía para hacer lo que su General le había mandado, aunque los que no sabían ésto la murmuraban harto, diciendo que no sabía estar queda. Y es verdad que aquel espíritu que tenía era tan fervoroso, que no la dejaba sosegar, sino que en haciendo una obra grande en el servicio de Dios, luego procuraba hacer otra mayor, sin temer dificultades ni hacer caso de pequeños inconvenientes a trueco de añadir una obra buena a otra mejor, a manera de los mercadeles que, cuando les va bien en las mercaderías, no se les acuerda del comer, ni del dormir, ni temen peligros de la mar, ni de la tierra, por añadir dinero a dinero y heredad a heredad; pues con mucha más codicia espiritual andaba esta sierva de Dios todo el tiempo que la conocí fasta que el Señor la llevó a descansar al cielo, viniendo harto necesitada de descansar en la tierra cuando vino de la fundación de Burgos, que fué la postrera fundación que por su persona hizo.

Fundación de Medina del Campo.—Pues dejando esto para su lugar, diré algo de lo mucho que aconteció en la fundación segunda, que fué la de Medina del Campo, porque se vea cómo resplandecía su fe y esperanza y su caridad en cuanto hacía y decía. Viéndose pues con tan copiosa patente y mandato de su General, me envió luego a mí, Julián Dávila, a Medina del Campo, para que hiciese allí una información de la utilidad y provecho que sería para el lugar, y el servicio que a Dios Nuestro Señor se hacía en que hubiese allí un Monasterio de Descalzas Carmelitas. Yo fuí por su mandado, y en quince días que allí estuve, hice la información tan copiosa y bastante, que no había más que pedir, porque los testigos que dijeron fueron de los

regidores del lugar y de los Padres de la Compañía de Jesús y otros testigos de los más abonados del pueblo, que parecía quería el Señor aprobar y apoyar este negocio por el camino contrario que en Ávila había el demonio procurado desacreditar. Como la Santa Madre supo de la buena información y de la licencia que se había sacado del abad de Medina, para que el Monasterio se fundase, mandóme que alquilase una casa la mejor que hubiese en todo Medina, porque quería no poner las monjas sino con autoridad, y lo hice así; porque tomé una casa que me costaba de alquiler cada año 51.000 maravedís, y cierto que a lo que creo no tenía la Madre entonces 50 maravedís, sino que su ánimo era tanto, y con la gran fe y esperanza y caridad que hacía las cosas, no temía le había Dios de faltar, y esto la hacía aprehender cosas grandes, fiada de que hacía las obras de Dios y por Dios, y que él había de salir con todo, como se hacía de ordinario. Y como iba tomando experiencia que, aunque se le ofrecían dificultades, la sacaba Dios muy bien de ellas, no se la ponía nada delante a trueco de hacerle algún servicio, que éste era siempre su intento y fin. Como yo vine a Ávila y traje mi escritura hecha del arrendamiento de la casa, y el que me la había arrendado era un hidalgo muy honrado, que se llamaba Alonso Alvarez, que con su diligencia curaba de limosna a todos los de males contagiosos, no parecía se nos podía torcer ni deshacer lo hecho; y así la Santa Madre no curó de hacer esto secreto, sino con toda la publicidad que el negocio requería. Y así sacó de Ávila seis o siete monjas de la Encarnación con alguna seglar que tomase allá el hábito, y para esto no faltó quien la prestase dineros, y salimos de Ávila como a cosa hecha y que no habíamos de hacer más de meternos en la casa y fundar el Monasterio en ella sin ruido ni estorbo. Y ya que llegábamos a la entrada de Arévalo con carros y gente de a pie y de

a caballo, y que la Santa Madre había puesto muy buena orden para la costa del camino, dando a uno de los que iban el cargo del gasto y que hiciese oficio de mayordomo, y que parecía llevábamos un viento muy próspero en nuestro viaje, llega un propio enviado de Alonso Alvarez, y dánme una carta en que decía, que en ninguna manera saliesen las monjas de Ávila fasta averiguarlo con los frailes Agustinos, que vivían muy cerca de la casa alquilada y que habían salido a la causa, porque decían les haría gran perjuicio tener Monasterio tan cerca del suyo. Esta tal nueva, si nos la dieran antes que saliéramos de Ávila, no era mucho trabajo, pero dárnosla a tal tiempo, y diciendo con gran determinación que él que no nos daría la llave de la casa fasta que lo averiguásemos con los frailes, diónos a todos los que allí íbamos harto trabajo; y creo que quien menos lo sentía era la Madre, a quien tocaba más el sentirlo que a los demás; pero como era mujer valerosa y fuerte y determinada en las obras de Dios, dióse a la oración y a tomar consejo de lo que se había de hacer. Y cierto, era caso terrible, porque el volverse a Ávila, no era hacedero, porque diera que reir, y con razón, a todos; el ir adelante y entrar en Medina sin tener la casa en que se meter, no parecía cosa razonable, principalmente llevando como llevábamos tanto ruido y aparato de casa. Pero al fin como era negocio de Dios y quería por aquel camino ejercitar a la nueva fundadora en la fe y en la esperanza, hobo quien nos dijese que había una Señora, que vivía entonces en un lugar cerca de Arévalo por donde habíamos de pasar, que tenía en Medina una casa medio caída, que nos fuésemos por allí y quizás nos dejaría entrar en ella; y así fué que yéndonos por allí, nos dió una carta para el mayordomo que moraba en ella en harto poco espacio que estaba en pie, que lo demás de la casa todo estaba por el suelo, y le mandaba nos diese luego

aquel cuarto en que él vivía, y se saliese luego de la casa, y así lo hizo, como se dirá adelante. Pero antes que saliésemos de Arévalo le pareció a la Madre, que era por quien todos nos guiábamos, y ella se guiaba por Dios, que no fuésemos con tanto ruido de carros y gente, y así como un buen capitán, que viéndose en peligro, procura repartir su gente, acomodándose y apercibiéndose para el peligro que podía venir, lo primero que hizo fué despedir la gente que venía de acompañamiento y para dar autoridad, y lo segundo envió a la mitad de las monjas en casa de un cura que estaba cerca de Arévalo, y era pariente de las más monjas, que las enviaba para que se estuviesen allí hasta ver en qué paraba el negocio, y con las demás y con poca gente, sin carros y sin ruido, nos fuimos a Olmedo a donde al presente residía el Obispo D. Alvaro de Mendoza, que era quien más la ayudaba y favorecía en estas fundaciones, porque la tenía mucha devoción y daba mucho crédito.

Llegamos a Olmedo al anochecer, y como a otro día era la fiesta de Nuestra Señora de la Asunción, y la Madre quería que en su día se fundase la casa: con esta prisa no se paró allí más de mientras se aderezó un coche en que fuese la Santa Madre y otras dos o tres monjas que iban con ella, y yo me adelanté medio *a la posta* para prevenir a los frailes carmelitas que nos prestasen ornamentos y otras cosas necesarias para la fundación. Llegué a Medina a la media noche, y dábame harta prisa a llamar en el Monasterio, que fué har-to oirme y quererme abrir, porque ellos no sabían que entonces y a tal hora había de venir la Madre; al fin cuando llegó el coche ya me habían abierto y dicho yo a los Padres a lo que veníamos; y así en apeándose las monjas, sin más detenimiento, tomamos de la sacristía todo lo que era menester para adorno del altar y para decir Misa, y entre yo y un Capellán del Obispo de Ávila, que le

había mandado acompañase a las monjas hasta allí, y dos o tres frailes y las monjas, todos nos cargamos de los aderezos que eran menester, y nos fuimos por de fuera del lugar a la casa de la señora, sin saber el mayordomo y una ama suya cosa alguna, y a puros golpes y aldabadas nos hobieron de abrir, no entendiendo la persecución que venía también sobre ellos, porque con la carta de la señora y la prisa que nosotros les dimos, hobieron en aquella hora, que debían de ser entre la una y las dos de la noche, de salir de la casa y nos la dejaron desembarazada, y en lo que faltaba de ahí a la mañana, se hizo en aquel corral caído, un altar y se rodeó de unos paños de pared que hallamos en la casa de la señora. Y así al amanecer, puesto el altar y puesta la campana y lo demás que era menester, fuí yo a llamar a un escribano o notario, y aquella hora le traje para que hiciese cierto auto jurídico, para que nadie nos estorbase ni impidiese lo que allí se hacía, que era hartó de temer.

Hecho esto, al punto del alba se dijo Misa y se puso el Santísimo Sacramento y se tañía la campana, que parecía se deshacía tañendo, y la Madre y sus compañeras se metieron tras una puerta que estaba a la subida de una escalera que iba al cuarto que estaba en pie; y tenían delante la puerta el altar, y no podían ver Misa sino por entre los agujeritos de la puerta, y esta puerta servía de clausura, y de locutorio, y de torno, y de hartó trabajo que la buena Madre sintió cuando se iba descubriendo el día y juntamente con la luz se iba descubriendo la humildad del lugar a donde teníamos puesto al Santísimo Sacramento. Y no era esto lo peor, porque ni estaba en lugar decente ni a donde se pudiese guardar con puertas ni llaves, sino como en la calle, lo cual dió mucha pena a la Santa Madre, cuando se vió ya encerrada ella y sus compañeras, y vió cuán desencerrado quedaba todo lo principal, sin poder por entonces poner remedio

ni reparo en cosa. Y aunque es verdad que la Santa Madre veía hecho lo que quería, agüósele tanto el contento, que creo yo ninguna fundación le fué de tanto trabajo como ésta; y he pensado, que como la Madre quiso entrar con tanta autoridad, y para eso me hizo tomar casa de 50.000 maravedís de alquiler, que la quiso el Señor mortificar y humillar, ordenándolo tan al revés, que ninguna persona de razón le pareciera sino desatino y poco respeto a Dios y a las gentes que tal habían de ver.

Pero el Señor, que permitió lo uno, ordenó también que llegándose toda Medina a ver aquél espectáculo nuevo, que así como era nueva la fundación, así era muy más nuevo el modo y manera de ella, y con todo eso no se halló persona de los grandes ni de los chicos, de los sabios y no sabios, que pusiesen la menor mácula del mundo en ello, antes les daba tanta devoción, que parecía mover Dios los corazones a que adorasen y alabasen y reverenciasen a Dios, como lo hizo cuando el Señor entró en Jerusalén el día de Ramos sentado sobre el asno y el pollino, que no menos humilde estaba el Señor a donde le pusimos. Y así como aquél fué milagro maravilloso, podríamos decir lo fué éste: pues viendo al Santísimo Sacramento en parte tan humilde, todos le adoraban y honraban, y ninguno murmuraba ni reprendía a quien tal atrevimiento había tenido de ponerle en tan bajo lugar.

Paréceme también que la gente de Medina adoraba a Jesucristo casi en la forma que le adoraron los tres Reyes Magos, en lo cual así como es loada y estimada la fe que tuvieron estos santos, así lo puede ser la que tuvieron los medineses, pues la bajeza del lugar no les estorbó la adoración y devoción que debían tener al Señor que allí estaba. Mostró Dios aquí bien al revés lo que había pasado en Ávila en la primera fundación, para que en esto se vea claro andaba la mano po-

derosa de Dios en ello. Y creo que por las razones que he dicho y las que se podrían decir, la dijo Dios en una revelación a la Santa Madre, *que la fundación de Medina fué milagrosa*. Y parece claro, porque entre tanta gente como había en Medina y veían cosa semejante, no haber uno, ni ninguno que murmurase ni le pareciese mal, ¿a qué se puede atribuir sino a que Dios les detenía la lengua y movía el corazón, a que dijese bien dello y no mal como podían decir, no del hecho, que al fin era bueno, sino del modo en que se hizo? Pero ésto que la gente no veía ni entendía, porque Dios les detenía el curso natural, se lo dió a entender a la Santa Madre, de suerte, que como ella se vió encerrada tras una puerta que para hablar ni negociar, ni oír misa, no tenía sino los agujeros de la puerta, y veía por otro cabo el Santísimo Sacramento como puesto en la calle, dióle ésto terrible trabajo, y no sabía en el mundo qué se hacer; y así me daba a mi gran prisa a que le buscasse una casa a que se pasar mientras se acomodaba a donde poner el Santísimo Sacramento. Yo anduve como ocho días deshecho a buscar casa; pero como Medina estaba entonces en su prosperidad, no había casa ni rincón desembarazado; y si Dios no moviera a un mercadel, que habiéndolas compasión de verlas en tan extrema necesidad, acordó de recogerse en su misma casa y dejándoles desembarazada la media, dióles lugar a que se pasasen a ella mientras se daba traza y manera como acomodarse. Y así la Madre admitió de buena gana este medio, y pasáronse luego las monjas y el Santísimo Sacramento a la media casa del mercadel. Y así se dió lugar y tiempo para que mercasen aquel sitio de la señora que se le había prestado, y luego les dió Dios con que le mercar y con que labrar una muy buena casa en que agora viven; y han gastado en aquel sitio muchos millares de ducados, y tienen muy buena casa y buen puesto, que claramente se

vió haber permitido el Señor todos aquellos acaecimientos para que se manifestase era aquella obra del Señor, pues con tan humildes principios ha ensalzado allí su santísimo nombre y hechóse casa a donde se sirve el Señor con mucha perfección. Y sé yo estar en ella almas muy aprovechadas y de mucho ejemplo y santidad.

La Santa emprendía sus obras flada de Dios y no omitía los medios humanos.—Pero los miedos y sobresaltos y trabajos que la Santa Madre tubo en los ocho días que estuvo tras la puerta, nunca mientras vivió se le olvidaban; aunque deste trance y de los muchos que desta manera se le ofrecieron a la sierva de Dios, como veía claramente la sacaba Dios dellos con mucha prosperidad y antes se aumentaba el culto divino que se desminuía, quedaba tan fortalecida en el Señor, que tan claramente la quería favorecer en lo que hacía, que con ésto ni temía peligro, ni temía dificultad, ni temía contradicción, ni temía a los hombres contrarios ni a los demonios; antes se regocijaba en el Señor con las contradicciones. Y con todo eso, ponía tanta solicitud y diligencia en salir con su intento, como si con su solicitud sola se hubieran de hacer las cosas. Y en ésto tenía particular prudencia, porque aunque lo fiaba todo de Dios, con todo eso, no perdonaba ninguna diligencia de las que humanamente se pueden hacer, de lo cual era yo buen testigo, pues hice hartas por su mandado y salí con algunas bien dificultosas; y era por su oración más que por mi diligencia; y digo que algunas eran bien dificultosas, y con ser yo poco diligente, a ninguna cosa fuí que no saliese con ella, lo cual atribuía yo más a su oración que no a mi diligencia.

Algunas veces me enviaba a sacar licencia del ordinario para poder fundar, porque con sólo esta licencia y la que la Madre tenía de su General se hacían las casas y se fundaban con sólo alquilar

una casa en que se tomase la posesión; y así digo aquí, que en todas las fundaciones que hizo, notaba yo dos cosas, que a mi parecer son de mucha ponderación. La una era, que si quisiera fundar la Madre las casas con renta, humanamente no pudiera fundar ninguna; porque aun en Ávila, que tuvo favor de una Señora principal y del Obispo de Ávila, cuando a los principios quiso fundar la casa con renta, nunca pudo cuajar renta que bastase; aunque aquella Señora que era Señora de dos mayorazgos se la pretendía dar, si a eso aguardara, nunca la casa primera de Ávila se hiciera, cuanto y más habiendo de ir a ciudades y lugares a donde no la conocían. Y así entiendo la dió Dios este medio de hacerlas con pobreza, con el cual medio se fundaban las casas con tanta facilidad, principalmente a donde no había contradicción, que en llegando al pueblo por la noche, a la mañana amanecía fundado el Monasterio, y de esta manera fundó la Santa Madre con su misma persona dieciséis o diecisiete Monasterios de monjas, sin los que fundó de frailes, como adelante diremos. A esto aluden las revelaciones que tuvo la Santa Madre de que quería Dios fuesen estos Monasterios de pobreza, porque a los principios convenía así para que tan de presto se pudiesen fundar muchos Monasterios. Y aunque es verdad que a esto me podrían responder, que como Dios es todo poderoso, lo podía hacer tan fácilmente con renta como sin ella, a eso digo, ser verdad; pero siempre que el Señor puede hacer una cosa sin milagro que espante la gente, lo hace tomando los medios humanos y ordinarios, como cuando el demonio dijo a Jesucristo que si era hijo de Dios, no había menester escalera para bajar, sino que hechase a volar, que los ángeles le llevarían en palmas, y respondió el Señor: que no era bueno tentar a Dios, pues había escalera por do bajar. En lo cual se da a entender que los milagros no se han de pedir sin necesidad, ni cuando

por vía humana se puede hacer lo que se pide. Fuera de que, si bien se pondera, lo que la Santa Madre hizo, todo era milagroso y maravilloso, aunque lo más se hacía por medios humanos, que bien mirados, más parecen milagros que humanos.

La segunda cosa que yo notaba era, que en acabando de fundarse la casa de pobreza, luego parecía que tenía el Señor depositados personas y dineros para que lo que se había empezado con pobreza se acabase con riqueza así de personas muy espirituales, como de hacienda y dineros bastantes para perfeccionar todo lo que se había hecho pobremente. Y para esto no es menester probarlo, pues se ve por vista de ojos en todas las partes que ha habido fundación, porque en Ávila luego salió quien diese para labrar casa e Iglesia y tan abundantemente, que yo he conocido en San José de Ávila cuatro Iglesias con la que ahora está hecha, porque conforme a los tiempos se hacía una Iglesia y se deshacía para hacer otra mejor, y han sido tres las que se han deshecho, hasta venir a hacerse la que ahora se usa, que la hizo el Obispo de Ávila D. Alvaro de Mendoza (1), y tan buena como la hay en Ávila. Pues si decimos de Capellanías, camino lleva la Iglesia de San José de tener una docena de Capellanes, porque hoy día hay seis o siete Capellanías instituídas y las más se sirven ya. En Medina del Campo, luego que se sosegaron las cosas, entró una doncella del lugar con 7.000 ducados que tenía para su dote, y si hobiese de contar lo que Dios les ha dado de dinero y de limosnas en todas las casas que se han fundado, sería nunca acabar. Basta mostrarlo con el dedo a quien lo quisiere ver, en todos los pueblos principales de Castilla y de la Andalucía y otros reinos, y que todo esto se haya hecho por ministerio de una mujer pobre de dineros, pues era monja, y pobre

(1) D. Alvaro no la costeó toda.

de favor humano, porque, aunque era de honrados parientes y buenos hidalgos, no había poder en ninguno para semejantes obras, lo cual tengo yo por más clarificado milagro que cuantos de esta Santa se pueden decir, aunque se pueden decir hartos. Para mí bastan los que yo ví y conocí en las cosas sobrenaturales que Dios hacía con ella y en lo que la ayudaba en las fundaciones, lo cual sobrepuja a las mercedes que Dios ha hecho a muchos Santos antiguos y da bien a entender su santidad, pues hacía Dios por ella cosas tan espantosas y maravillosas.

Fundación de Segovia.—Tornando, pues, a tratar de las fundaciones, que, aunque no las hayamos de decir todas, es bien dar a entender el valor que Dios daba a esta Santa en las ocasiones que se le ofrecían. Ya he dicho cómo me enviaba la sierva de Dios por las licencias de los ordinarios; y cómo yo se las traía, iba luego a hacer su fundación. En Segovia hubo personas que la enviaron a decir que ellos se encargaban de tener la licencia del Ordinario, que bien podía ir a fundar; y es verdad que se la recaudaron, pero no la dió el Obispo *in scriptis* como yo la solía traer de Medina y de Valladolid y Salamanca. Y como la enviaron a decir que fuese, que ya tenían licencia, ordenó su camino, y llegando cerca de Segovia, dije yo a la Santa Madre que me diese la licencia que llevaba del Ordinario, porque sería menester. Díjome que no la traía, pero que bien sabía la había dado el Obispo de palabra. Yo respondí que llevábamos mal negocio, porque el Obispo de Segovia no estaba en la ciudad, y si no mostrábamos al Provisor la licencia *scripta*, que nos había de revolver el negocio. La Santa dijo: pues yo os digo que mañana, que es Señor San José, ha de salir fundado el Monasterio. Y fué así que en llegando que llegamos, aquella noche, se aderezó en el portal de una casa, que estaba alquilada para ello, un altar muy bien ador-

nado, y se entapizaron muy bien las paredes y se puso la campana en una ventana de la casa, y al amanecer dije Misa y puse el Santísimo Sacramento. Y como a la Madre le pareció que no dijese nada al Provisor fasta estar tomada la posesión, fuéronle los del pueblo a decir que había un Monasterio nuevo de monjas; y como él estaba ignorante de la licencia que el Obispo había dado de palabra, parecióle que se había hecho sin licencia. Y parte de su casa con la mayor furia que se puede decir, y entró en la Iglesia, y estaba cuando entró diciendo un canónigo Misa, que le dió devoción de decirla como vió tan bien puesto el altar y tan devoto, que cierto lo estaba, y díjole el Provisor con voz alta y furiosa: «Eso estoviera mejor por hacer.» Harto le debió de turbar al canónigo esta palabra; pero él acabó su Misa lo mejor que pudo. En el ínterin el Provisor andaba inquirendo quién era el que había compuesto aquello y había puesto el Santísimo Sacramento; yo que lo estaba oyendo y con la furia que andaba buscando el que lo había hecho, tuve por bien de recogerme de suerte que no me viese, y como no topó con el autor y las monjas ya estaban encerradas, puso allí un alguacil, que no dejase de entrar a nadie, so pena de excomunión, y fué a la Iglesia Mayor y trajo quien dijese Misa y consumiese el Santísimo Sacramento; y luego hace descomponer el altar y desentapizar la Iglesia, y púsolo todo por el suelo con descomunión que no se hiciese allí oficio de Monasterio. Y todo este estrozo se lo estaba la Madre mirando. Yo la dije, que mientras yo iba a dar parte de lo que pasaba al Rector de la Compañía, que hablase al Provisor; y así lo llamó y habló tan varonilmente y con tanta osadía como si fuera negocio que a ella no le tocaba. Las palabras que le dijo, que las oí yo, quisiera harto tener en la memoria, porque eran de mucha sustancia y de un pecho más que de varón. La sustancia de ellas era decirle, que este ne-

gocio no pensase que era de mujeres, sino negocio de Dios, y que se hacía para su servicio; y que ella hacía lo que era obligada; y que pues se había hecho con licencia del Obispo, que no importaba no haberla dado *in scriptis*; y que bien se podía hacer probanza como aquello era verdad, y con otras razones que la Santa Madre tenía muy buenas y con mucho espíritu y gracia natural que tenía en todo.

Debió de ir el Provisor algo más aplacado, porque con la diligencia que yo hice, le fué a hablar el Rector de la Compañía dándole noticia de quien la Madre Teresa de Jesús era, y de cómo se había hecho con licencia del Obispo, y que se probaría con testigos que se hallaron presentes al dar la licencia; que le suplicaba diese licencia para hacerse probanza de la verdad. De manera que él concedió la licencia y yo pude hablar al Provisor, y daba sus razones para haber hecho lo que hizo. Y yo me dí harta prisa a tomar los testigos, y, hecha la probanza bastante, se la llevamos, y dió licencia para que se hiciese el oficio divino y dijese Misa, con tal que no se pusiese el Santísimo Sacramento fasta que hobiese casa propia, y no alquilada, en que se pusiese, y así se hizo. Y muy presto se mercó casa y dí yo el hábito a doncellas muy principales del pueblo que entraron con buenos dotes, y hobo quien ayudase para todo lo necesario que era menester para que la casa quedase muy bien fundada como ahora se ve en Segovia, que es uno de los devotos y autorizados Monasterios que hay en la ciudad. En estos acaecimientos se hecha bien de ver las mercedes que Dios hacía a la Madre Teresa de Jesús y la santidad que tenía.

Deshace la Santa el convento de Pastrana.—No menos mostró la Santa Madre su valor en hacer y en edificar Monesterios, sino también se manifestó en deshacerlos cuando era menester, porque cuando esta casa de Segovia se fundó se había fundado otra algunos años antes a donde la Madre puso

muy buenas monjas y una Priora, que era de las monjas de Avila, muy valerosa y santa mujer. Y empezóse aquella casa de Pastrana con mucho favor humano, porque el Príncipe Ruiz Gómez dió en favorecerla, y así lo hizo mientras vivió, pero como le llevó el Señor de este mundo, empezó la Princesa viuda a no le tener en tanto como era razón, y mostróles algunos disfavores, los cuales no era razón sufrirlos. Y como la Madre vió que quedaban en tierra de señorío y que al parecer iría adelante en no las favorecer como se había empezado, la Madre con mucha consideración y oración (que entiendo yo la tendría sobre este negocio), acordó de deshacer aquel Monasterio, y desde Segovia me envió a mí y a otro hidalgo que se llamaba Antonio Gaitán, hombre de mucha virtud que había ido con nosotros a la fundación de Segovia, para que trujésemos todas aquellas monjas, que debían de ser quince o dieciséis, y que muy secretamente se consumiese el Santísimo Sacramento y sacásemos las Monjas con la entrecasa que ellas habían llevado, y lo demás que se quedase, dejando el Monasterio del todo deshecho. Y así lo hicimos, tomando cinco carros que entraron de noche en Pastrana; y como ya lo teníamos prevenido, a la media noche sacamos las monjas en procesión con el mayor silencio que podimos; pero no fué tanto, que se pudiese del todo encubrir a la Princesa, y envió un su mayordomo a impedir la salida; pero como ya la teníamos en tan buen tino, concluyóse con algunas voces y quejas del mayordomo que daba de parte de su señora. Y marchamos aquella noche fasta llegar a lugar que no fuese de su jurisdicción, y vinimos a Segovia un miércoles de Semana Santa, y la Madre se holgó mucho con sus monjas, entendiendo las había sacado de un cautiverio y las monjas vinieron muy contentas, porque entendían en ninguna manera convenir quedase aquel Monasterio en poder de

aquella señora. Y no se hizo este negocio tan de repente, porque había días que él estaba pensado hacerse así, habiéndolo muy bien considerado y determinado convenir mucho el hacerse como se hizo.

He dicho esto para que por este hecho se entienda más de raíz el valor que Dios daba a esta Santa y con la determinación que hacía las obras de Dios sin temer a los Príncipes de la tierra, entendiendo servía al Rey del cielo, de quien ella recibía virtud y santidad, y poder para hacer y deshacer, y edificar, y plantar, y arrancar, lo cual no podía hacer una mujer sino tuviera virtud de Dios para hacer cosas tan señaladas, tomándola Dios por instrumento para cosas tan grandes.

Fundación de Veas y Caravaca.—Y no sólo se mostraba y vía ayudarla Dios a donde ella asistía corporalmente, sino que su memoria también obraba en muchas personas que no la conocían ni habían visto, como se vió claro en cuatro doncellas vecinas de Caravaca, que oyendo decir que la Madre Teresa de Jesús andaba haciendo y edificando Monasterios de monjas, las tocó Dios de tal suerte con deseo de ser religiosas de la orden que ella hacía los Monasterios, que viendo la dificultad que había para traer a la Madre a que las hiciese religiosas, viendo también que no bastaban cartas para hacerla venir tan largo camino, se confederaron y convinieron entre sí estas cuatro señoras de no volver a casa de sus padres fasta que la Madre viniese y las hiciese Monasterio. Y así se fueron juntas desde la Iglesia, habiendo acabado de oír un sermón, a casa de una Señora viuda que tenía una casa grande y la rogaron les diese en ella un cuarto para encerrarse en él, porque ellas estaban determinadas de no volver a casa de sus padres fasta que las trujesen a la Madre Teresa de Jesús que les hiciese Monasterio, a donde ellas pudiesen vivir en religión y guardar el voto de la castidad y

obediencia y pobreza. La señora viuda, viendo sus santos y tan determinados deseos, les dió un cuarto en que en él guardasen su encerramiento, y para no salir de allí a oír Misa a la Iglesia, procuraron del Obispo de Cartagena para que las dijese Misa allí, y así se la dió y la oían por una reja de palo que hicieron para mejor guardar su encerramiento, de lo cual soy testigo de vista, como diré adelante, porque no pienso decir cosa por oídas, aunque pudiera decir hartas. Mientras estaban estas doncellas encerradas como he dicho en el lugar de Caravaca, que es Obispado de Cartagena, daban muy gran prisa a la Santa Madre unas dos señoras hermanas que vivían en el lugar de Veas, cerca de la sierra de Granada, para que fuese a hacerlas Monasterio, prometiéndola sus legítimas para ello. A la Santa Madre le parecía dificultoso ir tan lejos y llevar monjas; y así se detuvo algún tiempo; pero estas dos hermanas la dieron tal prisa con cartas y mensajeros propios, que se determinó de ir allá desde Ávila y llevar monjas, y yo fuí con ella y ví que la hicieron un solemne recibimiento así de la gente seglar del lugar, como de los clérigos que salieron en procesión con sus sobrepellices, cantando el *Te Deum laudamus* con grandísima devoción y afecto espiritual de todo el pueblo; y así se plantó allí una casa muy devota y de gente muy espiritual, que yo conocí y traté en ella al pie de tres meses. Estúveme allí con la Santa Madre toda una cuaresma, y como está este lugar de Veas algo más cerca de Caravaca, las doncellas que dijimos se habían encerrado fasta que la Madre fuese allá, clamaban y no cesaban de dar gran prisa con cartas y mensajeros a que las fuese a socorrer, porque ellas habían de perseverar fasta ver cumplidos su deseo. A tanto llegó su porfía, que como la Madre Teresa de Jesús no pudo ir por ser el camino muy fragoso, me envió a mí, Julián Dávila, y a otro hidalgo que se llamaba Antonio Gaitán, que fué con-

migo para que viésemos a estas doncellas y tratásemos si era cosa hacedera el hacerse el Monasterio; y así fuimos y vimos el encerramiento y honestidad con que vivían clamando por ser religiosas y hicimos una suma de lo que tenían de sus dotes, que subían entre todas como 4.000 ducados, y la Señora viuda que era muy rica, les aplicó otros 2.000 ducados, e hízose una escritura por orden de letrado para la seguridad de éstos. Y volvimos a Veas con hartos trabajos que se nos ofrecieron en la ida y en la vuelta del camino. Anduvimos toda una noche perdidos en el camino yo y mi compañero, porque nos perdió el mismo que nos guiaba; pero dábamoslo por muy bien empleado viendo la obra tan santa como se hacía. También se puso mucho trabajo en sacar licencia del Rey, porque como eran lugares de encomiendas, no se podían hacer los Monasterios sin licencia, pero había Dios dado tanto crédito a la Santa Madre, que con sus cartas se acababa luego lo que con grandes diligencias que se habían hecho para sacar la licencia de estos dos Monasterios no se había podido acabar. Y en esto se veía claro cuán favorecida era la Santa Madre, de Dios, pues la ayudaba el Rey del cielo y el Rey de la tierra; y sé que el Rey D. Felipe, nuestro señor, tiene un libro, que la Madre escribió, en mucha veneración y estima, como es razón.

Algo sobre la fundación de Sevilla.—Mientras se sacaba la licencia para el Monasterio de Caravaca hobo personas muy devotas que persuadieron a la Madre fuese a fundar a Sevilla, y ella como le certificaron que se servía allí mucho Dios, se determinó a ir con harto gasto y trabajo, así por ser el camino largo, como por llevar seis o siete monjas consigo; pero dábala Dios tanto valor y fervor en estas fundaciones, que ni temía el dinero ni el trabajo del camino, pareciéndola hacía el mandado de Dios, que esto sólo le facilitaba cuantas dificultades había. En el camino la tovimos un día con

una tan gran calentura que no sabíamos qué nos hacer de ella, sino que el Señor que la guiaba se la quitó tan del todo, que a otro día podimos caminar con ella sin parecer que había estado mala. No cuento aquí los sucesos del camino que fueron hartos, por no hacer historia, siendo sumaria información; pero no dejaré de decir el ánimo varonil y la fe viva y esperanza que esta sierva de Dios tenía para entrar como entró en Sevilla sin blanca, porque en el camino se había gastado lo que la habían prestado, y con llevar monjas que por fuerza las había de dar de comer y en tierra ajena, no llegaba a su corazón temor alguno que la había de faltar, como no la faltó, porque luego tenía Dios aparejado el remedio, y desde a muy pocos días, pudo mercar casa de cinco o seis mil ducados; y porque esta primera casa no estaba en tan buen puesto como convenía, pudo dejarla y mercar otra mejor y en puesto conveniente, y ayudóla mucho un su hermano, que hacía 30 años que estaba en las Indias y luego a 15 días que ella llegó a Sevilla llegó él también de las Indias con 28.000 ducados que traía. Y así la pudo prestar algo de lo que a los principios de esta fundación hobo de menester. Y lo que más la pudo dar pena a esta sierva de Dios fué, que habiéndola certificado en Veas que el Arzobispo gustaba mucho de que fuese allí a fundar, después que estuvo allá, hallólo contrario, porque el Arzobispo no sólo no gustó, mas antes se debió de disgustar mucho cuando allá la vió; y así no me quiso dar licencia para que yo las dijese Misa en la casa que se había alquilado para tomar la posesión del Monasterio; pero usó de una cortesía digna de serle agradecida, y es, que cada día enviaba un Capellán suyo que las dijese Misa, y yo me iba a decirla a la Compañía de Jesús. Pero ni esto del Arzobispo la alborotó, ni el entrar sin dinero en Sevilla la entristeció, no pareciendo había remedio si no venía del cielo; y así le vino,

que el Arzobispo se aplacó y ablandó y la favoreció. Y como supo la Madre que la licencia del Rey estaba ya traída para el otro Monasterio de Caravaca, envió Priora y monjas allá y dióse el hábito a las cuatro señoras que habían perseverado en su encerramiento. Y así está ahora una casa muy religiosa, y muy necesaria en aquellas tierras, porque hay muy pocos Monasterios de monjas; y así les quiso el Señor proveer de éste y tan religioso, de quien los demás Monasterios que hay donde quiera que éstos se han edificado toman ejemplo en todas las cosas convenientes a la religión y perfección de vida.

Y antes que la Santa Madre tovese entablado su negocio en Sevilla, nos envió a mí y al compañero, que era un hidalgo de Alba, y nos dió dineros para fasta ponernos en nuestras tierras, quedando ella tan segura en la ajena como si allí tovierá padre y madre y todo lo que había menester. Y sí tenía, pues tenía a Dios que es el verdadero Padre, que reprende en su santo Evangelio a los que tienen poca fe y miedo que les ha de faltar, teniendo Dios cuidado de que no falte a las aves del cielo ni a los animales de la tierra lo que han menester para su mantenimiento. Y en esto se ve que esta sierva de Dios no tenía poca fe, sino tanta, que ni por pensamiento la pasaba que la había Dios de faltar, y si en alguna cosa al parecer humana parecía haber falta, eso tenía la sierva de Dios por regalo, entendiendo la hacía Dios digna de pasar algo en su servicio, lo cual es reprehensión para muchos que piensan que les ha de faltar tierra, y es porque descuidan ellos de servir de veras al Rey del cielo que tiene cuidado y provee aún a los gusanos que están debajo de ella, cuanto más a los hombres para quien todo fué criado.

Sobre las mercedes que Dios hizo a la Santa.—Y dejando de decir de otras fundaciones en que yo me hallé, diré algo de lo que Dios obraba en esta

sierva suya, porque si los sucesos de las cosas dan a entender andaba Dios en ellas, principalmente cuando vemos frutos muy espirituales, así en lo particular como en lo común, nadie podrá negar ni osar decir que Dios nuestro Señor no se señaló en las cosas de la Madre Teresa de Jesús, tanto como se ha señalado en los muy aventajados y favorecidos santos de la Iglesia de Dios; porque si queremos hablar y atestiguar de su oración, yo como testigo de vista sé decir que tuvo las cosas tan sobrenaturales como las han tenido los santos muy regalados de Dios, porque yo la daba muy de ordinario el Santísimo Sacramento cada día, y por la mayor parte se quedaba arrobada y enajenada de los sentidos corporales, en el cual tiempo la estaba Dios haciendo tantas y tan señaladas mercedes que, aunque ella dejó mucho dicho, fué lo menos lo que dijo en comparación de lo que Dios la daba a entender de cosas sobrenaturales y modos y sentimientos diferentes de Dios. Y esta es verdad conocida de todos los que saben algo de espíritu, que lo que se puede decir con palabras es lo de menos, porque lo más subido de la oración ni se puede decir, ni hay lenguaje ni palabras que lo puedan significar. Y así lo fino y más subido de la oración puédese sentir, pero no se puede decir; y así entre estas cosas tan subidas que Dios la daba a sentir, la daba otras que se pudiesen decir, las cuales son las que ella misma escribió con tanta verdad, que sé yo que en todo el tiempo que la traté, que serían 20 años, nunca la conocí un pecado venial que a sabiendas hiciese; y sé de ella que estaba determinada a no le hacer aunque por hacerle hobiera de negociar bien sus negocios, y aunque por hacerle hobiera de ganar todo lo que hay en el mundo, porque es esto lo que se saca de la buena oración.

Item, que era tan grande y tan continua la oración y presencia de Dios, que tenía, que para poderla sufrir, había menester embeberse y ocuparse

en algunos negocios exteriores tocantes al gobierno y aumento de sus casas de religión. *Item*, que el comunicar con Dios sus negocios, era de ordinario. El hablarle Dios y decirle muchas cosas tocantes a sus fundaciones, era con más familiaridad que se lee de muchos santos, y ésto tenía por la mayor parte acabando de comulgar. *Item*, que a lo que yo creo y vi por experiencia, que para no andar engañada, como decían los que no la conocían ni trataban, puso tantas diligencias, cuantas humanamente se pueden poner, porque a donde quiera que estaba, procuraba confesarse con los mayores letrados que en el pueblo había y les daba parte de todo lo que pasaba por su alma. Y lo que yo veía por vista de ojos, que si algún letrado o lector de teología la murmuraba y no aprobaba sus cosas, no paraba hasta hablarle y comunicarle y confesarse con él, y después que la conocían y entendían, eran los que más la alababan y publicaban y aprobaban sus cosas, teniéndolas por tan buenas y ciertas de Dios, que no había que dudar en ellas. *Item*, que como los señores inquisidores tenían noticia de sus revelaciones y cosas sobrenaturales, la procuraron hablar y ella tenía gran gusto y ganas de darles de todo cuenta, y algunos que la hablaron y la pidieron cuenta, quedaron tan satisfechos, que era Dios lo que tenía, que ninguna duda les quedaba, antes iban alabando a Dios por las mercedes que entendían la hacía Dios, y defendían sus cosas con muchas veras. Entre los demás, fué uno el inquisidor Soto, que después fué Obispo de Salamanca. *Item*, que llevándola yo a la fundación de Valladolid, y habiéndose de hacer en una huerta de recreación, que era de don Bernardino de Mendoza, hermano de la Señora D.^a María de Mendoza y del Obispo D. Alvaro de Mendoza, y estaba la huerta casi media legua de Valladolid, que verosímilmente no había de quedar allí el Monesterio, y con todo eso, tenía la Santa

Madre en tan poco el dinero, que en muy breve tiempo hizo de nuevo Iglesia y casa a donde las monjas estuviesen, y en teniéndola hecha, nos dió el Provisor licencia para que se dijese Misa mientras nos acababan de dar la licencia para que se pusiese el Santísimo Sacramento. Y dábase ésta priesa la Madre porque, según ella dijo en su libro, le fué revelado que no había de salir del purgatorio D. Bernardino, que había ya un año que era muerto, fasta que se dijese la primera Misa en aquella huerta que él había dado a la Santa Madre, para que en ella hiciese un Monesterio de Descalzas. Y al fin, por muy presto que se pretendió des- embarazar de otros negocios importantes que siempre tenía, se tardó un año, y al cabo de él dije yo la primera Misa, y en ella vió la Santa Madre ir al alma de D. Bernardino al cielo. De a donde se saca claro cuánto le agradó a Dios el haber el dicho don Bernardino ofrecido esta huerta para que en ella se edificase un Monesterio, pues le dijo Dios que había estado en detrimento su salvación y que le había ayudado mucho la caridad que tuvo en aquella ofrenda que había hecho para el servicio de Dios.

Todo esto cuenta la misma Madre y yo lo cuento aquí, porque cuando yo dije la Misa primera y fuí a dar a la Santa Madre el Santísimo Sacramento, la hallé tan arrobada y enajenada de sus sentidos, que se daba bien a entender la estaba Dios haciendo alguna gran divina merced. ¿Y qué mayor que mostrarla un alma ir al cielo, y más de quien ella tanto deseaba y por quien se hacía aquella casa? Y sólo para este efecto quiso el Señor se formase allí el Monesterio, para desde allí pasarle a otro mejor puesto en que ahora está. Y la ocasión fué, que cayeron todas malas, porque el sitio era mal sano. Y bien lo sentí yo en mí, pues de sólo el mes de Agosto que allí estuve, truje unas grandes cuartanas, por lo cual casi aquel año no pude ir a acompañar a la Santa Madre.

Fué ésto en el año de 1568. Por aquí se ve con cuánta amistad y familiaridad trataba Dios con la Santa Madre, pues no sola esta alma de D. Bernardino, sino otras muchas, vió ir al cielo.

Advierto también que lo que se labró en esta huerta no fué de propósito, sino que, como era tiempo de calor y la Madre se había tardado en venir, teniendo en la memoria que no saldría del purgatorio quien le había dado aquel sitio fasta la primera Misa. Ansí en menos de un mes, con tapias hechas muy de prisa, acomodó de presto a donde se pudiese decir Misa y a donde podiesen estar las monjas. En lo cual se muestra la liberalidad y caridad que traía la Madre en semejantes negocios.

Item, digo que esto de hallarla arrobada cuando yo la iba a dar el Santísimo Sacramento, era muy muchas veces, principalmente en el principio de las fundaciones, porque ya a los cabos y postreros años de su vida ya no se arrobaba, como diré luego; y aunque estaba, como digo, arrobada y ajendada de los sentidos, para poder recibir el Santísimo Sacramento no la hacía impedimento ninguno, sino que, como cuando uno despierta de un sueño, ansí despertaba en llegando a ella con el Santísimo Sacramento y lo recibía sin peligro alguno, y se volvía a recoger como antes para mejor gozar a su Dios sin que la impidiesen los sentidos exteriores, porque por entonces estaba enajenada dellos.

Item, sé que todo lo más que dejó escrito de su mano lo escribía acabado de comulgar, después que se había estado recogida con Nuestro Señor. *Item*, que me acuerdo muy bien que me dijo un día: *Calla, que vos veréis el provecho que ha de hacer esto que yo escribo, después que yo me muera*. Y ansí digo que es verdad, que después que Dios la llevó y salió impreso el libro que ella entonces escribía, he visto y han visto muchedumbre de

gente, a muchas almas aprovechadas en el servicio de Dios por leer sus libros; y principalmente los ejercitados en la oración mental pueden sacar de él advertencias maravillosas, no sólo para entenderse en la oración, sino también para poder ir muy adelante en ella, porque la dió Dios de la subida oración que ha dado a los santos, y juntamente con eso, la dió Dios modo y término de decir de ella cómo, lo cual no se da a todos de suerte que se sepan dar a entender como esta sierva de Dios lo hacía. Y aunque es verdad que algunos han querido decir que tan grandes cosas no habían de andar en romance, no han tenido razón, porque todo lo que dice de oración mental y sobrenatural, va conforme a la Sagrada Escritura y conforme a lo que Dios enseña a las almas limpias y que pretenden acertar. Y también porque las revelaciones y visiones de Dios, que fueron muchas las que tuvo, son conforme a lo que creemos y estamos los cristianos obligados a profesar y morir por semejante verdad. Y así no sólo no puede dañar a nadie, y puede aprovechar a muchos, como yo sé que ha aprovechado, porque lo que ella dice todo lo supo de experiencia. Y bien se deja entender que entre tantos que lo escriben de ciencia, haya quien lo escriba de experiencia, pues hay tan gran ventaja de lo uno a lo otro.

Item, digo que yendo caminando un día, íbamos platicando entramos en cosas buenas y yo la pregunté: *Madre, dígame la causa de que se solía vuesa reverencia arrobar muy amenudo y agora ha días que no la veo con la suspensión que solía tener.* Porque solía la Madre estar tan fácil en ésto, que de solo ver una imagen bien pintada, se quedaba arrobada y en oración muy subida. A ésto me respondió: que era verdad que no se arrobaba ya, pero que era mayor la oración que ya tenía que no cuando se arrobaba; y que la causa era porque a los principios se le hacía al alma tan

nuevo aquello que Dios la daba a sentir o a entender, que como eran cosas sobrenaturales, la causaban grandísimo espanto, y de aquel espanto redundaba quedar suspensa en lo exterior de los sentidos corporales con el exceso de gusto que el alma sentía en lo interior de ella; y que ya, como cosa tan usada y experimentada, gozaba más y hacía menos ruido, porque no la causaba ya el espanto, con el hábito que ya tenía de gozar de cosas tan grandes como Dios la daba.

Decíame también, que casi siempre traía en su alma una presencia de Dios, que ni los caminos ni los negocios se lo estorbaban, antes era tan grande el exceso que en ésto tenía, que para poderlo sufrir había menester distraerse y embeberse en negocios exteriores para poder llevar la vida. Y así andaba ella siempre deseando la llevase Dios de este mundo, para poder gozar de su amado sin tasa y sin medida, sin el estorbo que hace el cuerpo mientras el alma vive en él. En lo cual se da bien a entender que, aunque vivía acá en el mundo, su conversación ordinaria era ya en el cielo; y también se da a entender que vivía más a donde amaba que a donde animaba, como lo dicen todos los que tratan del que es fino amor, el cual tenía esta Santa en tanta manera, que espantaba a todos los que la trataban y conocían, e yo era el uno de ellos.

Item, que lo que yo consideraba mucho en esta sierva de Dios mientras la traté, era, que a todo lo que hacía lo daba un fin el más levantado y más puro por Dios que se puede decir ni enseñar, porque lo hacía sin mezcla de interés temporal ni propio ni ajeno, ni de cosa que supiese a carne ni a sangre. Y si las obras pequeñas tienen gran valor delante de Dios por ser hechas con gran fin, porque, como leemos en la Teología, del fin toma el valor la obra que hacemos; y si el fin es Dios, alcánzase no menos que a Dios. Pues si esto es así

como lo es, ¿qué alcanzaría esta sierva de Dios en tantas y tan heroicas obras como hacía y más haciéndolas con tan puro espíritu y con tan ferviente voluntad? *Item*, que era tanta la codicia que Dios la daba de hacerle muchos servicios, que cuando no tenía grandes cosas en que le servir, andaba buscando invenciones en cosas menudas y manuales, así como en componer imágenes y en poner de bulto lo que representaba la fiesta que la Iglesia celebraba y otras cosas de este modo, que no tenía espíritu para tenerle ocioso; y así siempre andaba buscando que hacer, y cosas del servicio de Dios en que se ocupar; y así creo mereció su buen deseo que la diese Dios las manos llenas en que se ejercitase, y no así cosas bajas, sino las más altas que en la Iglesia de Dios se pueden hacer. Y así era tanta su ocupación, que como todo el día tenía ocupado en negocios y no dejaba de escribir cartas y otras cosas que ella podía hacer dentro de su casa, de ordinario era después de la media noche cada vez que se había de recoger, como será buen testigo la que asistía con ella, que había menester prepararse del sueño para poder asistir con ella en lo necesario. Y si esto hiciera con entera salud, no fuera tanto de espantar, pero era teniéndola tan quebrada, que ninguna otra persona que tan poca tobiera pudiera hacer nada día y noche. *Item*, que todo su negocio era procurar ganar muchas almas para Dios y dar medios y trazas cómo se aprovecharen y fuesen adelante en el servicio de Dios. Y con esto aprehendía cosas muy dificultosas y salía con ellas con espanto de todos, y diré aquí una, porque decirlas todas sería nunca acabar. Cuando ya tenía abundancia de frailes descalzos de los que ella había fundado, parecióle que en un Monasterio como el de la Encarnación adonde había tantas almas, que si se les pusieran por confesores frailes descalzos que las animasen a guardar mayor perfección, que sería de gran servicio de

Dios, y esto no se podía hacer si no era quitando a los del paño, que son los ordinarios Confesores que toda la vida han tenido, lo cual era muy dificultoso salir con ello; pero con todo eso la daba Dios santidad y sagacidad para salir con cuanto aprehendía y entendía era más servicio de Dios. Y como en aquel tiempo tenía la visita Apostólica de los Carmelitas Fray Pedro Hernández, fraile dominico, hombre de gran prudencia y santidad, que estaba a la sazón en Salamanca y la Madre estaba por Priora en la Encarnación, envióme a mí con este recado a Salamanca para que lo tratase con el dicho Padre, y también para que, como testigo de vista, le diese razones que le moviesen a conceder su petición; yo se las dí, y aunque el Padre entendió la dificultad que había así de parte de las monjas, como de parte de los Padres del Carmen, que lo habían de tomar pesadamente, con todo eso, me dió la licencia, y yo la traje, y dí a la Santa Madre, y en muy poco tiempo dió traza de que viniesen dos frailes descalzos muy siervos de Dios para ser Confesores del Convento, y les hizo junto a la Encarnación una casita adonde ellos estovieron con grandísimo ejemplo de todos los que les conocían y con grandísimo aprovechamiento de todas las monjas que los trataban y se confesaban con ellos. El uno de estos padres se llamaba el Padre Fray Juan, que fué de los dos primeros que tomaron el hábito de descalzos; y el otro el Padre Germán, y créo que fasta agora perseveraran allí, sino que el demonio, como veía el fruto que de su estado se sacaba y se esperaba sacar, urdió cierta controversia entre los calzados y descalzos, con que absolutamente les fué forzado irse de allí, costándoles a los descalzos tantos trabajos y mortificaciones que sobre el caso tovieron. En todo esto se ve el celo que Dios la daba del aprovechamiento de las almas, que era excesivo. Poníase la Santa Madre y ofrecíase a trabajos y mortificaciones que otra

ninguna no se osara atrever, como se vió en la Encarnación cuando fué a ser Priora allá por mandado del Visitador Apostólico Fray Pedro Hernández, que como vió aquella casa con tantas monjas y sin tener que comer, no supo otro remedio, que hacer a la Santa Madre Priora de la casa, para que en lo temporal y espiritual pusiese en ella el remedio necesario. Y no se engañó el Padre, porque así en lo uno como en lo otro, hobo grandísima reformation, y aunque a los principios fué con grandísima contradicción en las monjas, a los fines, como echasen de ver el bien que por ello les venía, la amaban y querían y no quisieran que se les fuera.

En esta ida a ser Priora mostró la Santa Madre la prontitud de obediencia que tenía, porque al parecer se le impedían sus fundaciones, y por otro cabo conocía la contradicción de las monjas de hacerla volver a donde ella tanto había deseado huir, y con todo eso, se resignó en hacer lo que la obediencia la mandaba; y así quiso el Señor que ella aprovechase mucho y no dejase de salir a sus fundaciones, lo cual la era a ella de mayor satisfacción por ser mandada y no hacer por su voluntad nada. También resplandeció en esta ida su paciencia y su prudencia, pues parecía se iba a entrar por las puertas de sus enemigos, y la dió Dios gracia para de enemigas hacerlas amigas, y de cosas que parecía no tener remedio, porque como habían crecido las monjas y disminuídose la renta, estaba dificultoso el remedio; pero como Dios lo puede todo, así la dió prudencia para remediarlo todo, y en la hora de agora está aquella casa tan bien parada como la hay en Ávila. Y también ayudó mucho para esto sacar la Santa Madre muchas monjas de la Encarnación de Ávila para fundar con ellas sus Monasterios.

Si hobiese de decir de las virtudes de cada una en particular, había muy mucho que decir, pero porque creo de lo dicho se sacará lo que se podría

decir, diré más en general que en particular por excusar la prolijidad. Y lo primero digo que esta sierva de Dios no sólo se contentaba y satisfacía de servir a Dios así en lo ordinario, como en no le ofender y hacer buenas obras. En no le ofender estaba tan lejos de ello, que no hay que detenernos en eso; en lo que hay que detenernos es en que era tanta su caridad y amor de Dios, y de los prójimos, que ponía su cuidado ordinario en qué se serviría a Dios más, en ésto, o en aquéllo; y así siempre acudía a aquellas cosas que fuesen mayor servicio de Dios, no mirando al trabajo que la había de costar ni a la dificultad que había de tener en aquéllo, y así siempre aprehendía las cosas más levantadas y heroicas que ella podía hallar y entender. Y así no se satisfizo su espíritu en hacer y ejercitar las virtudes que de ordinario suelen tener mujeres religiosas y encerradas, sino que aprehendió lo que los hombres muy varoniles y santos no se atrevieron a hacer, como se vió por vista de ojos, no sólo de mí que tan de ordinario la trataba, sino de todos cuantos la conocieron y no conocieron; porque si se tiene en mucho el que un santo haya sido principio de un Monasterio, en qué se ha de tener que esta sierva de Dios haya sido principio y cabo de tantos Monasterios, y de una religión de frailes la más perfecta que se hallará en la Iglesia de Dios, y que esto haya sido tan presto, que con no ser yo muy viejo, y cuando la empecé a conocer sería yo de más de treinta años, y en menos de otros treinta he visto los principios de las descalzas y de los descalzos, y están el día de hoy tantas casas y Conventos como si hobiera ciento o doscientos años que se empezó: al fin tienen su General por sí y tienen cinco o seis Provinciales, que es harto haberlos en Orden de San Francisco y Santo Domingo, ¿pues quién diremos ha andado por aquí sino la mano del Señor que todo lo puede, y escogió a una mujer, y por su

mano quiso que fuesen cosas tan grandes que tuviesen todos con que se espantar y maravillar y alabar al Señor que tanto puede?

La Santa estuvo adornada de los dones del Espíritu Santo.—Pues la hemos llamado *mujer*, acompañemos el vocablo con las gracias sobrenaturales que Dios la dió, para que no nos espantemos de lo que hizo sino de lo que no hizo, porque si una alma amada de Dios y que está en su gracia puede con Dios tanto, si la viésemos que no sólo está en gracia de Dios, sino que tiene los siete dones del Espíritu Santo, ¿qué es lo que podría? Pues yo no quiero decir aquí que sabía yo que estaba en gracia de Dios ni que tenía los dones del Espíritu Santo, porque de cierta ciencia bien sé que no se puede saber, porque es cosa que sólo el Señor guarda para sí y a muy pocos se ha revelado; pero lo que quiero decir es, que si valen las conjeturas para conocer algo de esto (que éstas no quiere Dios que no las haya) tenía la Santa Madre tantas y tan evidentes cuanto santo alguno las ha tenido.

Don de temor de Dios.—Y pues podemos hablar según ellas, no se sufre dejar de decir aquí lo que yo siento para poder conjeturar lo que diré; y es, que el primer don del Espíritu Santo, que es el don de temor de Dios, tenía esta Santa tantas y tan claras muestras de este don, que nadie dirá ser temeridad creer que le tenía, porque resplandecía en ella un temor filial tan claro y patente a todos, que daba bien a entender no servía a Dios por miedo del infierno ni por otros miedos que suele haber en almas buenas, sino que el puro amor de Padre la hacía andar solícita y congojosa inquiriendo en qué y cómo serviría a su Dios, no se contentando de trabajar en esto días y noches, ni haciéndosele nada cuanto hacía, porque ninguna cosa llegaba a la voluntad que tenía, porque hacía mucho y todo le parecía poco. Temía a Dios reverencialmente, el cual temor dice la Escritura Sagra-

da que permanece para siempre: *Timor Domini permanet in æternum*. Este temor, que es don del Espíritu Santo, permanece, no sólo en esta vida, sino que también dura en la bienaventuranza para siempre; y así le empezó ella a tener acá, y allá le goza para siempre.

Don de piedad.—Pues qué diré del don de la piedad, que cuando es don del Espíritu Santo no sólo se duele del mal temporal de los prójimos, sino del mal espiritual, que es el mayor mal de los males, y es en los siervos de Dios tan grande, cuanto es grande el conocimiento de Dios, y a esa medida conocen el mal y se duelen dél. Pues señalóse la Madre en tanta manera en mostrar claramente esta piedad, que todas sus ansias eran las almas que se perdían y las almas que no creían ni conocían a Dios, que a trueco de que se salvara una alma, no temiera ella de ponerse a los mayores trabajos que en esta vida se podían pasar, fasta en tanto, que los que la trataban su alma era menester mitigarla esta pena, porque parecía tenía en ello exceso. Y así encarga a sus monjas que siempre se duelan de las almas que se pierden y de los trabajos de la Iglesia, porque éste era su principal instituto. También era en extremo agradecida a quien bien la hacía, y no sólo en lo espiritual, sino también en lo temporal se lo procuraba pagar lo mejor que ella podía, y de esto soy buen testigo como de lo demás, que no pretendo decir cosas de oídas, sino de vista. Vivía tan espiritualmente, que no amaba a sus parientes por ser parientes, sino por ser siervos de Dios; y así si a los que conocía ella lo eran, amaba más que a sus deudos y hacía más por ellos que por sus deudos, y esos eran sus amigos y conocidos y con quien trataba y comunicaba.

Don de ciencia.—Pues si quiero decir del don de la ciencia, tenía la Santa Madre en cosas agibles tan grande y mayor que comunmente vemos en

los muy cuerdos y prudentes, porque como ella no entendía sino en cosas espirituales, era tan sagaz y sabia en ellas, que se le parecía bien tener recibido este don de la mano de Dios. Y para que esto se entienda ser así, sacarse há de lo que en su vida hizo y de lo que hemos dicho en las preguntas pasadas. Este don tercero nace de los dos dones primeros, porque así como del don de temor Dios nace el don de la piedad, así de temer a Dios como se debe temer, viene el haberse una alma lástima asimismo por haber ofendido a Dios; y así mismo se duele de que los demás le ofendan y les há lástima. Pues de aquí viene el conocimiento de la verdad que se llama aquí *don de ciencia*, que es mayor y más de estimar que cuantas ciencias se estudian en las universidades. Y de aquí le venía a la Santa Madre tener tanta ciencia y sabiduría como la había menester para hacer el oficio que hacía.

Don de fortaleza.—También diré poco del don de fortaleza que Dios dió a esta sierva de Dios, pues era tanta, que espantaba a todos los que la conocían, porque ni persecuciones ni murmuraciones ni tentaciones que el demonio la procuró poner, no bastó para que ni en un punto aflojase de su obra y de sus fundaciones, y de sus diligencias que ponía para salir con su intento, entendiendo que era el de Dios, por quien ella deseaba padecer y morir, no una muerte, sino muchas. Este don cuarto nace del don de la ciencia, porque como por el don de la ciencia se sabe lo que Dios más quiere de nosotros, aprehendese con tanta seguridad lo que se hace de que se sirve Dios de ello, que ningún tormento ni afrenta ni muerte será bastante para apartar a una alma de aquello en que se sabe se sirve Dios. Y así tenía esta sierva de Dios tanta fortaleza, que espantaba a todos, porque sabía ella que aunque todos la murmurasen y condenasen, ella estaba segura de que contentaba

a Dios. Y así no se la daba nada de cosa que de ella dijese, que decían hartas, porque como la veían andar de pueblo en pueblo y de lugar en lugar, decían que *tenía espíritu ambulatorio, y que tenía gana de andar y no estar segura en ninguna parte*. Y así decían de ella y de mí un refrán, que preguntando que qué se sonaba en Avila, respondían: *que Teresa de Jesús y Julián de Avila* (1). Y eso era lo de menos que de ella decían. Pero a ella antes la causaba risa que pena alguna. Y en ésto se veía la seguridad que tenía en que servía a su Dios en lo que hacía.

Don de consejo.— Si de los dones dichos tenemos tantas conjeturas que la Santa Madre los tenía, no las tendremos menores de los que están por decir, porque ¿quién podrá dar consejo a los otros y tomarle para sí, sino los que andan con las manos en la masa, los que andan a la mira de Dios como esta sierva suya andaba diciendo: *¿qué quiere Dios de mí?* (2). Y así no sólo lo decía, sino que lo hacía, y no era otra su pretensión sino acertar a hacer la voluntad de su Dios. Claro está que a los tales da Dios luz para que entiendan para sí y para los otros lo que es más agradable a Dios. Y si ésto se sabe, de ahí viene el tomar los medios más eficaces y agradables al Señor para su servicio. Y por eso se dice *que el hombre espiritual a todos puede juzgar y de nadie ser juzgado*. Al fin este don es del Espíritu Santo, que es el enseñador y el vivificador y el amor; y así lo que aconseja todo es espíritu, todo es Dios y para Dios, como esta sierva suya lo era; y así tomó para sí tan alto consejo como es dejarlo todo por hallarlo todo; y así era tan pobre de espíritu y tan amiga de la pobreza,

(1) Preciosa noticia, que prueba lo mucho que sufrió el P. Julián por ayudar a la Santa.

(2) Esto, sin duda, alude al *ofrecimiento* de la Santa, el cual, según hemos dicho, cantaba el P. Julián. Esta sola frase basta para demostrar su autenticidad.

que Jesucristo enseñó y predicó, que con todas sus fuerzas la guardó mientras vivió y la hizo guardar en sus Monesterios, como se verá en ellos y en lo que ella escribió sobre el amar la pobreza. Y como en ésto tomó el consejo de Jesucristo, así en las demás cosas que tocaban a la perfección evangélica.

Don de entendimiento.—Del don del entendimiento, que consiste en entender los misterios de nuestra santa fe, quién habrá que no la tenga a la Madre por la más alumbrada y ayudada de Dios en este don que a muchos de los Santos antiguos, pues no sólo entendía lo que nuestra santa fe nos enseña, sino que la añadía Dios tantas cosas sobrenaturales, e se las daba a conocer y a gozar y a sentir en tan gran manera, que había vez y tiempo en que podía ella decir que aquellos misterios no sólo los creía, sino que en su tanto los veía y gozaba como si ya los viera por vista de ojos, a lo menos mientras la estaba Dios ilustrando el entendimiento para que viese y gozase en parte de lo que hay en el cielo, y viese lo que hay en el infierno, y lo que hay en el purgatorio; y ésto fuera de lo que la dió Dios a entender de la encarnación del hijo de Dios y de la pasión y resurrección y del Espíritu Santo, que por estar escrito ésto en su libro no hay, para qué repetirlo aquí, sino sólo conjeturar como tenía esta sierva de Dios este don del entendimiento, pues la daba tantas cosas sobrenaturales que viese y entendiese, y algunas de ellas que las escribiese.

Don de sabiduría.—El don de la sabiduría, que consiste en gustar de las cosas espirituales y agradables a Dios, quien tuvo más conjeturas de tener este don que la que veíamos todos los que la conocíamos que gustaba tanto de Dios, que lo que a Dios no le sabía, le amargaba, porque a los que Dios da este don tan maravilloso, todo lo que el mundo juzga por dulce, les es amargo, y lo que

el mundo tiene por amargo, tienen por dulce. Y así vimos en la Madre como los trabajos le eran descanso, y los descansos del mundo tenía por los trabajos; y así los que huyen del mundo, que es la pobreza, ella la apetecía; y los que en el mundo huyen de persecuciones, ella se recreaba; en lo que el mundo tiene por vida triste y melancolía, como es el encerramiento, en él estaba ella como en el paraíso. Y al fin, como no tenía el gusto extragado con las cosas del mundo, sabíanla las cosas a lo que ellas eran y no a lo que el engaño dellas, como vemos a muchos engañados con ellas. La Madre, como desengañada y ayudada con estos dones del Espíritu Santo, aprehendió cosas que eran tan dificultosas que, sin don de Dios y auxilio y ayuda de Dios especial, no pudiera salir con ellas, porque ni en los tiempos pasados ni en los presentes, se ha visto que una mujer, sin ser poderosa en el mundo, haya sido fundadora, no sólo de monjas, sino de frailes.

Sobre la fundación de los Descalzos.—Porque luego que vió la ayudaba Dios para la fundación de las monjas, en las cuales se renovaba y empezaba a florecer la primitiva regla de los Padres antiguos del monte Carmelo, la pareció también que se renovase y floreciese en Monesterio de frailes, y no se le poniendo dificultad alguna delante, aprehendió el procurarlo; y así no sosegó fasta tener licencia de su General para hacer siquiera dos Monesterios de frailes descalzos en los cuales se guardase al pie de la letra lo que los Padres antiguos. Bien entendía la Santa que si dos Monesterios se hiciesen, que sería principio para henchirse la cristiandad de ellos, como ya casi la vemos se va hinchiendo, y en tan poco tiempo, que si el Señor, que lo puede todo, no andoviera en ello, era imposible ver lo que al presente vemos. Y yo que vi andar a la Santa madre en el mayor cuidado que se puede decir, andar a buscar sólo dos per-

sonas que fuesen sujetos tales cuales eran menester para empezar obra tan perfecta y santa y de tanta dificultad, y sé que pasaron días y tiempo hartos, aunque no se me acuerda que tanto, y nunca topaba hombres que se osasen disponer a semejante obra, hasta que andando inquiriendo y preguntando, aunque con mucho secreto, vino a tratar con un Padre de la Orden del Carmen que se llamaba Fr. Antonio de Heredia, que había sido Prior en el Monasterio de Ávila y en el de Medina, y aunque era muy buen fraile, en lo exterior era muy polido, e no daba muestras de tan mortificado como era menester para obra tan heroica. Pero como habló con la Santa Madre y entendió la calidad del negocio, le movió Dios de tal suerte, que aprehendió tan de veras el negocio que, para dar satisfacciones, se dió luego al ejercicio de la oración y mortificación antes que de hecho se determinase a profesar la primitiva regla.

Y así mismo en Medina del Campo tuvo noticia de otro padre de los calzados del Carmen, el cual daba grandes muestras de mortificación y humildad y andaba con deseos de entrar en orden que fuese estrecha a donde se guardase más perfección que en la suya; y como tuvo la Madre noticia de este Padre, que se llamaba Fray Juan de la Cruz, en pocas palabras se entendieron, y dijo determinadamente que él tomaría luego el hábito. De suerte que como ya la Santa Madre tenía dos piedras tan a propósito para su fundamento, faltaba casa y sitio y dinero para dar principio a tan santa e importante obra, y esto la detuvo otro poco de tiempo para no poder hacer su principio tan deseado. Y al fin, como Dios quería que esta obra se comenzase, vino este negocio a oídos de un caballero de Ávila que se llamaba D. Rafael, (1) que como conocía a la Santa Madre, la ofreció una casa, hartos

(1) Era D. Rafael Mejía.

pobre, que tenía en Duruelo, aldea de tierra de Ávila, que debía tener poco más de seis o siete vecinos. Pero como la Madre estaba tan deseosa de tener a donde hacer principio, aceptóla de buena gana y procuró luego de ir a ver, y yo la llevé al dicho lugar de Duruelo, y vimos la casa, que más era pajar que casa para morar; porque estaba de suerte, que aun una noche que hobimos de estar allí, nos hobimos de ir a recoger a la Iglesia y nos echamos a dormir por aquellos poyos, y a otro día se trabajó en limpiar la casa que lo había bien menester. Y dando la Madre traza en ella para el Monasterio, procuró de enviar a los dos frailes lo más presto que ella pudo. Ellos fueron y profesaron la guarda de la primitiva Regla de los Padres antiguos y guardábanla tan bien, que todos los lugares comarcanos se movían a gran devoción, y sin que ellos lo hobiesen menester pedir, les traían mucha limosna y más de la que ellos habían menester; porque en aquel poco tiempo que allí estovieron parecía se representaba lo que Dios hizo con Elías cuando estaba en el desierto y le mantuvo Dios milagrosamente, porque venían muchos labradores de aquella comarca y les traían el bastimento corporal, y ellos llevaban el espiritual y se volvían loando a Dios por haberles traído allí aquellos siervos de Dios.

Y en muy poco tiempo entraron en la orden gente muy religiosa y docta, de suerte que hobo muy buenos predicadores que con su doctrina y ejemplos empezaron a hacer gran provecho en la Iglesia de Dios. Y convidaba tanto a devoción esta primera casita con los demás frailes que empezaron a tomar hábito, que a mí y a un clérigo muy religioso, que se llamaba Gonzalo de Aranda, nos dió devoción de ir desde Ávila a pie en romería allá; y nos estovimos no sé qué días, que parecía estábamos en el paraíso. Y así creo les parecía a todos cuantos allá iban. Pero como Dios quería

extender esta santa religión por todo el mundo, acordaron de mudarse de allí a Mancera de Abajo, a donde estaba y está una imagen de Nuestra Señora, que, a dicho de cuantos la ven, es la más devota y más hermosa que hay en el mundo, que bien parecía se quería la Madre de Dios señalar en esta santa orden, pues en donde estaba su santa imagen tan señalada como hoy día se ve, quiso se hiciese principio de lo que había de ser tan para gloria y honra de su bendito Hijo y de su Iglesia católica.

Y ha crecido esta santa simiente en tanta manera, que yo, que ví tan humildes y pobres principios, ha querido Dios vea tan adelante los fines. En la era de agora hay cuatro o cinco provinciales para poder visitar las provincias, y hay un Generalísimo como le tiene la orden de San Francisco y Santo Domingo, de suerte que no tienen que ver los descalzos con el General de los calzados; y que esto se haya hecho en tan poco tiempo y con mano de una religiosa encogida, y encerrada, y atada con obediencia de sus Prelados, y sin una blanca de renta ni hacienda, y juntamente con eso perseguida y murmurada del más vulgo de la gente, ¿qué se puede decir, sino que ha andado aquí la mano poderosa de Dios, que para que bien se entienda es esta obra suya, quiso tomar el instrumento flaco para con él hacer cosas tan fuertes y maravillosas? Bien sé que otros dirán otros milagros que el Señor hizo con esta sierva de Dios, pero para mí éste es el mayor y el más cierto que nadie le podrá negar; y tampoco podemos negar que, juntamente con ser mujer y flaca, la dió Dios caudal para hacer obras de grandes varones y la dió fortaleza más que humana; y que pues la escogió para obras tan grandes, que la dió Dios gracia y caudal cual era menester para ponerlas en ejecución como yo y todos los que la conocían y trataban han visto y se ve cada día. Pues es cosa que las obras dan testimo-

nio de lo que es cada uno; y si conjeturas ha de haber para conocer la gran fe y la grandísima esperanza y caridad que esta santa tenía, bien podemos osar decir que la tuvo tan grande y mayor que muchos de los santos han tenido.

Virtudes de la Santa.—Y aunque para esto bastaba lo dicho, con todo eso diré algún apuntamiento de las virtudes que yo conocí en ella y ví por mis ojos, porque así como en lo demás no he dicho por oídas sino por vista de mis ojos lo que he dicho, así será en lo demás que dijere. Lo que ví en ella era un conocimiento propio de sí misma, que con hacerla Dios las mercedes tan señaladas en lo temporal y espiritual, se tenía en tan poco, que no hacía caudal de sí, lo cual es el fundamento de la humildad.

Y con esto, en todo lo que hacía ponía toda su confianza en Dios y la desconfianza en sí. Tenía también una mortificación profunda, y yo la ví que cierto Prelado la quiso mortificar y la mandó algunas cosas de menosprecio suyo, y no se le hacía a ella más dificultoso aquello que se puede hacer en las cosas ordinarias que naturalmente se hacen. La obediencia que tenía a sus Prelados y confesores era en gran manera, y tan fácilmente cumplía con lo dificultoso como con lo fácil. *Item*, que al principio que se empezó esta Orden no tenían freilas que hiciesen lo que toca a la cocina, y lo hacían las monjas a semanas, y ella, con ser Priora y fundadora, tomaba su semana y servía a las hermanas y las guisaba la comida, y muy bien, porque lo sabía muy bien hacer, y era de gran contento hacerlo. Alguna vez llegamos a posadas tan desiertas de gente y a donde había tan poco alivio de comida, que ella y las compañeras que llevaba aderezaban lo que habían de comer la gente que llevábamos. Y en lo que yo la ví aventajarse muy mucho era en el fin tan puro por Dios, de suerte que cualquiera cosa por pequeña que fuese levantaba el fin de ha-

cerla tan alto, que creo ganaba tanto acerca de Dios en las obras pequeñas como en las grandes, por causa de mirar Dios más a la voluntad con que se hace la obra que no a la obra. Y así acontece de grandes obras por faltarlas el fin necesario para que tengan valor, aprovechan menos a algunos que las obras pequeñas de otros, porque el valor de las obras, según buena teología, del fin le toman, y si el fin es grande, aunque la obra sea pequeña, es de gran valor acerca de Dios; y si es pequeño, es de poco valor, aunque la obra sea grande. También era en extremo agradecida a cualquiera persona que hacía algo por ella. Y en esto se entenderá cuánto más lo sería a Dios, pues hacía tanto por ella y la regalaba muy a menudo, unas veces hablándola, otras veces apareciéndola de muchas maneras; otras veces dándola a entender admirablemente los misterios de nuestra santa fe católica; otras veces mostrándola algunas almas de las que ella conocía cuando iban al cielo; otras veces mostrándola y dándola a sentir parte de lo que se goza en la bienaventuranza; y otras veces la daba a sentir lo que era el purgatorio; y otras veces la decía Dios lo que había de hacer; y otras veces la consolaba cuando tenía algún trabajo; y otras veces la reñía cuando dudaba o temía más de lo que había de temer. De suerte, que podíamos decir, que tan familiarmente trataba y comunicaba con Dios como con las gentes, fasta tanto, que aun algunos de los que se condenaban la mostró Dios; y también la mostró algunos de los que estaban en pecado mortal, y se quejaba Dios a ella de ello, y, lo que es mucho de espantar, que algún clérigo que la decía Misa y comulgaba, le vió ella con un demonio a un lado, y otro a otro, todo lo cual dijo ella en su libro. Y sé que por el cielo ni por la tierra no dijera una mentira en cosas de poco momento, cuánto más en cosas tan graves, ni tampoco las escribiera si no las obiera tratado con grandes letrados y siervos de

Dios, y toquiera muy averiguada la verdad de todas estas cosas.

También se ha de advertir que cuando veía algunas almas ir al cielo, nombrábalas; pero cuando las veía que estaban en pecado mortal o se iban al infierno, en tal caso ni en escrito ni por palabra nunca nombró a ninguna, por guardarles su honra como convenía.

También diré lo que advertía yo cuando la trataba y ahora que está en el cielo, que ninguna cosa de las que Dios hacía con ella iban sin fin y fruto de las almas, y todo era conforme lo que la Santa Madre Iglesia nos manda creer y conforme a la Escritura sagrada, con la cual se ha de refrendar estas cosas sobrenaturales, que aunque es verdad que nos las manda Dios creer y que no las queramos ver en esta vida, con todo eso se ha querido Dios mostrar en muchas maneras a muchos siervos de Dios, así en el Testamento nuevo, como en el viejo: y ésto no sin causa, sino con grande providencia de Dios, para que de una manera y otra tengamos noticia de las cosas eternas, y que juntamente con fundarnos principalmente en la verdad de Dios, que es el fundamento de esta santa fe, también creemos a los santos, a quien Dios lo ha revelado. Y a ésto atiende la reprehensión que Jesucristo hizo a los discípulos, cuando se quiso subir al cielo porque no habían creído a los Apóstoles que decían le habían visto resucitado. Y aunque es verdad que estas cosas no las hemos de creer tanto por haberlas revelado Dios a sus escogidos, cuanto por habérmolas revelado el mismo Hijo de Dios como testigo de vista, con todo eso, ayudan mucho al ejercicio que debemos tener en los misterios sagrados, considerándolos y creyéndolos porque los dijo Dios y porque nos los reveló la primera verdad que es Dios. Y considerando también que lo que dicen los santos y lo que dice Dios todo es uno, toda es una verdad, dicha

de quien no puede mentir, que es Dios, y dicha de otros hombres como nosotros a quien Dios ha tomado por predicadores de esta verdad y por testigos fieles, para que el testimonio sea más clarificado, por ser dicho de muchos santos que con sus vidas y con su sangre atestiguaron esta verdad de Dios; y pues esta sierva de Dios no la pudo atestiguar con su sangre como los mártires, lo cual ella deseaba bastantemente, lo atestiguó con su vida y con sus palabras y con sus obras maravillosas. Y también la atestiguó con su maravilloso cuerpo, pues cuando ésto se escribe há más de catorce años que murió, y se está entero y sin corrupción, lo cual no es menester atestiguarlo, sino rogar a quien no lo creyere por los testigos que lo han visto, lo vayan a ver a Alva, a donde hoy día se guarda su cuerpo entero con gran veneración y devoción de todos los que le ven.

De las demás cosas que se podían decir, me remito a su libro, que sé que no le escribió sacando de otros libros cosa alguna, sino que es todo lo que pasaba por su alma y las mercedes que Dios la hacía, al modo que el Espíritu Santo la dictaba los escribiese, porque lo hacía con el mandato de sus confesores; y sé que no era persona que por todo el mundo añadiría cosa que no hubiera ella experimentado. Y así se deja bien entender que las mercedes que Dios la hacía en lo interior de su alma, conforman mucho con las obras heroicas que en la Iglesia de Dios dejó hechas, como son la fundación de monjas descalzas y frailes descalzos, adonde hoy día se sirve nuestro Señor con grandísima perfección, de lo cual soy también testigo de vista, no sólo en Ávila, sino en muchas partes adonde me he hallado y tratado espiritualmente y confesado en muchos conventos de monjas; y he visto cómo proceden en los conventos de frailes, los cuales se esmeran cuanto es posible en guardar su regla con toda la perfección y rigor que se guarda en los

Monesterios más perfectos del mundo. Y así mirando estas obras que la Santa Madre hizo mirando las mercedes espirituales que el Señor hacía con ella, se echa de ver ser negocio de Dios y que semejantes mercedes conforman con tan heroicas obras, y las obras conforman con las mercedes, porque las que ella recibió de Dios de ordinario no se suelen hacer sino a personas a quien Dios ha escogido para semejantes obras. Y con esto concluyo con lo que he escrito, en Dios y en mi conciencia, es así, sin pretensión de cosa más de decir la verdad de lo que me es preguntado. Y así lo firmo de mi nombre.—El Doctor D. Pedro de Tablares.—Julián Dávila.—Ante mí, Francisco Fernández de León.

Y así presentada y leída la dicha Declaración, dijo que debajo del dicho juramento que tiene fecho, declara que es ésto lo que sabe cerca del dicho negocio, y es verdad.

Y quedan las dichas hojas rubricadas de mí el dicho Notario y firmada la dicha Declaración del dicho Señor Juez y de mí el dicho Notario, juntamente con la firma del dicho P. Julián Dávila. Y firmólo aquí así mismo el dicho Sr. Arcediano, Juez apostólico: El Doctor D. Pedro de Tablares.—Ante mí, Francisco Fernández de León.

II

Reglas para un Cura Párroco, por el P. Julián de Ávila (1).



Lo que debe hacer un Cura de almas para ser un buen Ministro de Dios, es lo siguiente:

1.º Lo primero se ha de curar a sí mismo, porque si estuviese enfermo con algún pecado mortal o venial, público o de costumbre, no podrá reprehender ni enseñar a sus súbditos como debe, porque le pueden decir: *Medice cura te ipsum*.

2.º Y aunque es verdad que está obligado a enseñar con palabras sacadas de la Escritura Sagrada, mucho más está obligado a enseñar con virtudes propias y usadas para salvación de su misma alma.

3.º Para ésto es muy necesario que, aunque el «Cura» sea muy docto, que tome Maestro religioso y celoso de las almas con quien seguramente se pueda aconsejar y tratar el negocio de su alma y el de las ajenas, o por mejor decir, de las almas de sus feligreses, que no son ajenas, sino propias, pues le ha Dios de tomar de ellas tan estrecha cuenta como de la suya propia. Este aviso es tan necesario, que sin el uso de él, por maravilla se puede acertar, y puédese errar mucho, porque ninguno será buen juez en causa propia si no se humilla a obediencia ajena.

4.º Siempre se ha de confesar con un Confesor, para que de veras pueda conocer en lo que se aprovecha o desaprovecha y a dónde está la raíz de sus

(1) No será aventurado creer que estas Reglas las escribió para alguno de los sobrinos que tuvo Sacerdotes.

faltas, para ir arrancando. Y así convendrá que con el que se confesare sea también consejero en los demás negocios que en su oficio se ofrecieren, rigiéndose en las dificultades al parecer ajeno y desapasionado, que no al propio.

5.º Ha de tener celo y mostrársele a sus feligreses del aprovechamiento de sus almas, e incitarles y atraerles a que se confiesen y comulguen a menudo, llevando a cada uno según su talento y ocupación, de suerte que cada uno en su estado vivan siempre con aquel temor de Dios que es menester para su salvación.

6.º Item que cuando fuere llamado para Confesar o administrar alguno de los Sacramentos, se acuerde de que Jesucristo Nuestro Señor vino al mundo a hacer aquel oficio que él va a hacer, que es a salvar almas, enseñándolas y ayudándolas, no sólo con la administración del Sacramento, sino también con buen ejemplo y oración, a imitación de Jesucristo, que no sólo vino a redimirnos con su preciosa sangre, sino también a enseñarnos las virtudes y el ejercicio de ellas.

7.º Que su ordinaria asistencia ha de ser en casa o en la Iglesia, y que de allí no salga si no a cosas necesarias, de suerte que, si preguntaren a dónde va o a dónde ha estado, pueda con verdad dar razón que satisfaga a los que lo quieren saber. Y así mismo ha de dejar dicho en casa a dónde o a qué negocio va, para que si le buscan para alguna administración de Sacramentos, le puedan hallar fácilmente.

8.º Ha de mirar mucho que con las personas que conversare o se juntare no sean de las que buscan entretenimientos de juegos o paseos y pláticas vanas; ni asista, ni por un pensamiento, a donde hay juegos o entretenimientos vanos, porque no será cada uno más de lo que es con quien trata y conversa.

9.º Y sobre todo ha de tener orden y concier-

to de vivir en su casa, sabiendo a qué hora se ha de acostar, a qué hora se ha de levantar, a qué hora ha de comer y cenar, si no fuere cuando la necesidad de algún alma lo estorbare; procurando que a cualquiera hora que fuere llamado o avisado, vaya con diligencia y cuidado, con sosiego y madurez, como el oficio lo requiere, y como dicen: *Festina lente*, si no fuere en algún caso extraordinario.

10. Item, que si en lo corporal es bien tener orden, cuánto más se requiere en lo espiritual, principalmente que el cura de almas es como maestro de espíritu. Y si es verdad, cómo lo es, que ha de enseñar a los otros cómo han de salvarse, y cómo han de tener el negocio de sus almas por principal y en dónde se han de poner todas las fuerzas interiores y exteriores: si el Cura que lo ha de enseñar no lo procura saber y usar, ¿cómo lo podrá enseñar a otros? Y por tanto, es en gran manera necesario que el Cura sea dado a la oración mental, y que por lo menos antes que cada mañana vaya a la Iglesia haya tenido una hora de oración. Y de la suerte que la ha de tener, convendrá tratarlo con su confesor y regirse por la orden que le diere; y el Espíritu Santo, que es verdadero maestro del espíritu, irá dando luz a cualquiera que con verdadera fe se la pidiese, y le irá abriendo la puerta por donde ha de entrar. La puerta es Jesucristo, y su vida y muerte y pasión; y la meditación de sus misterios y virtudes, se ha de tener para deprender en ella la imitación de Jesucristo, porque éste es el principal intento que se ha de tener en el meditar su santísima vida y pasión.

11. Item, que después de la oración mental se han de rezar las horas canónicas con respeto y veneración, como lo requiere tener el que habla con Dios y le está pidiendo misericordia para sí y para las ánimas que tuviere a su cargo y por toda la Iglesia católica.

12. Item, que para haber de decir Misa (cuando

el tiempo da lugar para ello) se ha de tener por lo menos un cuarto de hora para que el alma se prepare con la fe, esperanza y caridad que para tan alto sacrificio se requiere; y ha de mirar muy mucho con la limpieza del alma con que al altar se llega, porque conforme a ella se aprovechará su alma con nueva gracia, y la podrá alcanzar para aquellos por quien la Misa se dijere.

13. Item, que si el tiempo y los negocios espirituales de las almas dieren lugar para ello, se ha de recoger en casa o en la Iglesia, considerando tan alto y maravilloso beneficio como Dios ha hecho a quien dignamente ha recibido el cuerpo y la sangre de Jesucristo Nuestro Señor; y procurar darle las gracias con palabras y obras que pudiere.

14. Toda la tarde fasta la noche, se ha de repartir en tres ejercicios: El primero en leer los libros de Escritura Sagrada; y lo segundo, en estudiar con cuidado casos de conciencia, y ésto cada día, porque, aunque uno sepa mucho, en dejando de estudiar no se sabe nada; y lo tercero, mirar si hay testamentos en su feligresía por cumplir y dar orden cómo se cumplan, porque en ésto suele haber gran descuido, y está a cuenta y cargo de el Cura, y juntamente con ésto, si hay enfermos en su parroquia, irlos a visitar y consolar con palabras espirituales; y si son pobres, socorriéndoles con algo, conforme a la posibilidad; y si no la hubiere, dar noticia a los feligreses más ricos, para que en ellos ejerciten la caridad socorriéndoles con sus limosnas.

15. Y finalmente, nunca se ha de acostar sin hacer examen de la conciencia, para hacer contrición de las culpas y proponer la enmienda, y luego pensar *in quatuor novisimis*, que son: muerte, juicio e infierno para los malos, y gloria eterna para los buenos. Amén.

Carta del Padre Julián de Ávila. (1)

(Fragmento.)

La paz de Jesús sea en ese corazón amén, y le abraze en el fuego de su amor para que con él consuma *todo bien me quiero*, todo amor propio y propia voluntad, conformándose con la de Dios, de

(1) Esta Carta se conservaba antiguamente en nuestro Convento de Duruelo y se creyó ser de San Juan de la Cruz.

El Padre Francisco de la Madre de Dios, Subprior del referido Convento, dió su dictamen sobre ella, en 1754, respondiendo a pregunta hecha por el Padre José de Jesús María, Definidor general, y opinó que no era autógrafo del Santo. Algunos años más tarde el insigne crítico Fray Manuel de Santa María, Carmelita Descalzo, dijo resueltamente que no era de puño de San Juan de la Cruz, y afirmó que estaba escrita por la misma mano que una relación de dos hojas acerca de un caso que le había sucedido a San Juan de la Cruz en el tiempo que fué en Ávila confesor de la Encarnación. (Estas noticias se hallan al final del manuscrito del *Cántico espiritual* de San Juan de la Cruz, que poseen los Carmelitas de Segovia.)

El Padre Andrés de la Encarnación sospecha en un lugar de sus manuscritos que era del Padre Julián de Ávila, y en otro pasaje posterior ya lo afirma resueltamente, habiéndolo sin duda averiguado el Padre Manuel de Santa María.

El referido Padre Francisco de la Madre de Dios sacó una copia, y advierte, que el original tenía *algunas cláusulas borradas y otras que casi no se acertaban a leer*. De estas últimas dice: „*Van como mejor se han podido sacar.*„

Por estas palabras y por lo que dice el Padre Manuel de Santa María, se ve que este traslado era imperfecto: por lo que él sacó otro ajustado al original que remitió al archivo general. (Estos datos se encuentran en la obra y lugar citados.)

No sabiendo dónde para esta copia hecha por el Padre Manuel, nos hemos visto obligados a imprimir este escrito por la imperfecta del Padre Francisco de la Madre de Dios.

El sujeto a quien va dirigida la Carta debe ser un caballero. El espíritu que respira toda ella es digno de la pluma de San Juan de la Cruz.

manera que no quiera saber más de lo que su bondad quisiera, ni más apriesa, ni por otros caminos que por los que él ordenare; para que de esta manera no se busque a sí, sino a Dios, con que le contentará mucho. Para llevar bien cualquier desamparo, suceso adverso y otra cualquiera tribulación, pienso es buen medio tomarnos como beneficios de Dios, y medios del aprovechamiento del que los padece, donde se experimenta su divina providencia, así en librarnos de cosas que, menos que con su paternal providencia, fuera al parecer imposible, como en fortalecernos y animarnos para otros mayores. Pidámosle nos dé una altísima resignación en su divino beneplácito, así en lo temporal, quitándonos salud, honra, comodidades, como en lo interior y espirituales quitándonos los favores, ausentándose o encubriéndose, dejándonos fríos y en oscuridad; y por otra parte combatidos de tentaciones, temores y desconsuelos, para que así sea él más glorificado, y nosotros más aprovechados; que eso es lo que pretende y lo que de ello se saca, si le ayudamos a llevar su cruz a ese Dios y Señor, que es el verdadero fruto de la oración.

Prométele a Vuestra merced no he dejado de hacer esto antes por falta de gusto y de voluntad, sino por verme tan miserable, que pocas cosas me ocupan; que le prometo ha llevado su pedazo de tiempo este negocio de mi sobrina, que aunque se ha tratado según Dios, como se ha tratado estando en el mundo, ha habido cosas que saben a la pega, siendo penoso todo lo que hay en él. La santa duquesa le hace caridad, y la que deseo es la imitación en sus virtudes y santidad, que le prometó es una de las desengañadas almas que há mucho tiempo he visto. Háse dado tanta prisa Nuestro Señor y la Santa, que se le han muerto dos doncellas, y una de ellas la que más quería; y casa una, y dos mete monjas. Parece había buena ocasión

para lo que aquí pretendía en tiempo que estaba lleno el número. No se descuida Dios en mostrarle lo mucho que le quiere, dándole total desengaño de lo que son criaturas, y en particular deudos, que no sólo gastan la hacienda, sino el tiempo, que es hacienda de más subidos quilates.

Pidamos a Nuestro Señor nos tenga de su mano, pues sólo un hombre puede cometer todos los pecados de los hombres.

Vuestra merced con su caridad y prudencia le reduzca, no sea este Señor ofendido, que parece haberse hecho atrás de los vicios para dar mayor carrera y correr con más furia. Se aproveche Vuestra merced de la ocasión que Nuestro Señor le pone en las manos.....

III

Corrección y varias adiciones.

Corrección.—En la página 33 se halla el siguiente párrafo: «El P. Federico de San Antonio afirma que el siervo de Dios tenía, al volver a Sevilla, veinte años: *Pervenuto al ventottesimo di sua eta tornando de Siviglia ad Avila*, cosa que también es errónea, porque es indudable que esta misma edad tenía cuando se huyó de su casa, según lo afirman de común acuerdo, como hemos visto, Vázquez y González Vaquero, no contradiciéndolo el P. Santa María, que son los únicos autores que hicieron averiguaciones sobre la vida del siervo de Dios, siendo los demás que sobre él han escrito meros compiladores de los dos últimos.»

Póngase de este modo: «El P. Federico de San Antonio afirma que el siervo de Dios tenía, al volver de Sevilla, *veintiocho* años: *Pervenuto al ventottesimo di sua età tornando de Siviglia ad Avila*, cosa que también es errónea, porque de común acuerdo afirman Vázquez y González Vaquero, no contradiciéndolo el P. Santa Marín (que son los únicos autores que hicieron averiguaciones sobre su vida, siendo los demás que sobre él han escrito meros compendiadores de los dos últimos), que al ausentarse de su casa frisaba en los veinte años, y consta por otra parte que tardó tan sólo seis años en volver.

Isabel Dávila (pág. 18).—He afirmado que la niña de este nombre bautizada en 1532 fué hermana del P. Julián, y para desvanecer toda duda alego aquí una prueba concluyente. Entre los documentos

que pertenecieron al Convento de San José de Avila, y hoy día se hallan en el *Archivo histórico Nacional*, se encuentra uno cuya minuta, dice así: «*Fundación del Cura de Solo-Sancho, que se llama Cristóbal Mozo de León y su madre Isabel de Avila*. Es de siete Misas rezadas.»

En otro documento, atrás mencionado, relativo al báculo de Santa Teresa, se dice que prestó declaración sobre el asunto el *Licenciado Cristóbal Mozo de León, Cura que fué de Solo-Sancho y sobrino del P. Julián de Avila*.

De estos datos, cuya verdad no se puede poner en litigio, se colige con toda evidencia que el P. Julián tuvo una hermana llamada Isabel Dávila.

De la Escritura de fundación antes mencionada, consta que estuvo casada con Gonzalo Mozo de León y que murió en 1630. «Murió Isabel Dávila (se dice en una nota), madre del Cura de Solo-Sancho, cuya es esta dotación a 15 de Febrero del año de 1630, y en este día se ha de decir una de las Misas de *Requiem* que se decía en la octava de Todos los Santos» (1).

Vivió pues esta mujer noventa y ocho años.

Sobre la Capellanía del P. Julián.—Entre los papeles que pertenecieron al mencionado Convento de San José de Avila, existen dos que tienen alguna relación con la Capellanía del P. Julián de Avila, por lo que pondré aquí al menos su minuta.

La del primero es como sigue: «Venta real de un portillo y medio de heredad que tenía la Capellanía que fundó la Madre María de San Jerónimo en el Convento de San José de Carmelitas Descalzas de Avila=en los términos y confines del lugar de Sanchidrian y jurisdicción de dicha ciudad de Avila=Que ortorgó el P. Julián de Avila como Capellán de ella, con licencia de la misma Madre

(1) El documento alegado formaba el número 13 del legajo 2.º, letra A, del Archivo de San José de Avila.

fundadora (siendo Priora del dicho Monasterio), y de su santa Comunidad, y con las demás licencias necesarias y informaciones de utilidad, como de dicha escritura latamente consta—en favor de Bartolomé Pascual y Francisco García, su yerno, vecinos del dicho lugar del Sanchidrian—por cuantía de 600.000 maravedises vellón.—La cual pasó por ante Alonso Díaz, Escribano del número de Avila y su tierra, en la dicha ciudad, en 29 de Mayo del año de 1586.» (Legajo 3.º, letra B, núm. 21.)

La del segundo es de este tenor: «Censo al quitar que otorgaron la madre María de San Jerónimo, Priora del Convento del Patriarca San José, y las demás religiosas de él, en favor de la capellanía que la dicha Madre María de San Jerónimo fundó y dotó en el dicho su Convento y del P. Julián de Avila, su primero Capellán, y de los demás que adelante fueren en ella: de 8.800 reales de principal, y sus réditos a razón veinte mil el millar, en dos pagas iguales, San Juan y Navidad de cada año, los cuales proceden de resto de 17.600 reales de vellón, que con información de utilidad y licencia del tribunal eclesiástico de esta ciudad de Avila, dieron y pagaron por la venta del portillo y medio de heredad que tenía dicha capellanía en los términos del lugar de Sanchidrian.—Su fecha del Censo en Avila en 11 de Octubre de 1586.—Ante Pedro Téllez, escribano del número».

Al fin de este documento hay una pequeña declaración de puño del P. Julián, fechada en 17 de Abril de 1589, por la que consta haber redimido el Monasterio dicho Censo en 20 de Marzo de 1589. (Legajo 3.º, letra B, núm. 24.)

Sobre el libro que de su vida escribió Santa Teresa.—Se han dejado de consignar dos hechos notables del P. Julián relativos a la Vida que de sí misma escribió Santa Teresa, y vamos a ponerlos aquí. El primero le narra el mismo P. Julián de esta manera: «Yo la conocí (habla de la Santa), y

traté en el mismo tiempo que ella lo escribía, *y me lo daba a leer de su misma letra*» (1).

Hácese aquí referencia a la segunda relación que de su vida escribió la Mística Doctora, y se ve cuánta confianza tuvo ésta en el santo varón desde el principio de su amistad con él, pues ésto sucedía por el año 1563 y siguientes.

El otro hecho le narraremos también con palabras del P. Julián, el cual se expresa de este modo: «Yo, como testigo de vista, ví cuánta diligencia puso el demonio para que esto que escribió la Santa Madre se desapareciese en su juventud, que era cuando se había acabado de escribir. *E yo fui uno de los que junté tantos escribientes cuantos eran menester, para que en un día lo trasladasen*, porque se tuvo por cierto habían de quemar los originales» (2).

No se puede menos de alabar grandemente este celo porque no se perdiesen los escritos de la Mística Doctora.

(1) *Vida de la Santa Madre Teresa*, por el Maestro Julián de Ávila, pág. 3.

(2) *Vida de la Santa Madre Teresa*, por el Maestro Julián de Ávila, pág. 155.

ÍNDICE

	Páginas.
APROBACIONES.....	V
PRÓLOGO.....	VII
NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS.=Obras y documentos principales que se han consultado para escribir esta Vida.	1
CAPÍTULO PRIMERO.=Grandeza moral de Ávila en el siglo XVI.—Nacimiento del Padre Julián.—Empleo de su padre.—Virtudes de Ana de Santo Domingo y de Cristóbal de Ávila.—Noticias acerca de los hermanos del P. Julián.....	7
CAPÍTULO II.=Fuerza moral del ejemplo de los padres. Educación del P. Julián.—Sus estudios.—Se fuga de la casa paterna.—Una duda.....	24
CAPÍTULO III.=¿En qué se ocupó en Granada y Sevilla? Conducta que observó.—Vuelve al hogar paterno.—Examen de diversos pareceres.—Estudia de nuevo.—Se ordena de Sacerdote.....	35
CAPÍTULO IV.=Entra el P. Julián en relaciones con Santa Teresa.—La defiende en la contradicción levantada contra su primer Convento.—Es elegido Capellán y Confesor de él.—Se perfecciona en los estudios. La Santa le escoge por compañero de sus peregrinaciones.—Idea general de lo que sufrió en los viajes y fundaciones.....	45
CAPÍTULO V.=Hace en Medina las diligencias para la fundación.—Vuelve a Ávila y parte con la Santa.—	

Angustias y perplejidades.—Fúndase el Convento.— Ayuda y consuela a la Santa y a sus hijas.	58
CAPÍTULO VI.—Negociaciones para fundar en Valladolid.—Sale el P. Julián con la Santa para esta ciudad. Peripecias del viaje.—Trabaja en Valladolid para obtener la licencia.—Fundación y caso notable que sucedió al decir el P. Julián la primera Misa.—Trabaja en la edificación del Convento y coge unas cuartanas.—Un yerro de Vaquero.—Carta del Padre Julián a la Santa y peregrinación espiritual a Duero.....	68
CAPÍTULO VII.—Acompaña a la Santa a la fundación de Salamanca.—Los ángeles les sirven de guía.—Traslación del Convento hecha en años posteriores. Pierden el dinero y a la Santa en este viaje.—Ayuda mucho el P. Julián en la obra y sufre grandes molestias.—Fiesta de la traslación.—Se les agua el contento.—Asiste a la fundación de Alba.—La Santa le da una difícil y honrosa comisión.....	80
CAPÍTULO VIII.—Falta de documentos.—Acompaña el P. Julián a la Santa a la fundación de Segovia.—Dice la primera Misa.—Encuentros y contiendas con el Provisor.—Causa contra el P. Julián.—Dios providencialmente le saca de la aflicción.—Noticia del Convento de Pastrana y desmanes de la Princesa de Eboli.—Va el P. Julián a deshacer la fundación y a traer las Monjas a Segovia.—Peligros y azares del camino.—Vuelve a Ávila.....	92
CAPÍTULO IX.—Viajes de la Santa.—Sale con ella el P. Julián a la fundación de Veas.—En peligro de despeñarse.—Los libra San José.—Otro favor.—Fúndase	

el Convento.—Parte el P. Julián con el caballero Gaitán a Caravaca.—Sufrimientos del viaje.—Recibe el P. Julián el hábito de Terciario del Carmen.....	109
CAPÍTULO X.—Parte de Veas con la Santa a la fundación a Sevilla.—Fáltanles los alimentos y el agua.—Paso peligroso del Guadalquivir.—Enferma la Santa en el camino.—Nuevos trabajos en la entrada de Córdoba.—Apuros del P. Julián.—Prosiguen el viaje. En la venta de Albino.—Llegan a Sevilla y les sobrevienen nuevas tribulaciones.—Vuelve el P. Julián a su ciudad natal.—Biografía de Antonio Gaitán.....	128
CAPÍTULO XI.—Continúa el P. Julián sus relaciones con la Santa.—Interés que se toma por el Convento de Salamanca.—Intenta la Santa comisionarle la fundación de Burgos.—Concurre a un certamen místico-literario.—Tristes días para el Convento de la Encarnación de Ávila.—Desea la Santa que el P. Julián ponga remedio a su mal.—Pretende ir el P. Julián a fundar a Portugal.—Media con el Nuncio para bien de la Reforma.—Enferma gravemente.....	149
CAPÍTULO XII.—Los hombres sin defectos son pocos.—Razón de narrar los defectos del P. Julián.—Memorial del convento de San José de Ávila al Capítulo de Alcalá.—Culpabilidad de las religiosas y del P. Julián en las cosas que pedían.—Causas de donde nacían estos defectos del P. Julián.—No obscurecen su santidad.—Otros desaciertos del P. Julián.—Santa Teresa los remedia.—Enmienda del siervo de Dios y elogios de su virtud.—Escena edificante.....	162
CAPÍTULO XIII.—Despídese la Santa de sus hijas de Ávila y del P. Julián.—Pacto de D. Álvaro de Men-	

doza con San José de Ávila acerca del cuerpo de la Santa.—Determina el Capítulo Provincial se lleve el cuerpo de la Santa a la ciudad de Ávila.—D. Alvaro de Mendoza comisiona para ésto a D. Juan Carrillo y al P. Julián de Ávila.—El hurto santo.—Reconocimiento del cuerpo, al que asiste el P. Julián de Ávila..... 176

CAPÍTULO XIV.—Dos mujeres célebres.—Primeros años de María Díaz.—Su matrimonio y huida del esposo. Dáse enteramente a Dios y viene a la ciudad de Ávila.—Su género de vida.—Se retira a la tribuna de San Millán, donde hace una vida admirable.—Amistad del P. Julián con ella.—La aconseja la perfecta pobreza.—Devoción de la sierva de Dios al Santísimo.—El P. Julián la aconseja la comunión diaria.—Otras relaciones que tuvo con ella.—Asiste a su muerte.—Recuerdos que le dejó.—Entierro de la sierva de Dios.—Informaciones sobre su vida..... 183

CAPÍTULO XV.—Nacimiento de D.^a María Vela.—Entra religiosa.—Sus penitencias.—Favores del cielo y contradicciones.—El P. Salcedo la deja y es elegido Julián de Ávila para dirigirla.—Su dirección.—La abandona también.—Vuelve a tomar alguna parte.—Juicio sobre su dirección..... 205

CAPÍTULO XVI.—García de Loaysa nombra Visitador al P. Julián.—Visita el Convento de la Imagen.—Le deja las Constituciones de Santa Teresa.—Cuestiones interesantes sobre este punto..... 220

CAPÍTULO XVII.—Razón de este capítulo.—Amor al estudio que tuvo el P. Julián.—Juicios de los contemporáneos acerca de su talento.—Opinión del

autor.—Noticias sobre la Vida de Santa Teresa escrita por el P. Julián.—Lista de los otros escritos suyos. Cualidades literarias de sus libros.....	235
CAPÍTULO XVIII.—Últimas pinceladas del retrato del P. Julián.—Por qué se trata primero de su oración.—El medio ambiente.—Manifestaciones de su espíritu de oración.—Sus discípulos.—Admirables enseñanzas de sus escritos sobre la oración.....	250
CAPÍTULO XIX.—El amor se enciende en la oración.—Tiene muchas manifestaciones.—Muestra el P. Julián el amor que a Dios tenía en los trabajos que padeció y en sus palabras.—Celo por la salvación de las almas.—Excesos de su amor a Dios.—Devoción a la Eucaristía.—Caso notable.....	265
CAPÍTULO XX.—Efectos que produce el amor divino.—Noticia de la Cofradía de la Misericordia.—Entra en ella el P. Julián.—Caridad que ejercita con los pobres y enfermos.—Recoge también en su casa los enfermos y los cura.—Reparte abundantes limosnas en un año de carestía.—Un caso singular.—Disposiciones de su testamento en favor de los pobres....	276
CAPÍTULO XXI.—La humildad nace del conocimiento de Dios.—Tuvo el P. Julián bajo conocimiento de sí. Se juzgaba el Sacerdote más indigno.—Procuró vivir ignorado.—Despreció las honras.—Fué pobre de espíritu.—Se contentó con su capellanía.—Careció aun de lo necesario.....	284
CAPÍTULO XXII.—Aviso de San Juan de la Cruz sobre el retiro.—Reglas admirables sobre lo mismo del P. Julián.—Cómo las cumplió él.—Necesidad de la modestia.—Muéstrase que el P. Julián poseyó	

esta virtud. — Una carta suya admirable sobre el recato.....	294
CAPÍTULO XXIII.—Disposiciones testamentarias del Padre Julián.—Misas y limosnas.—Negociaciones para llevar las Carmelitas a Francia.—Varios nobles franceses visitan al P. Julián.—Triste despedida.....	303
CAPÍTULO XXIV.—La muerte de los justos es corona de su vida.—Enferma de gravedad el P. Julián y muere santamente.—Pintura de la muerte de los justos.—Qué día murió el siervo de Dios.—Concurso de gente a venerar su cuerpo.—Entierro solemne y cosas notables en él sucedidas.....	314
CAPÍTULO XXV.—Corona de siemprevivas sobre la tumba del P. Julián.—Testimonios de sus contemporáneos acerca de su santidad.—Testifica también el cielo su virtud.—Elogio que hace de él Nicolás Antonio.—Conclusión.....	331
APÉNDICE.—I.—Declaración del Maestro Julián de Ávila en el Proceso de beatificación de Santa Teresa de Jesús, hecha en Ávila a 24 de Abril de 1596.....	343
II.—Reglas para un Cura Párroco, por el P. Julián de Ávila.....	406
CARTA DEL P. JULIÁN DE ÁVILA.—(Fragmento).....	410
III.—Corrección y varias adiciones.....	413



FE DE ERRATAS

Pág.	Línea.	DICE	LÉASE
4	28	Fué tembién	Fué también
10	10	Mercaturan	Mercaturam
14	6	su gracia y ayuda	su gracia y su ayuda
4	8	gloriosa María Magdalena	p reciosa María Magdalena
14	13	otra para rezar	otra hora para rezar
18	6	Dos años después	Dos meses después
33	26	veinte años	veintiocho años (véase el Ap. III)
51	6	Procudora	Procuradora
96	30	demostroda	demostrada
128	26	y al mandó	y la mandó
131	6	de la randa	de la randa
197	13	tal frialdad	tal la frialdad
199	7	le descubriere	le descubriese
253	6	Luis Granada	Luis de Granada
304	13	que fué	que fui
309	18	que no es este de lugar	que no es de este lugar
339	32	Abad del Crister	Abad del Cister

Obras del mismo autor.

Edición crítica de las Obras del Místico Doctor San Juan de la Cruz, con Introducciones y notas. Tres tomos en 4.º, papel superior, que contienen 704, 752 y 660 paginas, 15 pesetas en rústica.

Autógrafos que se conservan del Místico Doctor San Juan de la Cruz, edición fototipográfica, en papel couché, 4 pesetas en rústica.

Vida de Santa Teresa de Jesús, por el Padre Antonio de la Encarnación, con notas. Edición económica, 1 peseta.

Vida ilustrada de Santa Teresa de Jesús, con explicación de las láminas, 4 pesetas.

Hállanse de venta en los Carmelitas Descalzos de Toledo y Burgos y en las principales librerías católicas.





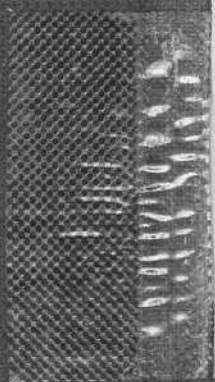






ENCUADERNACIONES
Nicolás
SAN SEGUNDO: 23
AVILA





P GERARDO

Julián
de Avila

216